



Tamma Dafama

El Hombre Habla

Revista Académica de la Universidad Mundial. Baja California Sur

Nueva época,
año 1, número 3
septiembre - diciembre 2020



Título: Night Girl
Técnica: Xilografía (Grabado en relieve de madera)
Autor: Star Kaito (Estrella G. F.)
Tamaño: 21.5 x 28 cm
Año: 2018

Directorio

Tamma Dalama: El Hombre Habla, Revista Académica Universidad Mundial, revista digital cuatrimestral septiembre - diciembre de 2020. Editor responsable: Sistema de Educación e Investigación Universitaria A.C. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2015-032511450400-203. Número de Certificado de Licitud de Título: (en trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido. (en trámite). Domicilio de la Publicación: av. Abasolo S/N entre Colima y Colosio, Col. Pueblo Nuevo C.P.23060, La Paz B.C.S. México. Distribuidor, Sistema de Educación e Investigación Universitaria A.C, Av. Abasolo S/N entre Colima y Colosio, Col. Pueblo Nuevo C.P.23060, La Paz, Baja California Sur, México.

DERECHOS DE AUTOR. Nueva época, año 1, número 3, septiembre - diciembre 2020, es una publicación cuatrimestral editada por el Sistema de Educación e Investigación Universitaria A.C, Av. Abasolo S/N entre Colima y Colosio, Col. Pueblo Nuevo. C.P.23060. Tel. (612) 125 8955 0 1258960, www.universidadmundial.edu.mx. Editor responsable: Sistema de Educación e Investigación Universitaria A.C. Reserva de derechos al uso exclusivo No.04-2015-032511450400-203. ISSN: En trámite.

Responsable de la última actualización de este número, Coordinación Editorial y Publicaciones, M.C Jessica Patiño Cruz., Av. Abasolo S/N entre Colima y Colosio, Col. Pueblo Nuevo, C.P.23060.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

De acuerdo con la legislación de derechos de autor, la Revista Académica de la Universidad Mundial Tamma Dalama: El Hombre Habla, reconoce y respeta el derecho moral de los autores, así como la titularidad del derecho patrimonial, el cual será cedido a la revista para su difusión en acceso abierto

Tamma Dalama (El Hombre Habla)

Son vocablos en lengua Cochimí, - indígenas que habitaban en el centro de la península de Baja California-, recogidos por el misionero jesuita alemán Franz Benno Ducrue (1721 – 1779). A decir de Don Miguel León Portilla, “hay muy pocos testimonios que se conservan sobre las lenguas indígenas de este vasto territorio del Noroeste de México”, el padre Benno Ducrue, dedicó sus últimos años a tratar de rescatarlos para la posteridad. A continuación ponemos una pintura que se explica por sí sola de esas primeras misiones, realizada por uno de estos misioneros, el padre Ignacio Tirsh en 1767 –año de la expulsión de los jesuitas de México por supresión de la Orden, dictada por Roma-.



Después de múltiples descalabros para conquistar la península de Baja California iniciados por Hernán Cortés en 1534, hubieron de pasar 150 años, para que en 1683 se fundara la primera misión, la de San Bruno a 20 km del actual Loreto, edificada por los jesuitas Eusebio Francisco Kino, Matías Goñi y Juan Bautista Copart, en 1683.

“Nosotros sembramos la semilla de este espíritu, para que florezca en sus lectores”.

Universidad Mundial

Rectora

Dra. Judith Moreno Berry

Vicerrector Académico

Mtro. Gustavo Enrique Pérez Arévalo

Vicerrectora Administrativa

C.P. Patricia García Ramírez

Coordinadora Editorial

Mtra. Jessica Patiño Cruz

Diseño Editorial

L.D.G. Francisco José García Grijalba

Tamma Dalama
(El Hombre Habla)
Revista Académica de la Universidad Mundial.

Tiene por objeto reflejar en nuestra sociedad, el trabajo intelectual de los profesores y alumnos de la comunidad académica de la universidad, inspirados en la filosofía, misión y visión de la propia universidad. Por otra parte, también se desea ser un espacio para la reflexión y difusión de la cultura para toda aquella persona que se adhiera a estos principios y busque un lugar en donde pueda compartir sus ideas, reflexiones, pensamientos y otras manifestaciones de su intelecto.

El tipo de publicación es electrónica.

Con periodicidad cuatrimestral.

Con fechas de edición enero, mayo y septiembre

Áreas Temáticas:

- Ciencias Sociales (Historia, Economía, Administración, Mercadotecnia, Derecho).
- Ciencias de la Salud y la Conducta.
- Ciencias Ambientales

Secciones:

- Artículos de Investigación Científica. Cumplen los criterios del rigor científico, innovación, originales y aprobados por un comité revisor de la revista.
- Artículos de Divulgación Académica. Se refiere a investigaciones, estudios, reflexiones de carácter local, regional o nacional que cumplan con los criterios y normas de autor emitidas por “la revista” para este fin y aprobados por el comité revisor de la revista.
- Ensayos y Estudios. Publicaciones de trabajo de investigación documental por académicos especialistas en la materia y de alumnos. Pueden ser: estudios, tesis, síntesis de investigaciones, reseñas o recensiones bibliográficas.
- Otros trabajos académicos. Contiene los géneros de cuento, novela, obras de teatro, poesía, Síntesis de libros, crítica de las artes, como pintura, escultura, fotografía, exposiciones, es decir, creaciones del trabajo intelectual en cualquiera de sus presentaciones y formas.

Normas y reglas de presentación de los trabajos al Consejo Editorial.

Las normas de presentación son las siguientes:

- La extensión del documento no debe ser superior a 30 páginas, incluyendo notas cuadros, figuras y referencias bibliográficas.
- La fuente debe ser Times New Roman 12 y espacio interlineal de 1.5.
- Los trabajos se presentarán en soporte digital en formato word a 1 columna.
- Evitar caracteres especiales u otras fuentes tipográficas.
- El trabajo se acompañará por dos resúmenes, uno en español y otro en inglés (abstract) de 250 a 300 palabras cada uno.
- El trabajo se acompañará de 3 a 5 palabras claves en español e inglés (keywords).
- El título deberá de redactarse en inglés y español.
- La ordenación del trabajo es la siguiente: título, nombre del autor, resumen español, resumen inglés, (cada cual con sus palabras claves), desarrollo del trabajo y bibliografía, en orden alfabético y numerados.
- El título del trabajo y el nombre del autor deben ser tipados en Times New Roman 14, centrados, separados por tres espacios. Los subtítulos deben ir en 12 con estilo negrita, alineados a la izquierda.
- En asterisco adjunto al nombre del o los autores y a pie de página, se deberá indicar: nacionalidad de los autores, perfil académico y/o profesional, grado académico y universidad de origen; institución a la que está adscrito; dirección de correo electrónico.
- Las referencias bibliográficas se insertarán en el texto, entre paréntesis, con el siguiente formato (apellido, año: página) ejemplo: (Livio, 2009: p.91)
- Las referencias completas se incluyen al final del siguiente modo:
- Libros: apellido nombre año, título del libro destacado en cursivas, editorial, ciudad.
- Artículos de revista o capítulos en libro:
- Apellido nombre, “título del artículo o capítulo en comillas”, título de la revista o del libro destacado en cursiva, volumen, (año), Editorial. Ciudad.
- Las notas deberán venir a pie de página de Times New Roman 10, a espacio simple. En caso de ir más de una nota en la página, se deberá dejar espacio en blanco entre ellas.
- En el caso de que el escrito contenga imágenes estas tendrán que ser de una resolución mínima de 800 X 600 píxeles. El formato debe ser en JPG y en el caso de fondos transparentes en PNG, es decir, creaciones del trabajo intelectual en cualquiera de sus presentaciones y formas; Además estas deberán de ser entregadas por separado en una carpeta de nombre “imágenes“ con su respectivo nombre y numeración. (Gráfica 1, ilustración 1, etc.)



**Revista Académica de la
Universidad Mundial
Baja California Sur**

**Año 1 - número 3
septiembre-diciembre 2020**

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

SERVICIOS DE SALUD PREVENTIVOS EN ZONAS MARGINADAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; ALTERNATIVA INICIAL CON EL PROGRAMA FEDERAL EN SALUD FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA 10

Carlos Alberto Morales Montemayor

DIVULGACIÓN ACADÉMICA

CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL, COMPARACIÓN ENTRE MÉXICO Y ESPAÑA 24

Daniella Álvarez Cabrerías

INTERIORISMO COMO ENVOLVENTE SENSORIAL 29

José Mauricio Espinoza Burgoin

POBREZA: CONCEPTOS, FUENTES Y MEDICIÓN 34

Omar González Ortiz | Dirk Hans Krakaur Floranes

SIGUIENDO LA HUELLA DE JOSÉ VASCONCELOS. REFLEXIONES EN TORNO A LA MEXICANIDAD Y LA IDENTIDAD NACIONAL 46

Claudia Armida González Melendrez

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA, DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE MÉXICO E ITALIA” 53

Verónica Maldonado López

ESTUDIOS Y ENSAYOS

APORTES Y LEGADO DE NAPOLEÓN BONAPARTE A LA MODERNIDAD 59

Dirk Hans Krakaur Floranes



**Revista Académica de la
Universidad Mundial
Baja California Sur**

**Año 1 - número 3
septiembre-diciembre 2020**

¿LA MERCADOTECNIA CREA NECESIDADES? 65

Leslie Paulina Jacobo Santos

LA FIGURA DEL HÉROE EN LA HISTORIA 68

Bruno de Jesús Lizárraga Herrera

LA RELACIÓN HOMBRE-NATURALEZA EN
LA PREVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA
VIDA EN EL MUNDO 74

Alejandro Suppé Chávez | Jessica Patiño Cruz

GALERÍA

Estrella Guadalupe Geraldo Fierro 81

ENTREVISTA

INNOVACIÓN

Dr. Guillermo Flores Sánchez 88

ENTREVISTA

PRIMERA SEMANA DE LOS CENTROS DE
DESARROLLO HUMANO 92
SOBREVIVIENDO AL COVID 19

Maestros Nora Adriana Flores Salinas y Miguel
Ángel Clavel Navarro, y las licenciadas Diana Es-
trella Castro Garza y Lina Lizárraga. B.

EL COVID EN MI VIDA (TESTIMONIOS Y
ABORDAJE PSICOLÓGICO).

POESÍA

LEÓN FELIPE 95

Oh, este viejo y roto violin

EL LIBRERO

REFLEXIÓN EN TORNO A: *LAS CINCO
MENTES DEL FUTURO* 99

Malva Laura Miguel Manzano



**ARTÍCULOS DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

“SERVICIOS DE SALUD PREVENTIVOS EN ZONAS MARGINADAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; ALTERNATIVA INICIAL CON EL PROGRAMA FEDERAL EN SALUD FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA”

Carlos Alberto Morales Montemayor

Mexicano, Licenciatura en Administración y Finanzas, Universidad de Occidente. Maestría en Administración, Universidad de Occidente y Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales Universidad Mundial.

Subdirector de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud de Baja California Sur.

carlos.morales@saludbes.gob.mx

Resumen

El desarrollo socioeconómico del estado de Baja California Sur requiere de un entorno social en el cual la mayoría de las personas tengan de manera oportuna acceso a los servicios básicos indispensables, donde incrementar el nivel de vida de la población sea propósito de sociedad y gobierno a través de políticas públicas estratégicas. Brindar educación, salud, vivienda, seguridad y empleo digno son algunas condiciones obligatorias para hacer posible el crecimiento económico integral para disminuir la pobreza sobre todo en zonas de alta marginación.

En los últimos años, los logros alcanzados por la ampliación de la cobertura de los servicios de salud aún no son suficientes, prevalecen condiciones de desigualdad entre los municipios y prevalecen problemas importantes que impiden a los sudcalifornianos el acceso a mejores condiciones de salud. Sin embargo, a pesar de la aplicación de recursos financieros, humanos y materiales existen aún gran cantidad de zonas poblacionales muy alejadas de esta cobertura de servicios médicos.

En el programa Federal de Salud denominado Fortalecimiento a la Atención Médica se tiene un aliado permanente para proporcionar servicios de salud a las poblaciones ubicadas en zonas de difícil acceso o alta marginación económica; en el cual se otorga la cobertura de servicios de salud preventivos o también llamados de primer nivel de atención asegurando una mayor calidad y oportunidad en la atención médica para gran parte de la población del estado. Por lo anterior, es relevante las acciones del programa de Fortalecimiento a la Atención Médica que pretenden hacer más eficiente la cobertura para alcanzar el mayor número de comunidades rurales sin promoción a la salud permanentes y de bajo desarrollo socioeconómico con acciones de solución a la problemática del estado de Baja California Sur.

Palabras-clave: Políticas Públicas, Salud, Servicios de Salud, Desarrollo y Programa de Salud.

**“PREVENTIVE
HEALTH SERVICES
IN MARGINAL AREAS
OF THE STATE OF
BAJA CALIFORNIA
SUR; INITIAL
ALTERNATIVE
WITH THE FEDERAL
HEALTH PROGRAM
STRENGTHENING
MEDICAL
ATTENTION”**

Carlos Alberto Morales Montemayor

Mexicano, Licenciatura en Administración y Finanzas, Universidad de Occidente. Maestría en Administración, Universidad de Occidente y Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales Universidad Mundial.

Subdirector de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud de Baja California Sur.

carlos.morales@saludbes.gob.mx

Abstract

The socioeconomic development of the state of Baja California Sur requires a social environment in which most people have timely access to essential basic services, where increasing the standard of living of the population is the purpose of society and government through of strategic public policies. Providing education, health, housing, security and decent employment are some mandatory conditions to enable comprehensive economic growth to reduce poverty, especially in highly marginalized areas.

In recent years, the achievements of expanding the coverage of health services have not yet been sufficient, conditions of inequality prevail among municipalities, and important problems prevail that prevent South Californians from accessing better health conditions. However, despite the application of financial, human and material resources, there are still a large number of population areas far removed from this coverage of medical services.

In the Federal Health program called Strengthening Medical Care, there is a permanent ally to provide health services to populations located in areas with difficult access or high economic marginalization; in which the coverage of preventive health services or also called first level of care is granted, ensuring greater quality and opportunity in medical care for a large part of the state's population. Therefore, the actions of the Strengthening Medical Care program that seek to make coverage more efficient to reach the largest number of permanent rural communities without health promotion and low socioeconomic development with actions to solve the problem of health care are relevant. Baja California Sur state.

Keywords: Public Policies, Health, Health Services, Development and Health Program.

INTRODUCCION.

La globalización internacional exige que cualquier sector productivo o económico en el país desarrolle un entorno social competitivo en la cual la mayoría de los ciudadanos tengan acceso en cantidad y calidad a los servicios básicos indispensables, donde elevar el nivel de vida socioeconómico de la población sea propósito fundamental con políticas públicas estratégicas entre sociedad y gobierno.

Los resultados de la política económica vigente han demostrado que el crecimiento económico del país en sí mismo no es suficiente para eliminar desigualdades y carencias de oportunidades; el conocimiento y la experiencia en la aplicación de políticas económicas permite estar en posibilidades reales conocer el origen y erradicar gradualmente los índices de la pobreza; en esa medida ha sido necesario diseñar y poner en práctica programas específicos para disminuirla.

La economía en México enfrenta importantes desafíos tales como abatir la inflación, mantener el crecimiento económico y social, además de rediseñar la competitividad de la planta productiva nacional a través de un desarrollo integral sostenido. Para tal efecto, el Gobierno Federal tiene a través del Plan Nacional de Desarrollo el documento rector del Ejecutivo en el que se precisan los objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país para equilibrar las variables macro y micro económicas y sobre todo lograr el mayor crecimiento social y económico para los mexicanos al apoyar a los diversos sectores productivos.

En la Política Pública Nacional se realizan las acciones y decisiones que las autoridades federales del país toman dentro del ámbito del desarrollo político y económico. A medida que un gobierno va estableciendo una determinada política económica, se encarga del control de diferentes factores económicos importantes en la vida del país, como los presupuestos del estado o el mercado laboral.

Por así decirlo, el Estado conduce la economía de su territorio con las herramientas de la política económica.

A través de su intervención se pretende controlar la generación y distribución de la riqueza del país para proporcionar estabilidad y crecimiento económico, estableciendo las directrices para su buen orden y funcionamiento. Todo gobierno tiene la obligación y responsabilidad de planear, coordinar y orientar la actividad económica, llevando a cabo la regulación correspondiente de las actividades que contribuyan al desarrollo económico y social de la población.

Para alcanzar el mayor grado de bienestar y desarrollos social y económico, es indispensable tener una población sana. Sin lugar a duda, la salud es uno de los bienes más valiosos de los individuos y variable fundamental de cualquier nivel de gobierno para el desarrollo integral del país, el acceso a estos servicios de salud, es un derecho incuestionable y constitucional.

La salud individual y colectiva son elementos indispensables para el desarrollo social y económico en cualquier región del mundo. Es el resultado de la mezcla integral de factores importantes como la educación, los hábitos de nutrición de la población, el nivel de ingresos de las personas; así como la disponibilidad de servicios médicos para la comunidad en cantidad y calidad suficientes.

El tema de salud no significa la ausencia de enfermedades, sino que se requiere entender y promover como un estado óptimo de las personas de cualquier edad con un estado de salud físico y mental completo de manera particular o individual así como de manera general en la comunidad.

El derecho Humano a la Salud es de trascendencia internacional, tanto que La Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH) menciona lo siguiente:

El Derecho Humano a la salud es un derecho inclusivo, que abarca no solo los cuidados sanitarios oportunos y apropiados, sino también los factores subyacentes que determinan el estado de salud, tales como el acceso al agua segura y potable, las instalaciones sanitarias adecuadas, las condiciones laborales y medioambientales saludables y el acceso a la educación y la información relativas a la salud, comprendida la salud sexual y reproductiva.

El derecho a la salud comprende tanto libertades como derechos. Entre las libertades figuran la de controlar la propia salud, incluido el derecho a no verse sometido a tratamientos o experimentos médicos no consentidos. Entre los derechos figuran el derecho a un sistema de protección sanitaria (por ejemplo, de cuidados de la salud y los factores subyacentes que la determinan) que proporcione a las personas las mismas oportunidades de alcanzar el nivel más alto posible de salud.

El derecho a la salud es un concepto muy amplio que puede desglosarse en aspectos más específicos, como los derechos a la salud materna, infantil y reproductiva; a un contexto laboral y un medioambiente natural sanos; al tratamiento y control de las enfermedades, lo que incluye el acceso a los medicamentos esenciales; y el acceso al agua segura y potable.

(Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Health/Pages/SRRightHealthIndex.aspx>)

Aquí en México, en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en el Título Primero, Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías, hace referencia a:

Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

(Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>)

El acceso oportuno a los servicios de salud ya está tipificado como un derecho humano. Para cumplir lo anterior, es necesario conjuntamente entre autoridades competentes, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y sociedad civil desarrollar líneas de acción y

planes estratégicos que hagan posible que la cobertura de los servicios médicos sea cada vez mayor y efectiva que beneficie a la población que vive en zonas de alta marginación social y económica y que se encuentran alejados de los centros urbanos.

Por disposición de las instituciones legales del Gobierno Federal, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se menciona en relación al derecho del acceso a la salud:

Que el artículo 4º párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece el derecho humano a la protección de la salud y prevé la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general; Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.

(Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>)

Además es importante mencionar que en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el Capítulo 1 Política y Gobierno se hace mención que en la Fracción II Garantizar empleo, educación, salud y bienestar se llevarán a cabo diversas estrategias y líneas de acción a fin de fomentar y crear:

.....la inversión en infraestructura y servicios de salud y por medio de los programas regionales, sectoriales y coyunturales de desarrollo.

.....Instituto Nacional de Salud para el Bienestar.

(Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)

Particularmente en el Estado de Baja California Sur, en la Secretaría de Salud, el mayor problema con la cobertura de los servicios de salud indispensables, preventivos o de primer nivel de atención, es que el estado cuenta con pocas zonas con mucha población y con altos niveles de desarrollo económico y social; pero, también existen demasiadas regiones con poca densidad de personas con mucha marginación social y económica. Esto conlleva a que un gran número de sudcalifornianos no cuenta con la prestación de servicios de salud de manera oportuna en cantidad y

en calidad.

A través del Programa Federal en Salud denominado “Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)” anteriormente denominado “Caravanas de la Salud”; se pretende hacer estrecha la diferencia entre las diversas comunidades con atención primaria y las poblaciones que no alcanzan cobertura de servicios de salud preventivos; esto está descrito en los lineamientos y Reglas de Operación del programa, las cuales son las directrices para la adecuada operación. El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud coordina FAM, y se menciona que:

El Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, se alinea directamente con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019 el que contempla en el apartado II Política Social el Eje Construir un país con bienestar, del que se destaca el siguiente objetivo prioritario: Salud para toda la población. En este sentido, el Programa a través de transferencias de recursos presupuestarios federales coadyuva a que las Entidades Federativas proporcionen la prestación de atención primaria en salud en aquellas localidades con menos de 2,500 personas y que se encuentren sin acceso a los servicios de salud por falta de infraestructura, carentes de recursos para otorgar atención permanente a la población; y asimismo permite que la Secretaría se coordine con los prestadores de servicios de atención médica de las Entidades Federativas que se encuentren afectadas por situaciones generadas con motivo de fenómenos perturbadores naturales o antropogénicos para proporcionar atención médica a la población vulnerable.

(Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583025&fecha=28/12/2019)

El presente trabajo de divulgación académica es un análisis de la problemática que presenta para la Secretaría de Salud de Baja California Sur que afecta a gran parte de la población del estado, por tener tantas localidades rurales muy dispersas y alejadas de los principales centros urbanos que cuentan con la prestación de Servicios de Salud de Primer, Segundo y Tercer nivel de atención, originando que gran porcentaje demográfico o poblacional no cuente con la cobertura en cantidad y calidad de servicios médicos necesarios o indispensables.

La política pública federal y estatal en salud, tienen

en el Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica una estructura disponible para mejorar e incrementar la cobertura de servicios a la salud en muchas poblaciones del estado, ya que a través de este se llevan a cabo actividades de desarrollo integral en salud para comunidades con mayor grado de marginalidad social y económica con déficit de servicios médicos indispensables.

Para cumplir lo anterior, es necesario desarrollar planes estratégicos y líneas de acción que hagan posible el Fortalecimiento a la Atención Médica que beneficie a la población que vive en zonas de alta marginación social y económica y que se encuentran alejados de los centros urbanos.

DESARROLLO.

El objetivo general de este ensayo es analizar la relevancia de las acciones del programa de Fortalecimiento a la Atención Médica que pretenden tener la cobertura suficiente para alcanzar el mayor número de comunidades rurales sin promoción a la salud permanentes y de bajo desarrollo socioeconómico con acciones de solución a la problemática de los cinco municipios del estado.

En todo el estado la prestación de servicios de salud es una actividad de desarrollo con enorme responsabilidad y tradición social; sin embargo, en la mayoría de los casos es llevada a cabo de manera inapropiada, ya sea con una mala distribución y aprovechamiento de los recursos humanos disponibles o una falta de estos. En la gran mayoría de los municipios del estado de Baja California Sur, existe una marcada diferencia en el desarrollo integral de los servicios de salud, generando por supuesto una desigualdad en la repartición de los recursos humanos, financieros y materiales que afecta a los sectores poblacionales más desprotegidos y marginados.

En los años recientes han sido de avances notables en la promoción de los servicios de salud para los habitantes de Baja California Sur. La infraestructura hospitalaria se ha venido acrecentando y reforzando; recientemente,

se pusieron en operación el Hospital General de Ciudad Constitución del Municipio de Comondú y el Centro Estatal de Oncología del Municipio de La Paz. Actualmente está en desarrollo la construcción del Hospital General de Santa Rosalía en el municipio de Mulegé.

También es importante mencionar el incremento de la cobertura de los servicios de salud preventivos en las 4 Jurisdicciones Sanitarias; las cuales, a través de sus centros de salud son espacios de atención anticipada y de soluciones inmediatas a ciudadanos con enfermedades menores, también llamadas Unidades de Primer Nivel de Atención.

A marzo del año 2020 la infraestructura con la que cuenta la Secretaría de Salud del estado es de 7 Hospitales, 4 Jurisdicciones Sanitarias, 56 Centros de Salud, 15 UNEMES (Unidades de Especialidades Médicas), 2 establecimientos de apoyo, 14 Unidades Móviles y 82 Casas de la Salud.

(Recuperado de http://saludbcs.gob.mx/pdf/estadistica/2018/Capacidad_Instalada.pdf)

A pesar de los logros alcanzados, prevalecen problemas importantes que imposibilitan a los habitantes de casi 3,000 localidades rurales de Baja California Sur tener el acceso a mejores condiciones de salud. Aún con los esfuerzos realizados, y derivado de la gran dispersión de estos centros poblacionales, no existe una total integración de las diversas unidades administrativas, hospitalarias y de prevención de salud, lo cual impide una operación real y eficaz del Sistema Estatal de Salud que se traduzca en una cobertura territorial y poblacional más extensa y efectiva en la prestación de los servicios.

A través del desarrollo de estrategias que sean llevadas a cabo en los diversos Centros de Salud en el estado, el nuevo modelo para incrementar la calidad y cantidad de los servicios médicos a las comunidades, considera que:

El fortalecimiento del Primer Nivel de Atención con un enfoque directo en la Atención Primaria a la Salud, donde la estructura de las Redes Integradas de Servicios de Salud encontrará, con la reestructuración de las Jurisdicciones Sanitarias al convertirlas en Distritos de

Salud, un ente coordinador de acciones en su territorio de responsabilidad, que garantizará la atención eficiente y continua de la población a su cargo.

Todo esto, con la garantía de atención médica y medicamentos gratuitos, de la necesidad de fortalecer las actividades de acción comunitaria para mejorar las condiciones de salud de las personas, las familias y las comunidades.

(Recuperado de http://sidss.salud.gob.mx/site2/docs/Distritos_de_Salud_VF.pdf)

Para un rápido entendimiento de las variables estructurales involucradas en este análisis, mencionaremos brevemente de manera informativa que es el termino Salud, La Secretaría de Salud Federal, aspecto generales del estado de Baja California Sur, y características generales del Programa de Salud Federal denominado “Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)”:

1.- La salud individual y colectiva, es actualmente factor indispensable del desarrollo municipal, estatal y nacional. El termino salud, no es la ausencia de enfermedades sino hay que entenderla como un estado individual de completo bienestar físico y mental de las personas en lo particular y de la sociedad en lo general.

La asistencia social en salud o últimamente llamada servicios de salud, tiene como objetivo principal llevar a cabo acciones para modificar y mejorar las condiciones sociales que impiden a los ciudadanos su desarrollo integral, así como también la protección de personas en estado de necesidad o desprotección física o mental. Está por demás decir, que el sector de salud pública en México enfrenta una severa y prolongada crisis a pesar de la enorme inyección de recursos financieros, materiales y humanos que son otorgados a todos los estados por parte de la federación.

La salud pública es una especialidad de la medicina enfocada en la promoción, prevención e intervención de la salud desde una perspectiva multidisciplinaria y colectiva, ya sea a nivel comunitario, regional y nacional, es decir, no se enfoca nada más en lo individual sino en la población en general.

2.- El órgano rector en salud a nivel nacional es la

Secretaría de Salud Federal, la cual a su vez desconcentra funciones y responsabilidades a los estados. En este sentido, sus funciones son principalmente la gestión, vigilancia y mejoramiento del nivel de salud en la población, así como la prevención, el control y la erradicación de enfermedades.

Además, se encarga de desarrollar de políticas públicas, garantizar el acceso y el derecho al sistema sanitario, crear programas educativos, administración de servicios e investigación. Incluso, tareas referentes al saneamiento ambiental, el control de la calidad de los alimentos, entre otras cosas, pueden formar parte de sus competencias.

En la página institucional de la Secretaría de Salud Federal se hace mención de manera oportuna que:

La Secretaría de Salud es la dependencia del Poder Ejecutivo que se encarga primordialmente de la prevención de enfermedades y promoción de la salud de la población.

Misión: *Establecer las políticas de Estado para que la población ejerza su derecho a la protección a la salud.*

Visión: *Un Sistema Nacional de Salud Universal, equitativo, integral, sustentable, efectivo y de calidad, con particular enfoque a los grupos de la población que viven en condición de vulnerabilidad, a través del fortalecimiento de la rectoría de la autoridad sanitaria y la intersectorialidad; de la consolidación de la protección y promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como la prestación de servicios plurales y articulados basados en la atención primaria; la generación y gestión de recursos adecuados; la evaluación y la investigación científica, fomentando la participación de la sociedad con corresponsabilidad.*

(Recuperado de <https://www.gob.mx/salud/que-hacemos>).

3.- El estado de Baja California Sur es uno de los 31 estados que junto con el Distrito Federal conforman las 32 entidades federativas de México. Se ubica al Noroeste del territorio, ocupando la mitad Sur de la Península de Baja California. Limita al Norte con el estado de Baja California situado por encima del paralelo 28°N, al Este con el Mar de Cortés y al Sur y Oeste con el Océano Pacífico.

Su capital es la ciudad de La Paz. Se extiende por una superficie de 73 475 km², ocupando un 3,8% del

territorio nacional. Es junto con Quintana Roo la entidad más joven del país (ambas promovidas de Territorio Federal como Estado Libre y Soberano, el 8 de octubre de 1974).

(Recuperado de <http://www.bcs.gob.mx/conoce-bcs/baja-california-sur/>)

Menciona el gobernador de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 (Eje IV Calidad de Vida, apartado III Salud) que:

“Uno de los derechos más importantes de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social es el goce del máximo grado de salud; definiendo la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. El avance económico, educativo y el bienestar social del Estado dependen en buena medida de la salud de la población, para el desarrollo humano y calidad de vida de todos los sudcalifornianos”

(Recuperado de <http://www.bcs.gob.mx/gobierno/ped-2015-2021/>)

La gran cantidad de extensión territorial del estado contrasta drásticamente con la suma poblacional en las localidades urbanas y rurales. De acuerdo a información publicada en la página electrónica de la Secretaría de Salud de Baja California Sur, en la sección de anuarios estadísticos se menciona que:

- En los 5 municipios se tienen registrados un total de 2,807 poblaciones urbanas y rurales; de las cuales, 14 se consideran urbanas y 2,793 rurales.

- En esta totalidad se cuenta con aproximadamente 786,864 habitantes, de los cuales el 78.2% radica en los municipios de La Paz y Los Cabos y el 21.8% restante se divide entre los municipios de Comondú, Mulegé y Loreto. (Anexos 1- 5)

(Recuperado de <http://saludbcs.gob.mx/pdf/estadistica/2018/Demografia.pdf>).

4.- En el Programa de Salud Federal “Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)” se tiene una estructura de apoyo permanente. Para su funcionamiento el programa

cuenta con recursos humanos capacitados, además de medios de transporte de personal en salud, casas de salud, recursos materiales (medicamentos, insumos y dispositivos médicos), que inciden en un espacio geográfico determinado, a través del establecimiento de rutas de atención, brindando servicios de salud a la población como: prevención y control de enfermedades, promoción de la salud y 79 intervenciones de atención médica ambulatoria del Catálogo Universal de Servicios Esenciales en Salud (CAUSES).

Se menciona en la página electrónica de la Secretaría de Salud Federal que el objetivo del programa es:

El Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM) se da a la tarea de acercar los servicios de salud a la población que habita en zonas marginadas, con alta dispersión y difíciles condiciones de acceso debido a su ubicación geográfica.

(Recuperado de <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/programa-fortalecimiento-a-la-atencion-medica-antes-unidades-medicas-moviles>).

Para el adecuado desarrollo de este programa, la federación radica las partidas presupuestales señaladas lineamientos y reglas de operación. Tan solo para el programa de Fortalecimiento a la Atención Médica en el estado de Baja California Sur se han destinado en los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 en el rubro de “contratación por honorarios asimilables a salarios, derivado de la prestación de servicios del personal gerencial y operativo” los siguientes montos:

EJERCICIO FISCAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO
2016	\$6,399,543.09
2017	\$6,129,687.86
2018	\$5,275,138.34
2019	\$5,334,967.14

Anexo 6 del Convenio Específico de Colaboración para la operación del programa FAM

Sin embargo, a pesar de la aplicación de Recursos financieros, humanos y materiales existen aún gran cantidad hay zonas poblacionales muy alejadas de esta

cobertura de servicios médicos, por ello, es relevante las acciones del programa de Fortalecimiento a la Atención Médica que pretenden hacer más eficiente la cobertura suficiente para alcanzar el mayor número de comunidades rurales sin promoción a la salud permanentes y de bajo desarrollo socioeconómico con acciones de solución a la problemática del estado de Baja California Sur.

CONCEPTUALIZACIÓN

POLÍTICA ECONÓMICA

La globalización económica se encamina hacia un novedoso ordenamiento económico, muchos países están experimentando sorprendentes cambios en su estructura productiva y avanzan con éxito notable en la competencia comercial. La creciente interdependencia de las economías nacionales y la integración de bloques económicos es variable fundamental de la política económica de cualquier país.

Es importante identificar que:

La política económica comprende las acciones y decisiones que las autoridades de cada país toman dentro del ámbito de la economía. A través de su intervención se pretende controlar la economía del país para proporcionar estabilidad y crecimiento económico, estableciendo las directrices para su buen funcionamiento.

A medida que un gobierno va estableciendo una determinada política económica, se encarga del control de diferentes factores económicos importantes en la vida del país, como los presupuestos del estado o el mercado laboral. Por así decirlo, el Estado conduce la economía de su territorio con las herramientas de la política económica.

(Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/politica-economica.html>).

El perfeccionamiento de las economías tiende hacia un mayor aprovechamiento de los recursos para alcanzar niveles de mayor productividad por sectores económicos; en este sentido, la prosperidad económica depende de la adecuada utilización de los factores productivos utilizados.

Otra manera de interpretar la política económica comprende:

Las acciones y decisiones que las autoridades de cada país toman dentro del ámbito de la economía. A través de su intervención se pretende controlar la economía del país para proporcionar estabilidad y crecimiento económico, estableciendo las directrices para su buen funcionamiento.

A medida que un gobierno va estableciendo una determinada política económica, se encarga del control de diferentes factores económicos importantes en la vida del país, como los presupuestos del estado o el mercado laboral. Por así decirlo, el Estado conduce la economía de su territorio con las herramientas de la política económica.

(Recuperado de <https://www.encyclopediainfinanciera.com/teoriaeconomica/macroeconomia/politica-economica.htm>).

POLÍTICAS PÚBLICAS.

En un país libre y democrático, el desarrollo social en todos sus sentidos requiere de un entorno social en el cual la mayoría de los ciudadanos tengan acceso permanente a los servicios básicos indispensables para vivir, donde incrementar el nivel de vida de la población sea el propósito fundamental entre la sociedad y el Gobierno Federal, Estatal o Municipal.

Es obligación permanente del Gobierno, proporcionar educación, servicios de salud, vivienda digna, empleo en cantidad suficiente, mayor seguridad, los cuales son necesarios para hacer posible y consolidar la modernización del país.

En el libro *Gestión Social* como lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales, Cohen y Franco (2007) mencionan que:

“Cada vez es más amplio el consenso respecto a la importancia que tiene la política social, no solo para mejorar las condiciones de vida de la población, sino también para contribuir a asegurar el crecimiento económico futuro, a través de la formación del capital humano. Asimismo, se reconoce que los programas sociales cumplen una función clave al asegurar el mantenimiento de ciertos niveles de cohesión social, que resultan fundamentales para que las sociedades concretas puedan funcionar. (Cohen & Franco, 2007).

Se menciona en el libro *Políticas Públicas: Una*

introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas del autor Wayne Parsons (2007) sobre este tema lo siguiente:

Se puede decir que las “políticas” se ocupan de aquellas esferas consideradas como “públicas”, a diferencia de una lista parecida que se podría elaborar con expresiones que implican la idea de “lo privado”. La idea de las políticas públicas presupone la existencia de una esfera o ámbito de la vida que no es privada o puramente individual, sino colectiva. Lo público comprende aquella dimensión de la actividad humana que se cree que requiere la regulación o intervención gubernamental o social, o por lo menos la adopción de medidas comunes. (Wayne Parsons, 2007).

Otra forma de interpretar y entender de mejor manera el significado de Políticas Públicas sería:

“Las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como señala Chandler y Plano, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales.

El estudio de las Políticas Públicas como bien plantea Pallares (la cual es una visión anticuada para otros autores), debe realizarse, plantearse bajo tres cuestiones: “¿Qué políticas desarrolla el Estado en los diferentes ámbitos de su actividad, cómo se elaboran y desarrollan y cómo se evalúan y cambian?”. (Recuperado de <http://www2.congreso.gob.pe>).

SALUD

La salud pública es una especialidad no clínica de la medicina enfocada en la promoción, prevención e intervención de la salud desde una perspectiva multidisciplinaria y colectiva, ya sea a nivel comunitario, regional, nacional o internacional, es decir, no centrada en el individuo, sino en el colectivo.

En este sentido, sus funciones son principalmente la gestión, vigilancia y mejoramiento del nivel de salud en la población, así como la prevención, el control y la erradicación de enfermedades. Además, se encarga de desarrollar de políticas públicas, garantizar el acceso y el derecho al sistema sanitario, crear programas educativos, administración de servicios e investigación. Incluso, tareas referentes al saneamiento ambiental, el control de la calidad de los alimentos, entre otras cosas,

pueden formar parte de sus competencias.

Debido a la amplitud de sus funciones, en la salud pública confluyen múltiples disciplinas orientadas a la administración del sistema sanitario, como la medicina, la farmacia, la veterinaria, la enfermería, la biología, la pedagogía, la psicología social y conductual, el trabajo social, la sociología y la estadística. A manera de comprender el significado, podemos mencionar que:

La salud pública puede ser administrada por una comunidad organizada, por un organismo estatal o por uno internacional. Normalmente, cada país cuenta con su correspondiente Ministerio de Salud o Secretaría de Salud, que es el organismo del Estado responsable de velar por las condiciones de salud de la población. Del mismo modo, existen organismos internacionales, como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) o la Organización Mundial de la Salud (OMS), creados para la gestión de políticas de prevención y cuidados de la salud a niveles supranacionales.

(Recuperado de <https://www.significados.com/salud-publica/>).

PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA.

A pesar de los logros alcanzados, prevalecen problemas que impiden a los sudcalifornianos el acceso a mejores condiciones en los servicios de salud, los cuales tiene una diferenciación por la atención recibida como a continuación se describe:

La clasificación por niveles de atención es una concepción de tipo técnica y administrativa, basada en la organización del contacto de las personas y comunidades con el sistema de salud, que define objetivos específicos para cada nivel de acuerdo a su ubicación, su nivel de complejidad y las particulares experticias que ha desarrollado (OPS / OMS, 1986).

Entonces, la atención en salud se organiza en tres niveles diferentes:

1. Primer Nivel de Atención

Abarca a los efectores que brindan atención ambulatoria y se dedican a la atención, prevención y promoción de la salud y son reconocidos por la población como referentes locales de salud. Por lo tanto, en este nivel se realizan acciones de

promoción y protección de la salud, diagnóstico temprano del daño, atención de todos aquellos problemas de salud percibidos por la población por los que realiza la consulta (demanda espontánea de morbilidad percibida). Como así también, la búsqueda activa de las personas que nunca llegan a atenderse en el centro de salud -demanda oculta- que habitualmente se trata de la población en condiciones de mayor vulnerabilidad social.

Para cumplir con calidad con el objetivo de cobertura total de la población a cargo, el equipo de salud define sus tareas teniendo en cuenta las características de la población y sus problemas de salud más frecuentes, pero también revisa las prácticas y los dispositivos de atención como pautas de mejora de la calidad. Dentro de este nivel están comprendidos: los centros de salud, las postas y unidades sanitarias, las salas de primeros auxilios y los CIC s. En nuestro país, también se ha incluido en algunos casos a los consultorios externos de hospitales de baja complejidad en zonas rurales, cuando tienen a su cargo un área programática. La mayor parte de los problemas de salud que se consultan por la población se pueden resolver allí, por lo general son aquellos que se presentan con mayor frecuencia en la población y son habitualmente el 90% de los llamados problemas prevalentes de salud.

2. Segundo nivel de atención

Se trata de instituciones de salud, con internación en servicios básicos: Clínica Médica, Pediatría, Cirugía General, Guardia y Maternidad, además de la infraestructura necesaria para realizar exámenes complementarios y los diagnósticos básicos correspondientes a este nivel. Incluye la atención ambulatoria de especialidades para problemas de salud más específicos como: neurología, traumatología, cardiología, etc.

Es el lugar que recibe a las personas que consultaron en el primer nivel de atención, y que por el problema de salud que presentan, requieren de una derivación, sea para interconsultas con otros especialistas o para internación por parto o cirugías simples. Cuando derivamos a una persona al segundo nivel hablamos de referencia y lo hacemos con el acompañamiento correspondiente, personal o a través de documentación que pueda ser de utilidad. Dentro de este nivel de atención se encuentran los hospitales generales, algunos hospitales regionales y las maternidades.

3. Tercer nivel de atención

Comprende las instituciones de salud equipadas con alta complejidad para la atención de problemas de salud que requieren mayor tecnología y mayor aparatología. Estas instituciones cuentan con salas de internación, cirugía, clínica médica, especialidades quirúrgicas específicas;

(traumatología, neurocirugía, cirugía cardiovascular, y otras) infraestructura para la realización de estudios complementarios más complejos; unidad de terapia intensiva y unidades coronarias. Debe recibir las derivaciones del segundo nivel de atención.

(Recuperado de <https://sites.google.com/site/lasaludcomoderchosocial/niveles-de-atencion-medica>).

PROGRAMA DE SALUD FEDERAL “FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA (FAM)”

Los antecedentes del programa federal Fortalecimiento a la Atención Médica se remontan durante casi cuatro décadas, la Secretaría de Salud ha desarrollado diversas estrategias y programas para atender la cobertura de servicios esenciales de salud mediante equipos itinerantes.

Han existido previamente muchos programas para atender la cobertura de los servicios médicos en comunidades dispersas en todo el país; con el Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM) se dará continuidad a la estrategia federal que inició en 2007 como Programa Caravanas de la Salud, posteriormente cambiando en 2015 su denominación por Unidades Médicas Móviles, con el objeto de garantizar la oferta de servicios en zonas rurales y marginadas del país con alta dispersión y difícil acceso geográfico

El programa de Fortalecimiento a la Atención Médica se creó a principios del 2016. Por sus características particulares como su enfoque geográfico, concentración en las redes de servicios y focalización, entre otras; será un programa integrador que orientará la conducción y la puesta en marcha de programas destinados a resolver las necesidades sociales de los mexicanos que hoy en día carecen de acceso regular a servicios de salud.

(Recuperado de <https://www.gob.mx/salud/documentos/reglas-de-operacion-del-programa-fortalecimiento-a-la-atencion-medica-2016>).

Para su funcionamiento el programa cuenta con recursos humanos capacitados, otros medios de transporte de personal en salud, casas de salud, recursos materiales (medicamentos, insumos y dispositivos médicos), que inciden en un espacio

geográfico determinado, a través del establecimiento de rutas de atención, brindando servicios de salud a la población como: prevención y control de enfermedades, promoción de la salud y 79 intervenciones de atención médica ambulatoria del Catálogo Universal de Servicios Esenciales en Salud (CAUSES).

A pesar de los logros alcanzados, prevalecen problemas importantes que imposibilitan a los habitantes de casi 3,000 localidades rurales de Baja California Sur tener el acceso a mejores condiciones de salud. Aún con los esfuerzos realizados, y derivado de la gran dispersión de estos centros poblacionales, no existe una total integración de las diversas unidades administrativas, hospitalarias y de prevención de salud, lo cual impide una operación real y eficaz del Sistema Estatal de Salud que se traduzca en una cobertura territorial y poblacional más extensa y efectiva en la prestación de los servicios.

En todo el estado la prestación de servicios de salud es una actividad de desarrollo con enorme responsabilidad y tradición social; sin embargo, en la mayoría de los casos es llevada a cabo de manera inapropiada, ya sea con una mala distribución y aprovechamiento de los recursos humanos disponibles o una falta de estos.

CAPITULO 3: CONCLUSIÓN.

En un país libre y democrático, el desarrollo social en todos sus sentidos requiere de un entorno social en el cual la mayoría de los ciudadanos tengan acceso permanente a los servicios básicos indispensables para vivir, donde incrementar el nivel de vida de la población sea el propósito fundamental entre la sociedad y el Gobierno Federal, Estatal o Municipal.

Es obligación permanente del Gobierno, proporcionar educación, servicios de salud, vivienda digna, empleo en cantidad suficiente, mayor seguridad, los cuales son necesarios para hacer posible y consolidar la modernización del país.

El objetivo principal del gobierno estatal radica en una efectiva estrategia destinada al bienestar social y económico con la finalidad de abatir rezagos, lograr una mayor igualdad y direccionar las demandas de la población para un beneficio común que genere un

mejor nivel de vida para los sudcalifornianos.

Es indudable, que la infraestructura de primer y segundo nivel de atención médica para atender a la población ha aumentado de manera considerable, mejorando sustancialmente el acceso de las comunidades poblacionales más desprotegidas a los servicios a través de la construcción y rehabilitación de los centros de salud en el área rural. La ampliación y modernización de la red hospitalaria en Baja California Sur, ha dado la posibilidad de ofrecer servicios médicos especializados a los grupos con alta vulnerabilidad social y económica.

En materia de asistencia social, se ha avanzado en la atención de los principales problemas relacionados particularmente con la atención de unidades de población dispersas en el estado. A través de las caravanas de la salud del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica se han establecido acciones para la prevención de problemas de atención médica con las rutas programadas de los vehículos equipados, además de contar con la suficiencia de los recursos financieros y especialmente humanos (doctores y enfermeras) que lo integran. Por último, el programa garantiza la continuidad de la atención a través del envío de pacientes a unidades médicas de mayor capacidad resolutive de la red hospitalaria cuando la situación lo amerita. Es muy importante resaltar, que el buen desarrollo del Programa lo constituye el fomento de la participación comunitaria.

A pesar de los logros alcanzados, prevalecen problemas importantes que impiden a los sudcalifornianos el acceso a mejores condiciones de salud. Aún con los esfuerzos realizados, no existe una total integración de las instituciones que conforman la Secretaría de Salud, hay duplicidad en algunas y en otras no se ha concertado de manera adecuada, lo que impide una operación real y eficaz de este programa.

Para esta problemática, el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal en coordinación con la Secretaría de Salud de Baja California Sur han establecido como uno de sus programas de salud estratégicos al de Fortalecimiento a la Atención Médica (anteriormente conocido como Caravanas de la Salud) que tiene por esencia ampliar la cobertura de promoción a la salud

al acercar la oferta de servicios médicos con equipos móviles de salud a la población que habita en regiones alejadas y con bajo índice de desarrollo que carecen de atención médica oportuna debido a su ubicación geográfica, dispersión y condiciones de acceso, en las cuales resulta muy complejo y en algunos casos imposible el establecimiento en el corto plazo de unidades médicas fijas.

BIBLIOGRAFIA

- Cohen, E., & Franco, R. (2007). *Gestión Social Como lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*. México, D.F.: Editores Siglo XXI.
- Parsons, W. (2013). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. FLACSO México.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

1. Organización de las Naciones Unidas, Oficina del alto Comisionado en Derechos Humanos (2020), recuperado de: <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Health/Pages/SRRightHealthIndex.aspx>
2. Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>
3. Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>
4. Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación, recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
5. Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación, recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583025&fecha=28/12/2019
6. Secretaría de Salud de Baja California Sur, recuperado de: http://saludbcs.gob.mx/pdf/estadistica/2018/Capacidad_Instalada.pdf

7. Gobierno de México, Secretaria de Salud, recuperado de: http://sidss.salud.gob.mx/site2/docs/Distritos_de_Salud_VF.pdf

8. Gobierno de México, Secretaria de Salud, recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/que-hacemos>

9. Gobierno del Estado de Baja California Sur, recuperado de: <http://www.bcs.gob.mx/conoce-bcs/baja-california-sur/>

10. Gobierno del Estado de Baja California Sur, Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, recuperado de: <http://www.bcs.gob.mx/gobierno/ped-2015-2021/>

11. Secretaría de Salud de Baja California Sur, recuperado de: <http://saludbcs.gob.mx/pdf/estadistica/2018/Demografia.pdf>

12. Gobierno de México, Secretaria de Salud, recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/programa-fortalecimiento-a-la-atencion-medica-antes-unidades-medicas-moviles>

13. Gobierno de México, Secretaria de Salud, Acciones y Programas, recuperado de: Anexo 6 del Convenio Específico de Colaboración para la operación del programa Fortalecimiento a la Atención Médica.

14. Página Electrónica Economipedia, recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/politica-economica.html>

15. Página Electrónica Enciclopedia Financiera, recuperado de: <https://www.encyclopediainfinanciera.com/teoriaeconomica/macroeconomia/politica-economica.html>

16. Universidad Latina de América, Revista Jurídica, recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/\\$FILE/Q_U_%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/$FILE/Q_U_%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf)

17. Página Electrónica Significados, Ciencia y Salud, recuperado de: <https://www.significados.com/salud-publica/>

18. Página Electrónica La Salud Como Derecho Social, recuperado de: <https://sites.google.com/site/lasaludcomoderechosocial/niveles-de-atencion-medica>

19. Gobierno de México, Secretaria de Salud, documentos, recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/documentos/reglas-de-operacion-del-programa-fortalecimiento-a-la-atencion-medica-2016>.



**ARTÍCULOS DE
DIVULGACIÓN**

“CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL, COMPARACIÓN ENTRE MÉXICO Y ESPAÑA”

Lic. Daniella Álvarez Cabreras

Estudiante del Doctorado en Liderazgo Educativo

Resumen

En el presente documento se realiza una reflexión de los elementos que apoyan la conformación de la identidad cultural mexicana y la española.

Los aspectos identitarios en un país tienen cabida desde una visión nacionalista y patriótica además de la imagen que se proyecta hacia el exterior, que es la forma como es concebida por el resto de las naciones.

Se realiza una actividad comparativa entre puntos de asociación y disociación de ambas culturas.

INTRODUCCIÓN

Identidad es un término aparentemente sencillo, lo usamos de manera tan común, superficial y familiar que poco pensamos en la profundidad de su significado, mucho menos repasamos la conceptualización que se tiene de él en cada espacio territorial, en cada nación, incluso, en la definición para poder representarnos individualmente.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define identidad como “el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás.” (Pérez y Gardey, 2009). Pero, ¿quién define los rasgos propios de una comunidad?, es decir, ¿qué elemento son tomados en cuenta para determinar lo que es propio o no de una comunidad?, ¿al definir una identidad cultural se pierde el concepto de una identidad personal?, ¿la globalización contribuye a la conformación identitaria?

IDENTIDAD MEXICANA

La identidad no se constituye por una sola línea ideológica, una misma forma de pensar o por costumbres y tradiciones de una región específica. Los seres humanos nos adaptamos a las circunstancias de nuestro entorno y a la vez imitamos modos de comportamiento de otros con la intención de conformarnos y en una coincidencia de intereses por ser auténticos.

Antes de la llegada de los españoles al continente americano nuestro territorio se encontraba integrado por diversas culturas que, tenían sus rasgos específicos, sus atributos identitarios particulares.

La llegada de Hernán Cortés al continente América fue un punto de ruptura de un pensamiento auténtico. ¿Qué hubiese pasado sin la llegada de los españoles al continente? Aunque los españoles no hubiesen llegado, en algún punto de la historia tendríamos comunicación con cualquier otra cultura y se hubieran adoptado algunas de sus características así como observamos que ocurre actualmente por medio del impacto que tienen los medios de comunicación, sobre todo los medios

visuales, en la conformación de la identidad en todas partes del mundo (por moda, por sentir a otras culturas superiores, por búsqueda, por definición, cuál quiera que sea el motivo).

A su arribo los españoles fueron impositivos, violentos y dominaron sobre la cultura prehispánica existente, obligaron a que los indios reconocieran su religión como auténtica y, sobre los monumentos a las deidades, colocaron las imágenes católicas propias con el fin de retorcer las costumbres de los nativos y dar por ciertas las suyas. Un ejemplo de ello lo podemos observar en la catedral de la Ciudad de México cuya construcción fue realizada con las rocas del derruido Templo Mayor y la diosa Tonantzin fue sustituida por una figura que se asemejaba en el físico y tono de piel a los nativos, la virgen de Guadalupe. El levantamiento de un templo fue acompañado de la historia de Juan Diego Cuauhtlatotzin a quien en un acto milagroso se le aparece presencialmente la Virgen de Guadalupe.

El personaje del indio en el relato apoya “asegurando la veracidad” del mismo entre los nativos. (Carpio, 2009). Fue a un indio chichimeca a quien llamó el cantar de un pájaro tzinitzcan¹ hacia el cerro del Tepeyac, fue a éste mismo indio a quien la Virgen de Guadalupe le pidió cortar rosas que habrían aparecido misteriosamente y quien las llevó cargando en su ayate² ante la presencia de los obispos españoles para así ser testigos del milagro guadalupano. Historia estratégicamente planeadas con el fin específico de imponer creencias de forma convincente y así sustituir la imagen de la diosa Tonantzin.

Después de la lucha por la Independencia de México, cuando nos separamos de España y nos conformamos como país, no se regresa a la esencia cultural de las tradiciones prehispánicas, siguen estando ahí, como una fotografía vieja que no se ha olvidado por completo.

1 Palabra proveniente del náhuatl, es un ave pequeña, muy ruidosa. Actualmente es conocida con los nombres trogón de montaña o pájaro bandera ya que su plumaje se asemeja a los colores de la bandera mexicana.

2 Palabra proveniente del náhuatl, es un instrumento elaborado a base de fibras de maguey, algodón o palma que era utilizado en la agricultura con la finalidad de recolectar frutos.

Para este momento histórico se han adoptado gran parte de las características culturales españolas, porque nos fundimos con su raza y nacen los criollos, mestizos, mulatos... quienes nos constituimos como mexicanos.

El mexicano, ese hombre nuevo nacido en el territorio nacional, resultado y efecto del mestizaje, será el objeto privilegiado de disección de las narrativas a producirse: indios, mestizos y criollos funden y confunden no sólo la sangre sino sus culturas, se hacen uno al comunicarse en la lengua española que los une y al estar cobijados todos, sin distinción, bajo el manto misericordioso de la Virgen de Guadalupe. Emerge una conciencia colectiva y una experiencia compartida. (García, 2013).

México sigue teniendo la virtud de ser multicultural ya que dentro de un mismo territorio han convivido distintas culturas nativas, cada una con una lengua, tradiciones, costumbres, vestimentas y modos de vida adecuados al clima y al espacio específico de la región en la cual se asentaron. La riqueza étnica propia de México no es la única que establece su cultura, también la influencia de culturas extranjeras.

Entonces, la identidad cultural mexicana va conformándose al pasar del tiempo, de acuerdo a las circunstancias temporales, poseemos la identidad con características y de acuerdo a los eventos que marcan cada momento histórico. Así es como nos caracterizamos los mexicanos, una mezcla de culturas que no olvida por completo sus raíces autóctonas, que conserva y celebra fiestas tradiciones ancestrales como el Día de Muertos y las combina con festividades de la religión cristiana traída por los españoles, como la celebración del nacimiento del hijo de Dios en la tierra.

La visión que se tiene sobre el mexicano por el resto del mundo es la que nuestros símbolos o personajes representativos han mostrado, estos estereotipos (positivos o negativos, ciertos o falsos) constituyen la imagen que se tiene de México y del mexicano. El tequila es un símbolo reconocido por la cualidad del agave en algunas zonas del país; figuras como el mariachi y su grito distintivo, con una mezcla de dolor, júbilo, alegría y/o desesperación.

Comenta un visitante europeo sobre el mariachi que sólo en México había sentido “eso” con el grito que desprendían en medio de una melodía. Decía que los mexicanos teníamos algo en las entrañas que nos permitía hacer una mezcla de sentimientos al gritar y “eso” que tenemos se llama “la chingada”, él, en su visión europea hacia los mexicanos, decía: “los mexicanos tienen la chingada por dentro”. Porque era una palabra que se utiliza en nuestro país y que sentía que representaba lo mismo que el grito del mariachi, la ambivalencia entre alegría y desesperanza, gusto y dolor. Esta persona no había leído los ensayos de Octavio Paz, donde dice los que los mexicanos somos hijos del producto de una ultraje por parte de los españoles y que somos unos hijos de la chingada. (Paz, 2002).

LA IDENTIDAD ESPAÑOLA

Las imágenes nacionales surgen desde el momento en que se forma una nación. En España empieza a cumplirse a cuando tiene lugar en el suelo ibérico la unificación de distintos reinos peninsulares, a fines del siglo XV. (Núñez, 2015). La actual concepción de la identidad española nace a partir del punto histórico donde España era grande, cuando se conforma como un imperio tan inmenso que es conocido como “el imperio donde nunca se pone el sol”, comprendiendo espacios conquistados de las costas ibéricas y del nuevo continente.

A partir de ese momento en que España era grande, desde muy tempranas épocas llegando a una cima de éxito, las predicciones a futuro, lejos de continuar con su grandeza, son de decadencia, los logros españoles no son considerados escalones sino pequeñas luces positivas.

El momento histórico de la llegada de Hernán Cortés a suelo americano, es reconocido de distintas maneras, la principal de ellas tiene un sentido negativo, violento, de destrucción, saqueo, muerte, de imposición de una cultura y una forma de vivir.

Los mitos son símbolos representativos de la realidad que identifican a los españoles y que se convierte en motivo de reconocimiento nocivo por parte de otras

regiones, estereotipos como la fiesta taurina, el vino en excesos, el don Juan, el antihéroe de la novela picaresca, Felipe II, etc.. Contra los mitos no siempre prevalece la verdad, la realidad es tan amplia y compleja que rebasa nuestra capacidad de entenderla por ello es necesario simplificar en estos elementos que engloban características que damos por ciertas.

En el siglo XVIII cuando después de consolidada la ilustración los españoles no son tomados en cuenta por estos rasgos negativos de barbarie identificados por otras naciones. Es hasta 1808 cuando se reivindica un poco la imagen española al levantarse en armas en contra de Napoleón, quien se había autoproclamado emperador del mundo.

El romanticismo vino a darle a España una ventaja, dando a su imagen oscura un sentido positivo. Esto ocurre porque son precisamente las características que sobresalen de este movimiento filosófico-literario, lo oscuro, la muerte dejan de ser vistas de una forma tan negativa.

EN COMPARACIÓN

Es indiscutible la amplia relación que existe entre la identidad cultural en México y España, después de la conquista ambas culturas se fusionaron en esta región, se adoptaron creencias, costumbres, tradiciones, religión, fiestas y sobre todo un lenguaje.

La lengua materna en México es del 92.1% poblacional que habla español (el resto alguna otra lengua autóctona). En España el 74% de la población habla español y el resto de la población habla Catalán, Gallego o Vasco. Esto nos refiere a la gran mayoría de habitantes en ambos países que se comunica prácticamente de la misma forma, agregando modismos y variantes regionales.

Tanto en España como en México la muerte es un elemento simbólico importante y en ambos es motivo de celebración y fiesta, aunque el origen de estas festividades no esté hilado ni dependan entre sí, sin embargo, se pueden poner en relación al observar a ambas como parte fundamental de la tradición de cada país. En la primera nación se realiza el evento de la

fiesta taurina donde se lleva a cabo un espectáculo en que se realiza un reto que pone a corta distancia la vida y la muerte a la vista de gran cantidad de espectadores, a la fecha se continúa con la fiesta taurina. En el caso de México, como elemento rescatado de las tradiciones prehispánicas, se celebra el día de los muertos, donde una vez al año se realizan altares, se prepara comida, se colocan flores, velas y símbolos para que cada familia pueda recibir las almas de sus familiares difuntos.

Ambas son consideradas celebraciones, una que juega con llevar a los vivos al mundo de los muertos y en México donde se celebra el regresar a los muertos por unos momentos al mundo de los vivos.

En cuanto a su Historia, ambas naciones fueron invadidas y justo en ese momento es cuando empiezan a conformarse con una identidad, México es conquistado por los españoles y los españoles en su momento también fueron invadidos por los árabes. Además, ambas naciones han pasado por largos periodos de gobiernos dictadores y momentos en que el pueblo se revela ante dicha circunstancia. México, después de la Independencia, tiene un periodo de gobierno dictador por Porfirio Díaz por lo que el país se levanta en armas y España pasa también por su periodo de dictadura con Franco.

La gastronomía española tuvo impacto dentro de la mexicana, se introdujeron y adaptaron a los platillos mexicanos diversos granos, como el arroz, que se convierten en parte básica de la alimentación en este país; por otro lado se exportan diferentes tipos de chiles y maíz a España que también integrándose a los platillos típicos y convirtiéndose en elementos indispensables para su cocina.

Tanto en España como en México el estereotipo que se tiene hacia los habitantes es negativo, proyectando una imagen estereotipada por el resto del mundo como personas ventajosas, aprovechadas, perezosas, holgazanas y conformistas. Un ejemplo de ello son las figurillas donde el mexicano viste desalineado, recostado en un nopal y consumiendo tequila; y en el caso del estereotipo del Don Juan español.

Recordando el valor identitario que tiene la religión

es otro punto que tienen en relación ambas naciones. El cristianismo es profesado en México con el 90.7% de seguidores mientras que en España oscila en 94.0% de la población que es fiel a esta religión. Las creencias espirituales son similares en ambas naciones

Hemos tratado de culpar –o dar el crédito- a la globalización al referirnos al actuar en búsqueda de una identidad personal y, en consecuencia a la conformación de una identidad global.

La construcción de la identidad cultural debe ser dinámica, nos permite a los seres humanos construir un sentido de pertenencia que es necesario para preservación de las cualidades de cada nación. Es un producto de varios siglos, un mosaico cultural entrelazado por el idioma, historia, religión, costumbres, tradiciones, vestimenta, fiestas, valores, creencias, arte, cultura, y un largo etcétera, entremezclado producto de la transculturación.

BIBLIOGRAFÍA

Carpio Rezzio, Edgar H. (nov-dic 2009). Arqueología e identidad nacional. *Revista arqueología mexicana*, 17.

García Canal, María Inés. (2013). La producción de una Mirada: “La mexicanidad”. *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 41. Pp. 68-83.

Núñez Florencio Rafael. (2015). La construcción de la identidad española, símbolos, mitos y tipos. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 5.

Paz, Octavio. (2002). *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pérez Porto Julián y Gardey Ana. (2009). Definición de Identidad. (Recuperado de <https://definición.de/identidad/>).

Datosmundial.com. Consultados 20 de mayo 2020. (Recuperado de <https://www.datosmundial.com/comparacion-pais.php?country1=MEX>).

“INTERIORISMO COMO ENVOLVENTE SENSORIAL”

José Mauricio Espinoza Burgoin

Mexicano, Lic. Diseño de Interiores. Universidad Mundial campus San José del Cabo. mauricio.eb85@gmail.com

Resumen

El diseño y la necesidad de espacios confortables es cada vez más un requerimiento para persona y empresas a la hora de buscar espacios en donde vivir o desarrollar sus actividades. En definitiva, lo que se busca es un mayor bienestar del individuo a través del diseño y la arquitectura, dentro de un ambiente más sociable y cómodo, creando espacios analizados previamente desde la iluminación, distribución, textura y color, que hagan del diseño de interiores sea funcional, generando distintos ambientes en un solo lugar que satisfagan las necesidades de sus habitantes. Ante este panorama los diseñadores de interiores deben de tomar en cuenta la psicología ambiental ya que se encarga de analizar la relación que existe entre las personas y su entorno, en busca de que los espacios satisfagan y brinden calidad de vida a los usuarios. Al comienzo de su vida como individuo, el hombre mide y ordena el mundo partiendo de su propio cuerpo: el mundo se abre por delante de el y se cierra por detrás” (Bloomer y Moore, 1982) por lo tanto los lugares que habitamos nos pueden generar distintas sensaciones y modificar nuestro comportamiento a partir de las experiencias que vivimos en ellos. A lo largo de la historia nos podemos percatar que la arquitectura y el diseño han sido entendidos generalmente como artes referidas al campo visual a si mismo dejando de lado la cuestión de la interacción que se puede producir entre el cuerpo y el espacio, ya que debemos de tomar en cuenta la importancia que tiene el cuerpo humano en las experiencias que le provoca dicho espacio.

Palabras-clave: Diseño, Espacio, Color, Textura, Morfología.

“INTERIOR DESIGN AS A SENSORY ENVELOPE”

José Mauricio Espinoza Burgoin

Mexicano, Lic. Diseño de Interiores. Universidad Mundial campus San José del Cabo. mauricio.eb85@gmail.com

Abstract

The design and the need for comfortable spaces is increasingly a requirement for people and companies when looking for spaces to live or develop their activities. In short, what is sought is a greater well-being of the individual through design and architecture, within a more sociable and comfortable environment, creating spaces previously analyzed from lighting, distribution, textures and color, which make interior design functional, generating different environments in one place that meet the needs of its inhabitants. Given this panorama, interior designers must take environmental psychology into account as it is in charge of analyzing the relationship between people and their environment, in order to ensure that spaces satisfy and provide quality of life to users. at the beginning of his life as an individual, man measures and hordes the world from his own body: the world opens ahead of him and closes behind him (Bloomer and Moore, 1982 p. 13) therefore the places that We inhabit can generate different sensations and modify our behavior from the experiences we live in them. Throughout history we can realize that architecture and design have been generally understood as arts referring to the visual field itself, leaving aside the question of the interaction that can occur between the body and space, since we must to take into account the importance of the human body in the experiences caused by that space.

Keywords: Design, Space, Color, Texture, Morphology.

INTRODUCCIÓN

El diseño de interiores busca crear espacios agradables, confortables y funcionales para el usuario. Asimismo, proyecta teniendo en cuenta la morfología, la ubicación geográfica y las necesidades del usuario. En consecuencia, se logra que el espacio sea más utilizable y placentero, para hacer más fácil la vida de quien lo habite. Al respecto, el interiorismo es una materia que está estrechamente relacionada con la arquitectura y en un menor grado, con materias como el diseño industrial, diseño de mobiliario, diseño de escenografías entre otros.

John F. Pile estima un promedio de la cantidad de horas que las personas pasan en un interior, el mismo ocuparía el 90% del tiempo del día, para destinar solo un 10% al tiempo que se pasa en exterior. (Pile, 1988). En consecuencia, el autor plantea que existía o no una preferencia con el contacto de la naturaleza, en la vida actual transcurre mayormente dentro de las edificaciones. De esta manera se expresa la importancia del diseño de interiores en la vida de las personas.

Desde los comienzos de la historia de la humanidad, ha existido la intención de crear los espacios de interiores más agradables para poder explorar y descubrir las sensaciones que le provocan a los usuarios. A través del tiempo se han descubierto diferentes sensaciones que puede provocar un buen diseño con elementos de color, texturas, mobiliario y diseño del espacio.

DESARROLLO

La forma en que percibimos el espacio que habitamos o en el cual nos desarrollamos, se encuentra dotada de experiencias que cargan de significado, la existencia de todo ser humano. Diseñar estos espacios, es pensar de forma integradora, es adentrarnos en la condición del hombre al habitar y en los componentes que constituyen estos espacios. Delimitar, configurar, organizar, ambientar y embellecer un espacio, pero sobre todo generar experiencias perceptivas a través de los sentidos, serán elementos y recursos que determinarán el valor y significado de cada espacio para ser capaces de generar respuestas cognitivas en el actuar y en las emociones que provocan estos espacios como alegría,

amistad, codicia, ira entre otros, ya que el espacio y las emociones suelen estar relacionados,

En torno a la experiencia de nuestra propia existencia, el interiorismo y por lo tanto los espacios en los que nos desarrollamos día a día, enriquecen y estimulan simultáneamente, transforman nuestro transitar en verdaderos escenarios de vida, ligándolo a las diferentes maneras que tenemos en habitar dicho espacio de acuerdo, no solo a ciertas necesidades de uso, si no también lo debemos de relacionar al gusto de los habitantes, cultura, tradición o estatus de las personas. Al manifestar las sensaciones provocadas por el diseño podremos crear experiencias ya que es la manera en la que adquirimos conocimientos de igual manera enmarca nuestro acontecer y vivencias, es capaz de resultar trascendental para definir quienes somos y se logra incitar nuestra postura o reacción ante ciertas circunstancias de la vida a través de la adquisición de estos sentimientos por medio de estímulos cerebrales impulsados a los sentidos que se activan por observar, tocar, escuchar, etcétera.

Al hablar del espacio, no se trata de solo un proceso de diseño de interior, de distribuir los componentes del espacio, revistiendo los pisos o los muros con algún acabado y colocar mobiliario y accesorios de moda pretendiendo que sea equilibrado y estético, sino que, sobre todo, se trata de buscar la construcción de un habitar, poder crear un espacio íntimamente ligado a las experiencias sensibles de quienes los habitaran para poder descubrir conscientemente sus expresiones y emociones.

Al comprender los componentes del espacio interior, nos puede resultar sumamente interesante ya que el interiorismo puede ser llevado a la psicología, podría ser capaz de organizar la experiencia perceptiva en función de mejorar nuestra estadía en el espacio íntimo habitacional o incluso los espacios sociales, persuadiendo de determinadas formas la actitud y reacción de quienes lo experimentan esto lo podemos lograr con los recursos visuales, transmitible por medio de la vista y perceptualmente en el diseño básico como lo son; el manejo de la forma, orden, armonía. También podremos incluir las texturas y el color ya que suelen ser unos de los principales estimulantes para activar

nuestras sensaciones.

Dentro del diseño y decoración de interiores, el color es uno de los elementos más importantes ya que podemos obtener una atmósfera bella y funcional. Desde hace tiempo se reconoce que los colores se conectan con las emociones y el cerebro y también se ha podido comprobar que los colores de nuestra habitación pueden influir en nuestro estado de ánimo, la concentración e incluso en la digestión. ¿pero que es el color? Es un reflejo y absorción, es decir que las cosas que vemos en diferentes tonalidades es un rebote de luz, cuando la luz blanca pasa por un prisma, esta se descompone en colores visibles. Cada una de estas impresiones tiene una longitud de onda y pueden combinarse entre sí para dar lugar a nuevos colores.

Es un hecho que los colores ejercen influencia sobre nuestras emociones, los pueblos antiguos consideraban que tras ellos existía una energía natural que afectaba a los seres humanos, al ser el color luz y energía que captan nuestros órganos de los sentidos, dicha información estimula el cerebro totalmente conectado con los ojos. La forma en que se produce este fenómeno es a través de las ondas captadas por nuestra retina que se convierten en impulsos que llegan a nuestro sistema nervioso provocando tristeza, alegría, excitación, rabia entre otros. Para poder asociar nuestras sensaciones y emociones podemos clasificar el color en cálido y frío. Los colores cálidos nos producirán sensaciones de confort hasta la irritabilidad y se asocian rojo, amarillo, naranja. Por otra parte, están los colores fríos que nos hacen sentir calmados, pero también nos pueden provocar tristeza o indiferencia están asociados el azul, verde, morado. Cada color tiene su significado por eso es de suma importancia al seleccionar el tono que se le aplicara un espacio, ya que es un entorno en el que nos desenvolvemos y de eso de penderá nuestro estado de ánimo. Es increíble como un espacio es capaz de generar emociones con tan solo observarlo, casi todos en algún momento de nuestras vidas hemos sido participe de experiencias similares, pero también debemos de tomar en cuenta nuestro carácter ya que esto puede influir mucho, no cabe duda de que el diseño y la psicología puede jugar un rol importante en los diferentes ambientes que nos rodean y que, en buena medida están conformados por nuestros hogares,

lugares de ocio y trabajo.

Por lo cual, cada lugar que visitamos, cada espacio que recorremos nos transmite algo, es decir produce un efecto en nosotros. Y de eso precisamente se encarga el diseño llevado de la mano con la psicología. Investigaciones curiosas llevadas a cabo por Silbe Seda Dazkir, doctora en diseño y entorno humano, de la Universidad Estatal de Oregón son una prueba de como la decoración influye en el estado de ánimo de las personas. De hecho, sus resultados con firmaron que los objetos diseñados con líneas curvas despiertan sensaciones relacionadas con la felicidad y la relajación, mientras que las líneas rectangulares están asociadas a sensaciones de frialdad y hostilidad. Pero no debemos de olvidar un elemento de suma importancia en el diseño las texturas.

Las texturas es un elemento que producirá diversas sensaciones activándose a través de la piel, ya que es el órgano más grande de nuestro cuerpo, por lo cual la sensibilidad del ser humano en relación a lo que toca o simplemente percibe en cuanto al confort del ambiente, constituye una experiencia sensorial muy importante en el espacio, ya que hablamos de la capa tangible por medio de la cual podemos generar ciertos efectos relacionados con las emociones ligadas a la comodidad y confort. La textura es la propiedad de las superficies externas de los objetos, que podemos percibir por medio de la vista y el tacto. Las texturas aportan contenido a cualquier obra, espacio, objeto que queramos diseñar, logra completar el mensaje que se desea transmitir, esa sensación de manera racional y acogedora, utilizando un material adecuado. Cuando empezamos a decorar un lugar (independiente del que sea) no solo se debe tratar de combinar bien los colores, saber utilizar las texturas juega un papel muy importante en cualquier espacio, de lo contrario, la falta de estas puede hacer parecer los espacios planos y aburridos, así los colores y objetos estén muy bien escogidos y combinados.

Si hablamos de textura nos referimos a la sensación que se tiene al tocar los elementos, pero también existen texturas visuales que también nos puede generar sensaciones como si fueran táctiles. Así como al escoger colores claros u oscuros pueden afectar el diseño de una habitación, las texturas también lo hacen;

por ejemplo, si las texturas utilizadas son darán una sensación más delicada, suaves mientras que si tienden las texturas tienden a ser ásperas darán una sensación más rústica. Pero las texturas siempre se deben utilizar con cierto balance, ya que, si nos dejamos llevar por muchas texturas en una sola habitación, esta se puede ver recargada y perder armonía.

Así que ya lo sabes, para decorar mejor tus espacios y enriquecerlos siempre ten en cuenta las texturas a utilizar, estas pueden ir en los muebles, los pisos, paredes, mantas o cojines y artículos decorativos en general. Para finalizar, no olvidemos que un espacio cada detalle es importante porque de alguna manera invita a recordar, despierta emociones y favorece diferentes sensaciones.

CONCLUSIÓN

Para poder determinar los elementos o recursos de la percepción, dentro del espacio interior, es necesario, partir de un análisis para poder determinar los elementos o recursos de la percepción, dentro del espacio interior, es necesario, partir de un análisis respecto a la correspondencia entre los sentidos, y la forma de conectar con ellos, por medio de la experimentación vivencial dentro del espacio. Automáticamente, podríamos concebir que la percepción de los interiores dependerá en gran medida de quien o quienes la experimentan, esto aunado a sus experiencias y memorias atribuidas al recuerdo de lo vivido. Para ello los interioristas deberán hacer un profundo análisis de él, o los usuarios, si se tratara de una persona o un grupo social en concreto, familia, pareja, o en el caso de los espacios públicos o comerciales respecto a la correspondencia entre los sentidos, y la forma de conectar con ellos, por medio de la experimentación vivencial dentro del espacio.

Al iniciar el proceso de diseño de un interior, no se trata solo de distribuir los componentes del espacio, revistiendo los pisos o muros con algún acabado y colocar mobiliario y accesorios de moda pretendiendo que este espacio sea idealmente equilibrado y estético, sino que sobre todo, se trata de buscar la construcción de un habitar, el argumento de un espacio íntimamente ligado a la experiencia sensible de quienes lo experimentaran, el manejo consciente de expresiones y

emociones, por medio de estos componentes, capaces de trascender y/o persuadir de determinada manera a quien lo va a recorrer y por lo tanto reconocer.

BIBLIOGRAFÍA

DAY, R. (1973). Psicología de la percepción humana. Mexico: Limusa S.A.

GRIMLEY, C. (2009). Color, espacio y estilo. Detalles para diseñadores de interiores. Barcelona España : Gustavo Gili SL.

HELLER, E. (2000). Psicología del color, como actúan los colores sobre los sentimientos y la razón . Barcelona España: Gustavo Gili, SL, Barcelona.

ROBERTS, R. (1949). Psicología del color. Curso de formación en psicología y terapia del color . México, D.F: Yug S.A de C.V.

“POBREZA: CONCEPTOS, FUENTES Y MEDICIÓN”

Omar González Ortiz*

*Mexicano, Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Puebla, Maestro en Derecho por la Universidad mundial, actualmente estudiante del Doctorado Internacional en Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Mundial. Labora en Tribunales Agrarios en La Paz, BCS. Juridico_ogo@hotmail.com.

Dirk Hans Krakaur Floranes**

**Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma de Nuevo León, Maestría en Liderazgo Educativo por la mundial y Maestro en Ciencias Sociales con Orientación en Sustentabilidad, por la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Mundial. hkrakaur@gmail.com.

Resumen

La pobreza es un mal que afecta directa e indirectamente a los seres vivos no podemos evitar que nuestro sentido de supervivencia nos impulse a seguir avanzando cuando todo parece haber terminado; y es justamente la pobreza, la necesidad extrema, una de las situaciones sociales en las que muchas personas descubren cuan fuertes son, cuantos sacrificios están dispuestos a hacer para cuidar sus seres amados, las carencias básicas pueden representar una pesadilla para muchas personas pero del mismo modo mostrarles lo mejor que hay en ellos mismos, el sistema social en el que nos sometemos nos está preparando para que salgamos de un pozo tan profundo como la falta de techo y comida, no es posible asistir a entrevistas de trabajo sin poder asearse. En México esta situación ha sido preocupante, debido a la marginación, desempleo, analfabetismo, factores que incrementan día a día, debiéndose monitorear y establecer parámetro de investigación y estudio de cada elemento que genera la pobreza, por tales motivos la importancia de saber que es la pobreza que la origina, como se genera sus fuentes y causas específicas y generales para lograr las formas en que se mida estadísticamente estos elementos y con dichos datos buscar las formas de erradicar este mal que afecta a toda la raza humana y al pueblo mexicano, y las formas en que las organizaciones gubernamentales tienen la capacidad de como enfrenta estas crisis sociales e implantar sistemas de desarrollo con los cuales la pobreza disminuya esencialmente en los sectores más desprotegidos, tomando como base de estudio el muestreo estadístico que se realice por las instituciones encargadas de medir la pobreza, en el caso del estado mexicano tenemos que el encargado de esta tarea es el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

Palabras-clave: Pobreza, conceptos, fuentes, sociedad, gobierno, ley, desempleo, analfabetismo.

“POVERTY: CONCEPTS, SOURCES AND MEASUREMENT”

Omar González Ortiz*

*Mexicano, Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Puebla, Maestro en Derecho por la Universidad mundial, actualmente estudiante del Doctorado Internacional en Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Mundial. Labora en Tribunales Agrarios en La Paz, BCS. Juridico_ogo@hotmail.com.

Dirk Hans Krakaur Floranes**

**Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma de Nuevo León, Maestría en Liderazgo Educativo por la mundial y Maestro en Ciencias Sociales con Orientación en Sustentabilidad, por la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Mundial. hkrakaur@gmail.com.

Abstract

Poverty is an evil that affects living beings directly and indirectly. We cannot avoid that our survival instincts push us forward even when the path looks wrong. It is poverty as extreme need one of the social situations in which people find how strong they are. The sacrifices people in need are willing to make for those who love. The basic deficiencies could become a nightmare to many people and at the same time show them the best part of them.

The social system in which we submit seems to be preparing us to try to scape from an bottomless pit, as deep of the lack of food and roof. It is impossible to assist to a work interview without getting a shower and clean up. In Mexico this situation is an important matter due to marginalization, unemployment and illiteracy as factors increasing every day, owing to monitor and establish research parameters of each. Therefore it is important to know poverty's origins, and to study more specifically its factors and impacts in order to measure statistically its elements, and with those results find a way to eradicate poverty that affects all human beings and Mexicans. Public organisms have the task to measure all those factors, in Mexico INEGI is in charge of investigate and organize information about every social matter in the country, studying statistics and process it in order to be shown so it can be use to take important public decisions.

Keywords: Poverty, concepts, society, government, law, unemployment and illiteracy.

INTRODUCCIÓN

La pobreza ha sido, a lo largo de la historia, un fenómeno social, que padece una gran parte de la población mundial.

Fenómeno social que se ha visto agudizado por el desarrollo del capitalismo a nivel general y por el modo en que se ha insertado en este proceso. Específicamente en los países subdesarrollados o dependientes, particularmente los de América Latina, se han agravado las condiciones de vida y trabajo de las grandes mayorías de la población. México no es la excepción. La pobreza extrema ha incrementó en Latinoamérica en los últimos años como uno de los jinetes del Apocalipsis, una nube oscura que ha descargado epidemias, hambre y represión: nunca como antes hubo más pobres y marginados en el continente, nunca antes los países latinoamericanos fueron sometidos a un mayor saqueo.

En el caso particular de México, el fenómeno de la pobreza, debido al impacto de la crisis económica por la que atraviesa el país, ha significado un rezago económico.

En esta región la mayoría de la población económicamente activa, por la falta de expectativas de un mejor empleo e ingreso, se ha visto en la necesidad de emigrar a los Estados Unidos para poder tener un ingreso mayor para mantener a sus familias.

De constatar esta problemática social, surge el propósito fundamental de este trabajo y consiste en analizar la pobreza, entendida como fenómeno histórico, económico y social. Actualmente ésta es producto del desarrollo capitalista y sobre todo del proyecto neoliberal, de la cada vez mayor desigualdad en la distribución del ingreso, es decir, más para una minoría pudiente y menos para la mayoría de la población.

CONCEPTO DE POBREZA

La Real Academia de La Lengua Española, define a la pobreza como;

1. f. *Cualidad de pobre;*
2. f. *Falta, escasez.;*

3. f. *Dejación voluntaria de todo lo que se posee, y de todo lo que el amor propio puede juzgar necesario, de la cual hacen voto público los religiosos el día de su profesión;*
4. f. *Escaso haber de la gente pobre;*
5. f. *Falta de magnanimidad, de gallardía, de nobleza del ánimo.*

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, da el significado del adjetivo pobre como “necesitado, menesteroso y alto de lo necesario para vivir, o que lo tiene con mucha escasez”. Igualmente, define el sustantivo pobreza: como “necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida”. Quedan aquí dos cuestiones claras: a) los términos pobreza y pobre están asociados a un estado de necesidad, a carencia; b) dicha carencia se relaciona con lo necesario para el sustento de la vida. Podemos deducir que del término pobreza en su uso cotidiano lleva implícita la comparación entre la situación de una persona, familia o grupo humano y la concepción de quien habla o escribe, sobre lo que es necesario para vivir o sustentar la vida.

En México, la pobreza es uno de los problemas socioeconómicos estructurales más apremiantes. La definición oficial establece que una persona se encuentra en situación de pobreza por ingresos cuando su ingreso está por debajo del monto mínimo necesario que le permite satisfacer sus necesidades esenciales (línea de bienestar). (García, García, & Betancourt, 2014, pág. 143)

Es decir, el concepto de pobreza lleva la impronta inevitable de la comparación entre una situación observada y una condición normativa. Mientras que esta norma es implícita en el lenguaje cotidiano, debe ser explícita en el científico.

El mismo diccionario muestra que el sustantivo necesidad significa, por una parte, “falta de las cosas que son menester para la conservación de la vida”. Nótese aquí el sentido carencial del término y lo limitado del propósito (subsistencia). Por otra parte, significa también “impulso irresistible que hace que las causas obren infaliblemente en cierto sentido”, y “todo aquello a lo cual es imposible sustraerse, [altar o resistir]”. Al expresar los significados del adjetivo necesario, muestra sus términos opuestos: al necesario

es opuesto a contingente cuando significa “que precisa, forzosa o inevitable. mente ha de ser o suceder”; b) se contrapone a voluntario, espontáneo y a libertad cuando se refiere a lo “que se hace y ejecuta obligado de otra cosa” o “de las causas que obran sin libertad y por determinación de su naturaleza”; y c) se contrapone a superfluo cuando se refiere a aquello que es “menester indispensablemente, o hace falta para un fin”.

Entonces podemos concluir, como concepto de pobreza o definición es la ausencia o carencia de elementos necesario para la supervivencia como ser humano en un entorno social, así, de la bibliografía estudiada en el presente ensayo nos quedamos con el siguiente concepto, “ La pobreza es un contexto, es un contraste, el sujeto que la sufre es el que más preocupa, pero el proceso por el cual se generan pobres dentro de un tiempo y un espacio, no ha recibido el tratamiento apropiado para su conocimiento”. (Estrada, 2014, pág. 210).

La pobreza es la privación de bienestar de manera pronunciada, es decir, la falta de acceso a capacidades básicas para funcionar en la sociedad y de un ingreso adecuado para enfrentar necesidades de educación, salud, seguridad, empoderamiento y derechos básicos. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) tres perspectivas deben considerarse al evaluar si un individuo está en situación de pobreza: (1) si su ingreso está por debajo de una línea de pobreza, (2) si posee los servicios básicos necesarios, y (3) si tiene las suficientes capacidades básicas para funcionar en sociedad (UNESCO, 2015). La unidad de análisis consistente con la definición de pobreza es el individuo, nivel al que se evalúa además el volumen de recursos o logros habidos. Siguiendo este criterio, la mayoría de los trabajos revisados opta por definir al individuo como unidad. Pero otros, optan por el hogar como nivel de análisis. (Fernández, Borrás, & Ezquerro., 2017, pág. 168).

En relatadas circunstancias, tratar la pobreza es indudable que tenemos que ver lo relacionado con las crisis económicas que a lo largo de la historia en México lastima la economía, de los ciudadanos, principalmente de aquellos en estado de vulnerabilidad, concluyendo lo

siguiente; En general, la crisis se refiere a una variación en el estado, un cambio, una alteración. En economía hay por lo menos tres modelos de interpretación de la crisis: 1) se articula con los mecanismos monetarios, 2) está asociada a las innovaciones tecnológicas, o 3) se relaciona con el vínculo entre inversión y consumo. La crisis se refiere a un momento de quiebre en el funcionamiento de un sistema; es un cambio cualitativo. (Villafuerte-Solís, 2015, pág. 14)

La pobreza construye En sí misma se presenta como acontecimiento extraordinario, frente al cual todo se rinde. Así es como en las sociedades del Occidente capitalista (y ya casi no hay Occidente que no lo sea) siempre encabeza las enumeraciones de problemas que exigen más urgente solución. (Danani, 2017, pág. 78)

FUENTES (ORIGEN) DE LA POBREZA.

Para representar el índice de pobreza, el CONEVAL tienen en cuenta los siguientes factores:

Desempleo; El desempleo es la falta de empleo. Se refiere a la situación en la cual un individuo carece de empleo y de salario. Como desempleo también se emplean los términos paro o desocupado en algunos países. (INEGI).

La persona desempleada se caracteriza por tener una edad promedio para estar activa (entre 18 y 65 años), tener disposición para trabajar, estar en busca de empleo que sin embargo no logra obtener ningún puesto de trabajo. (INEGI).

El desempleo es consecuencia un conjunto de medidas erradas por parte del Estado, que en su mayoría afectan al sector empresarial y de manufactura. Las legislaciones tanto políticas, económicas y sociales deben impulsar el crecimiento económico de un sector y de un país en general. (INEGI).

Cuando no se logra promover el crecimiento económico de manera gradual y coherente, se genera la incapacidad de ampliar las oportunidades desarrollo industrial, inversión y competitividad y, por ende, las

tasas de desempleo aumentan.

Analfabetismo; Aunque en el país la educación básica (primaria y secundaria) cada vez llega a más lugares, muchos jóvenes, por diversas razones, no asisten a la escuela y, por lo tanto, algunos de ellos **no saben leer ni escribir**.

En México, en 45 años el porcentaje de personas analfabetas de 15 y más años bajó de 25.8 en 1970 a 5.5% en 2015, lo que equivale a 4 millones 749 mil 057 personas que no saben leer ni escribir.

Entonces, si el vínculo entre desarrollo económico y pobreza es estrecho, queda preguntarnos por el vínculo entre estructura productiva, desarrollo económico y, por transitividad, pobreza. Podríamos definir “estructura productiva” como el entramado resultante de la articulación de las diferentes actividades económicas (primarias, industriales y de servicios) de un país determinado, y que definen un modo de especialización determinado (un país exporta cierto tipo de bienes y servicios e importa otros). (Schteingart, 2017, pág. 45).

La idea de que la educación permite superar la pobreza es relativamente nueva en nuestras sociedades. De hecho, la noción de superación de la pobreza como objetivo de política pública también lo es, en particular, desde que la cuestión social comenzó a ser pensada menos como un problema de desarrollo y creación de empleo y más como uno vinculado a condiciones de vida e ingresos, luego de la crisis de la sociedad salarial (Castel, 1997). Pero la misma idea de que el desarrollo de los sistemas educativos y el acceso a ellos por parte de la población más desaventajada podría constituirse en la llave maestra para la mejora en las condiciones materiales de vida gana predicamento recién pasada la mitad de siglo XX, cuando los sistemas educativos de masas tenían ya más de un siglo de existencia. (Bottinelli, 2017, pág. 96).

Difícil acceso a servicios sanitarios; “La deficiencia de la calidad en la atención de la salud se puede manifestar de múltiples maneras: acceso limitado a servicios de salud, servicios inefectivos e ineficientes, quejas médicas, costos elevados, insatisfacción de los usuarios y de los profesionales de la salud, afectación

de la credibilidad de las instituciones prestadoras y del sector salud en su conjunto. Peor aún, la deficiencia de la calidad en la prestación de servicios de salud llega a significar la pérdida de vidas humanas”. (SS, 2015, pág. 9).

Difícil acceso a seguridad social; El acceso a la seguridad social es el derecho social más rezagado en México dentro de los que cuentan para medir los niveles de pobreza, pues 61.2% de la población carece de éste y en la mayoría de las entidades federativas la mitad de sus habitantes no lo tienen garantizado.

Así lo advirtió el CONEVAL en su informe 2014, tras concluir que el principal problema para tener acceso a la seguridad social es que el financiamiento depende de las contribuciones obrero-patronales, lo que deja fuera a los trabajadores de menores ingresos y más vulnerables.

Difícil acceso a alimentación; De acuerdo con el INEGI, en los últimos cinco años se tiene un promedio de alrededor de 7 mil 500 defunciones anuales por desnutrición; cada año también se contabilizan más de 600 mil casos nuevos de obesidad, más de 350 mil casos de diabetes mellitus y más de 400 mil de hipertensión.

Calidad y espacios de la vivienda; Casi la mitad (45%) de los hogares en el país presentan rezagos en los materiales o la construcción de sus viviendas. Esta característica que implica un riesgo para el desarrollo social y económico de las personas afecta principalmente a la población más pobre de México. (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social).

En México aproximadamente 14 millones de hogares no gozan del derecho a la vivienda digna y decorosa, esto representa al 45% del total de viviendas registradas en el país. La principal razón es la falta de recursos económicos, de acuerdo con el informe de Derecho a la Vivienda del CONEVAL.

Esto implica que sólo 17.5 millones de hogares se encuentran en condiciones favorables para el desarrollo humano, social y económico de quienes los habitan. Estas viviendas pertenecen mayoritariamente a los deciles más altos del país y a las regiones urbanas. En

los deciles 9 y 10 sólo se presenta rezago en 20.9% de las viviendas. (CONEVAL).

Acceso a servicios básicos de la vivienda; La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) alertó sobre la gravedad de que el 26% de la población carezca del acceso a servicios básicos en la vivienda; de manera especial pone énfasis en que el 42.27% de escuelas en el país no tiene drenaje disponible, lo cual significa que en cuatro de cada diez centros educativos el Estado ha fallado para conectar a los inmuebles a la red pública o a una fosa séptica que permita el control adecuado de desechos, lo que pone en riesgo la salud de los estudiantes y el interés superior de niñez y adolescencia.

Por ello, hizo un llamado al Estado mexicano a considerar las recomendaciones emitidas por la Relatoría Especial sobre el Derecho Humano al Agua Potable y el Saneamiento y exhorta al Gobierno federal a ratificar el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que permite la presentación de quejas al Comité DESC por parte o en nombre de personas o grupos que se hallan bajo la jurisdicción de sus Estados Partes.

¿CÓMO SE MIDE LA POBREZA?

“Después de discutir los conceptos de hambre, desnutrición, inseguridad alimentaria, y pobreza alimentaria, e ilustrarla para México, proponemos una metodología para la medición de la pobreza alimentaria que integra dos innovaciones que fueron desarrolladas por separado: 1) la construcción y cálculo de la canasta normativa alimentaria (CNB) completa para composición concreta de casa hogar en el D. F. ; 2) la comparación del costo de la CNB con el gasto total de alimentos (GTA) de los hogares, y no con los ingresos como se suele hacer. Esta esta integración permite un diagnóstico riguroso de la situación alimentaria” (Boltvinick, 2016).

En 2015 se inició la definición de una nueva agenda global con miras al año 2030 que se plasmó en un nuevo compromiso internacional: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Al igual que con el compromiso

mundial de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) acordado en el año 2000, la erradicación de la pobreza aparece en el centro de la agenda internacional. En el marco de la Agenda 2030, el Objetivo 1 de los ODS, de —Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, incluye dos metas: la meta 1.1 que señala —Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día, y la meta 1.2 que plantea —Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. Esta meta refiere a una concepción multidimensional de la pobreza y menciona explícitamente a los niños como parte de la población objetivo.

Así entonces, tenemos “Si la miseria del pobre es causada no por las leyes de la naturaleza, sino por las instituciones, grande es nuestro pecado” (Charles Darwin)

“No existe un vocabulario para el análisis de la pobreza sobre el cual haya un consenso universal. Los términos y conceptos varían tanto entre una disciplina y otra que ningún académico llega a conocer el vocabulario en su totalidad” (Madrigal, 2017, pág. 111)

“Las Ciencias Económicas se han enfrentado al desafío de determinar y caracterizar el concepto de pobreza y la cuantificación de los sujetos que se encuentran en dicha situación. Para ello, se han desarrollado diferentes metodologías que han evolucionado a través del tiempo, como la multidimensional, por nombrar algunas de ellas, respondiendo a las exigencias de una sociedad heterogénea y en constante cambio”. (Castro, 2015).

“El indicador desarrollado en México define la pobreza multidimensional como las situaciones donde no se tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades”. (Martínez, 2018, pág. 75).

Por eso, la pobreza tiene una función performativa

respecto de la política social. Puede decirse que esta última cobró visibilidad como tal y que adquirió estatus de campo de conocimiento y de intervención cuando, en el último tercio del siglo XX, la pobreza fue colocada en el centro de las preocupaciones sociales y políticas. (Danani, 2017, pág. 78).

La medición multidimensional de la pobreza incorpora un enfoque de derechos humanos y ha sido en los últimos años una guía para el diseño y la instrumentación de la política social. Esta medición da cuenta de elementos básicos del acceso a derechos sociales y económicos.

“La educación juega un papel crucial en el desarrollo económico, político y social, por lo que la mayor parte de los países han intentado, a través de diversos marcos normativos, nacionales e internacionales, establecerlo como un derecho fundamental presente en la política social” (Caballero, 2017, pág. 387).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la ley máxima que rige la vida económica, social y política en México. Durante la actual administración (2012-2018) se llevó a cabo una reforma mediante el decreto publicado el 10 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), por la que se adicionó el inciso C al artículo 26 de la Constitución, el cual señala que el Estado contará con un Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que será un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y tendrá como funciones principales la medición de la pobreza y la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así tenemos que dicho texto constitucional reza lo siguientes;

Artículo 26.

A. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Párrafo reformado DOF 05-06-2013

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta

Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

Párrafo reformado DOF 10-02-2014

La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución. El plan nacional de desarrollo considerará la continuidad y adaptaciones necesarias de la política nacional para el desarrollo industrial, con vertientes sectoriales y regionales.

Párrafo reformado DOF 05-06-2013

En el sistema de planeación democrática y deliberativa, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la ley.

Párrafo reformado DOF 10-02-2014

B. El Estado contará con un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica cuyos datos serán considerados oficiales. Para la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, los datos contenidos en el Sistema serán de uso obligatorio en los términos que establezca la ley.

Párrafo reformado DOF 29-01-2016

La responsabilidad de normar y coordinar dicho Sistema estará a cargo de un organismo con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, con las facultades necesarias para regular la captación, procesamiento y publicación de la información que se genere y proveer a su observancia.

El organismo tendrá una Junta de Gobierno integrada por cinco miembros, uno de los cuales fungirá como Presidente de ésta y del propio organismo; serán designados por el Presidente de la República con la aprobación de la Cámara de Senadores o en sus recesos por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

La ley establecerá las bases de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con los principios de accesibilidad a la información, transparencia, objetividad e independencia; los requisitos que deberán cumplir los miembros de la Junta de Gobierno, la duración y escalonamiento de su encargo.

Los miembros de la Junta de Gobierno sólo podrán ser removidos por causa grave y no podrán tener ningún otro empleo, cargo o comisión, con excepción de los no remunerados en instituciones docentes, científicas, culturales o de beneficencia; y estarán sujetos a lo dispuesto por el Título Cuarto de esta Constitución.

El organismo calculará en los términos que señale la ley, el valor de la Unidad de Medida y Actualización que será utilizada como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

Párrafo adicionado DOF 27-01-2016

Las obligaciones y supuestos denominados en Unidades de Medida y Actualización se considerarán de monto determinado y se solventarán entregando su equivalente en moneda nacional. Al efecto, deberá multiplicarse el monto de la obligación o supuesto, expresado en las citadas unidades, por el valor de dicha unidad a la fecha correspondiente.

Párrafo adicionado DOF 27-01-2016

C. El Estado contará con un Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que será un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como de emitir recomendaciones en los términos que disponga la ley, la cual establecerá las formas de coordinación del órgano con las autoridades federales, locales y municipales para el ejercicio de sus funciones.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social estará integrado por un Presidente y seis Consejeros que deberán ser ciudadanos mexicanos de reconocido prestigio en los sectores privado y social, así como en los ámbitos académico y profesional; tener experiencia mínima de diez años en materia de desarrollo social, y no pertenecer a algún partido político o haber sido candidato a ocupar un cargo público de elección popular. Serán nombrados, bajo el procedimiento que determine la

ley, por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados. El nombramiento podrá ser objetado por el Presidente de la República en un plazo de diez días hábiles y, si no lo hiciera, ocupará el cargo de consejero la persona nombrada por la Cámara de Diputados. Cada cuatro años serán sustituidos los dos consejeros de mayor antigüedad en el cargo, salvo que fuesen propuestos y ratificados para un segundo período.

El Presidente del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social será elegido en los mismos términos del párrafo anterior. Durará en su encargo cinco años, podrá ser reelecto por una sola vez y sólo podrá ser removido de sus funciones en los términos del Título Cuarto de esta Constitución.

El Presidente del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social presentará anualmente a los Poderes de la Unión un informe de actividades. Comparecerá ante las Cámaras del Congreso en los términos que disponga la ley.

Apartado adicionado DOF 10-02-2014

Artículo reformado DOF 03-02-1983, 07-04-2006.

Así, tenemos que en el marco constitucional el estado mexicano ha adoptado medidas para implementar estrategias de como mediar la pobreza y derivado de estas medidas el cómo erradicar este mal.

Por lo tanto, tenemos en cuenta que, “Se indaga sobre las complejidades de algunas de alternativas de medición para conocer la magnitud de la incidencia de la pobreza. En la primera parte se presentan consideraciones conceptuales que introducen ciertas precisiones que permiten indagar luego en las limitaciones y ventajas que presentan los distintos métodos de medición”. (Moreno, 2017, pág. 135).

Para entender la eficacia social de ambos tipos de discursos nos paramos en el terreno del verosímil, con Aristóteles, la verdad que la sociedad o parte de ella considera y acepta como cierta en un momento dado y que, por definición, supone la posibilidad de existencia de otros verosímiles previos o posteriores y también contemporáneos (Metz, 1974). Desde la producción social de sentido y de la comprensión acerca de por qué triunfan cierto tipo de discursos y no otros, la noción de verosímil como una restricción de lo pensable, nos permite entender que la condición de

verdad de cada tipo de discurso sólo puede sostenerse como correspondiente a cierta posición enunciativa, a una escena comunicacional construida en el texto, y no como afirmación acerca de un referente objetivo, presente en el mundo exterior al discurso. (Fernández & Sznajder, 2017, pág. 115).

Los lineamientos y criterios que establezca el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social para la definición, identificación y medición de la pobreza son de aplicación obligatoria para las entidades y dependencias públicas que participen en la ejecución de los programas de desarrollo social, y deberá utilizar la información que genere el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, independientemente de otros datos que se estime conveniente, al menos sobre los siguientes indicadores:

- Ingreso corriente per cápita;
- Rezago educativo promedio en el hogar;
- Acceso a los servicios de salud;
- Acceso a la seguridad social;
- Calidad y espacios de la vivienda;
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda;
- Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad;
- Grado de cohesión social; y
- Grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), el CONEVAL informa las estimaciones de pobreza en México y para cada entidad federativa, correspondientes al año 2018.

La finalidad de esta información es proporcionar elementos para mejorar las políticas públicas tendientes a la superación de la pobreza en México. Al conocer el estado que guardan las dimensiones que conforman el fenómeno de la pobreza en México, los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) pueden identificar las áreas en las que se requiere redoblar los esfuerzos institucionales, así como las regiones del país donde es necesario fortalecer la atención prioritaria de la población en situación de pobreza o vulnerabilidad económica o social.

Por último, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social advierte que una persona en situación de pobreza es la que tiene al menos una carencia social -rezago educativo, acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, vivienda y alimentación- y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que se requieren para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, 2016). (Correa & González, 2016, pág. 236).

Las estimaciones de la pobreza en México 2018 se calcularon a partir de las bases de datos del Modelo Estadístico para la continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018 (MEC del MCS-ENIGH 2018) que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) entre agosto y noviembre de 2018, y que fueron publicadas el 31 de julio 2019.



Así tenemos otro saro estadístico ofrecido por el CONEVAL:

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Cuadro 1
Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2018
Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2008-2018

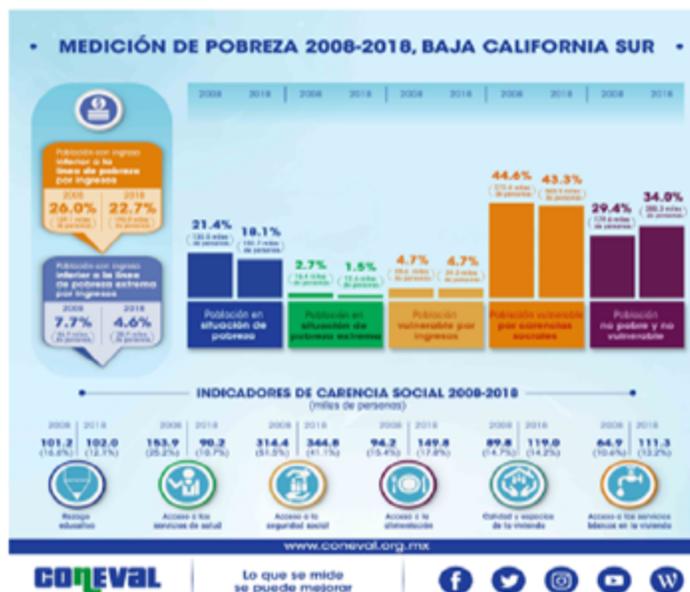
Indicadores	Estados Unidos Mexicanos																	
	Porcentaje					Millones de personas					Carencias promedio							
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Pobreza																		
Población en situación de pobreza	44.4	46.1	45.5	46.2	43.6	41.9	49.5	52.8	53.3	55.3	53.4	52.4	2.8	2.6	2.4	2.3	2.2	2.2
Población en situación de pobreza moderada	33.3	34.8	35.7	36.6	35.9	34.5	37.2	39.8	41.8	43.9	44.0	43.1	2.4	2.2	2.0	1.9	1.9	1.9
Población en situación de pobreza extrema	11.0	11.3	9.8	9.5	7.6	7.4	12.3	13.0	11.5	11.4	9.4	9.3	3.9	3.8	3.7	3.6	3.5	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	32.3	28.1	28.6	26.3	26.8	29.3	36.0	32.1	33.5	31.5	32.9	36.7	2.0	1.9	1.8	1.8	1.7	1.7
Población vulnerable por ingresos	4.7	5.9	6.2	7.1	7.0	6.9	5.2	6.7	7.2	8.5	8.6	8.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	18.7	19.9	19.8	20.5	22.6	21.9	20.9	22.8	23.2	24.6	27.8	27.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Privación social																		
Población con al menos una carencia social	76.6	74.2	74.1	72.4	70.4	71.2	85.5	85.0	86.9	86.8	86.3	89.1	2.4	2.3	2.2	2.1	2.0	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	31.7	28.2	23.9	22.1	18.7	18.8	35.4	32.4	28.1	26.5	23.0	23.5	3.7	3.6	3.5	3.5	3.4	3.4
Indicadores de carencia social																		
Rezago educativo	21.9	20.7	19.2	18.7	17.4	16.9	24.5	23.7	22.6	22.4	21.3	21.1	3.2	3.1	2.9	2.8	2.6	2.7
Carencia por acceso a los servicios de salud	38.4	29.2	21.5	18.2	15.5	16.2	42.8	33.5	25.3	21.8	19.1	20.2	3.0	3.0	2.8	2.8	2.7	2.7
Carencia por acceso a la seguridad social	65.0	60.7	61.2	58.5	55.8	57.3	72.5	69.6	71.8	70.1	68.4	71.7	2.6	2.5	2.3	2.3	2.2	2.1
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17.7	15.2	13.6	12.3	12.0	11.1	19.7	17.4	15.9	14.8	14.8	13.8	3.7	3.6	3.4	3.3	3.1	3.2
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.9	22.9	21.2	21.2	19.3	19.8	25.5	26.3	24.9	25.4	23.7	24.7	3.6	3.3	3.2	3.1	2.9	2.9
Carencia por acceso a la alimentación	21.7	24.8	23.3	23.4	20.1	20.4	24.3	28.4	27.4	28.0	24.6	25.5	3.3	3.0	2.9	2.8	2.6	2.6
Bienestar																		
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	16.8	19.4	20.0	20.6	17.5	16.8	18.7	22.2	23.5	24.6	21.4	21.0	3.1	2.9	2.5	2.5	2.4	2.4
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	49.0	52.0	51.6	53.2	50.6	48.8	54.7	59.6	60.6	63.8	62.0	61.1	2.5	2.3	2.1	2.0	1.9	1.9

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

En Baja California Sur, así se midió la Pobreza estatal 2018.

Pobreza: Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades.

Pobreza extrema: Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando presenta tres o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria.



CONCLUSIONES.

La pobreza es un mal que, aqueja a la humanidad y en especial al estado mexicano, así en el contexto del presente ensayo podemos advertir que esta, la podemos definir “La pobreza degrada y destruye, moral, social y biológicamente al más grande milagro cósmico: la vida humana. La existencia de la pobreza es una aberración de la vida social, un signo evidente del mal funcionamiento de la sociedad”. (Boltvinick, 2003, pág. 9).

En ese mismo orden de idea, también se estableció que las principales fuentes de la pobreza son:

- Desempleo.
- Analfabetismo (políticas de acceso a la educación).
- Dificil acceso a servicios sanitarios.
- Dificil acceso a seguridad social.
- Dificil acceso a alimentación.
- Calidad y espacios de la vivienda.
- Acceso a servicios básicos de la vivienda.

Que, en México, existe el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que encuentra su sustento legal, en el artículo 26 inciso C de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y como ley reglamentaria, la Ley General de Desarrollo Social.

Así, el CONEVAL el encargado de medir la pobreza en México, a través de los siguientes indicadores:

Ingreso corriente per cápita;

- Rezago educativo promedio en el hogar;
- Acceso a los servicios de salud;
- Acceso a la seguridad social;
- Calidad y espacios de la vivienda;
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda;
- Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad;
- Grado de cohesión social; y
- Grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

En relatadas circunstancias tenemos que fenómeno de la pobreza en el ámbito mundial y particularmente en América Latina, se refleja de manera contundente en las condiciones de vida de la población. Durante las

últimas décadas este fenómeno se ha visto agudizado particularmente en los estratos de clase media y en aquella población que se encuentra en pobreza y pobreza extrema.

México se encuentra inmerso en este contexto, que representa la implementación de severos ajustes en las políticas laborales y sociales, limitando rubros esenciales, como son: educación, alimentación, salud y vivienda, a la gran mayoría de la población.

BIBLIOGRAFÍA

Boltvinick, H. F. (2016). Dos Elementos Metodológicos Centrales para una Medición Rigurosa de La Pobreza. *Acta Sociológica* Núm. 70, 223-243.

Bottinelli, L. (2017). Educación y desigualdad Un repaso por algunos aportes de la sociología de la educación en la Argentina. *Sociedad* 37, 95-111.

Caballero, M. L. (2017). El derecho a la educación en la medición de pobreza: un análisis complejo. *Revista Educación y Humanismo*, 386-397.

Correa, L. Á., & González, R. (2016). El sector artesanal en México y el combate contra la pobreza. *Revista de Turismo, Economía y Negocios*, 233 - 250.

Danani, C. (2017). Políticas sociales universales: una buena idea sin sujeto Consideraciones sobre la pobreza y las políticas sociales. *Sociedad* 37, 77-94.

Estrada, S. d. (2014). La pobreza que no está en los pobres. *Política y Cultura*, 209-226.

Fernández, J. L., & Sznajder, B. (2017). Alrededor de la medición de la pobreza en la prensa Dilemas, demandas y saberes. *Sociedad* 37, 113-133.

Fernández, T., Borrás, V., & Ezquerro, P. (2017). Pobreza de ingresos y pobreza multidimensional Una comparación de sus determinantes para Uruguay. *Sociedad* 37, 155-185.

García, J. F., García, A., & Betancourt, J. (2014). LA DINÁMICA DE LA POBREZA EN MÉXICO. UNA APROXIMACIÓN MULTIDIMENSIONAL. REVISTA INVESTIGACIÓN OPERACIONAL, 141-147.

Martinez, R. (2018). Brechas socioeconómicas al interior de caba. Una propuesta desde la medición multidimensional de la pobreza. Cuadernos de Investigación. Serie Economía., 75.

Moreno, M. J. (2017). La medición de la pobreza. Sociedad 37, 135-154.

Schteingart, D. (2017). La estructura productiva: la madre de todas las batallas contra la pobreza. Sociedad 37, 43-75.

SS. (2015). Secretaría de Salud. La Calidad de la Atención de Salud a través de sus Instituciones. México D. F.: Biblioteca Mexicana del Conocimiento.

Villafuerte-Solís, D. (2015). Crisis rural, pobreza y hambre en Chiapa. Estudios Sociales y Humanísticos, 1665-8027.

**“SIGUIENDO LA
HUELLA DE JOSÉ
VASCONCELOS.
REFLEXIONES
EN TORNO A LA
MEXICANIDAD
Y LA IDENTIDAD
NACIONAL.”**

**Lic. Claudia Armida González
Melendrez**

Mexicana. Lic. En Psicología y maestrante en Desarrollo Humano y Social por Universidad Mundial. Docente en Universidad Mundial. Doctorante en Liderazgo Educativo en Universidad Mundial.

Correo electrónico: claudiaglez1066@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La conciencia de entidad social se representa por el sentido de pertenencia que esta desarrolle a lo largo de su historia, lo que permitirá también la formación de su identidad colectiva compuesta por individuos que se mueven de forma muy activa dentro del contexto que les ha tocado vivir y al que se aferran como integrantes de un grupo con características muy propias que defenderán promoviendo la estructura de su identidad como grupo y por ende como individuos. La raza cósmica, fue una idea propuesta por José Vasconcelos (personaje del que hablaremos ampliamente en este trabajo); y más que idea fue el fruto de sus pensamientos y sus deseos de otorgarle personalidad a un grupo que carecía de todo, carecía de oportunidades, de nombre y posicionamiento en una sociedad dominada por blancos españoles que no soltarían jamás el poder que ostentaban, al menos no por las buenas. Para Vasconcelos, la fusión de las razas sería lo que traería salvación al México dominado; no era el indio el que lograría la anhelada emancipación; recaía en el mestizo la responsabilidad de liberar a su pueblo, si, a su pueblo, porque llevaba sangre española en sus venas pero la india pesaba más; había mayores elementos del lado indígena que lo hacían más parte de los indios que de los españoles. Vasconcelos estaba convencido que el mestizo necesitaba sacudirse del sentimiento de inferioridad que lo caracterizaba; liberarse del yugo español ya lo había logrado con la guerra de independencia pero todavía faltaba lo más crítico, lograr los fines y propósitos de esa guerra; el dominio español se había encargado de mantener bien arraigado ese sentimiento de percibirse menos que los extranjeros, no bastaba con llevar sangre española, se había nacido en tierras conquistadas y eso era razón suficiente para no ser alguien. Cuando los mestizos, la raza cósmica, fuera consciente de su poder como salvadora de la opresión extranjera el México independiente podría disfrutar de las condiciones por las que luchó.

¿CÓMO ES QUE SE CONSTRUYE LA IDENTIDAD MEXICANA Y LA ESPAÑOLA?

El México prehispánico contaba ya, antes de la colonia, con una identidad propia muy fuerte y muy arraigada, producto de años de lucha caracterizada por una sociedad jerarquizada, quizá no podemos hablar de una identidad como nación porque la situación era muy distinta a nuestro tiempo presente, pero si existía la distinción de grupos, y unos y otros luchaban por la supremacía y por su lugar en el espacio que ocupaban. Todo cambió a partir de la conquista y durante la colonización española, esos grupos fueron derrotados, vencidos y conquistados aprovechándose de su ingenuidad y su disposición, dieron batalla e hicieron frente a la dominante situación que se les vino encima pero no pudieron sostener tal condición por mucho tiempo. Cuando España se adueñó no sólo del territorio sino también de la gente y les quitó sus costumbres y su forma de vida, se perdió el México mesoamericano y nació otro pero sin decisión propia, un nacimiento obligado por las nuevas circunstancias donde españoles e indígenas se mezclaban dando como resultado una generación de seres humanos que crecieron en la incertidumbre al no saber adónde pertenecían, sabían que no eran propiamente españoles y por lo tanto no debían sentirse identificados con ellos pero tampoco eran indígenas en toda la extensión y puramente hablando, se habían convertido en los mestizos que darían fuerza más adelante (mucho tiempo después) a la búsqueda de una verdadera identidad, a una igualdad y equidad en los derechos, obligaciones y modos de vida; al menos eso era lo que pretendían. El proceso duró muchos años, muchas décadas, fueron épocas difíciles donde al pasar del tiempo se preocuparon más por satisfacer sus necesidades básicas pero sin olvidar que era necesario e impostergable alcanzar su personalidad nacional, aquello que los haría únicos y diferentes ante los ojos del resto del mundo y sobre todo que los distinguiría del país opresor y conquistador. En pleno siglo XIX, ¿a qué “identidad” colectiva podían aspirar artesanos, obreros, sirvientes, soldados, mendigos, prostitutas, niños abandonados, amas de casa sin casa alguna a la disposición? (Monsiváis, 2017).

No fue sino hasta trecientos años después de la conquista que México pudo lograr su independencia de la corona española y entonces sí iniciar y continuar la búsqueda de su identidad que probablemente aún no concluye. El “mexicanismo” ha sido estudiado por muchos intelectuales a través del tiempo, como Octavio Paz y Carlos Fuentes, pero el más reconocido ha sido sin duda José Vasconcelos quién se destacó como una figura preocupada por el mestizaje y las razas. Para este pensador, Hispano América representaba la unión de todas las razas existentes en el mundo, tanto la cultura asiática y la india, como el folclor africano y la hispanidad europea se veían reflejadas en todas las regiones de América Latina; a partir de estas raíces surge la nueva raza mediante la mezcla de todas ellas. Vasconcelos rechaza la propuesta de la selección natural caracterizada por un Darwinismo social que elimina a los débiles y salva a los fuertes y se inclina más bien por la idea de que las razas se mezclan cada vez con mayor fuerza originando un movimiento vital que da origen a una gran casta, defendiendo con fervor el derecho a la igualdad de todas las razas, ya que la naturaleza no hace diferencias entre los seres humanos y mucho menos establece ninguna categoría basándose en el tono de la piel.

Vasconcelos fue un mexicano ilustre que nació en Oaxaca el 27 de febrero de 1882, durante su niñez vivió en varias poblaciones mexicanas y fue a partir de los quince años que vivió en la ciudad de México, ahí se despertó su interés humanista y junto a otros dinámicos jóvenes fundó el Ateneo de la Juventud. Se destacó como político, orador, conferencista, educador, escritor y ensayista durante la Revolución Mexicana; fue considerado uno de los intelectuales con más renombre sobre todo al atacar a Porfirio Díaz y su positivismo. En su obra cumbre, *La Raza Cósmica*, propone que “se debe amar al ser humano sin importar la diversidad social, los países racistas como Estados Unidos están condenados a la degeneración por su idea de raza pura” (VASCONCELOS, 1925). Este humanista reflexiona sobre la vida futura de las culturas de Iberoamérica y el surgimiento de la nueva casta que se convertiría en el elemento primordial para el desarrollo de Latinoamérica. A los mestizos se les consideraba una raza débil porque no poseían un antecedente histórico que los respaldara en su existencia ya que su

surgimiento se debió en un principio a la fuerza con que fueron concebidos faltándoles la figura de respeto que da soporte a una familia; ese estigma de no pertenecer ni a un grupo ni a otro, de ser fruto del deseo carnal más que de la unión sagrada los seguiría por mucho tiempo conduciéndolos a levantarse en un movimiento que buscaba otorgarles una identidad legítima y sobre todo propia, la cual no compartirían con nadie porque sería puramente original, y ellos, los mestizos, serían los grandes ganadores. Vasconcelos consideraba que efectivamente la raza mestiza no debería ser tomada como una raza inferior a las que se habían clasificado en ese momento en el mundo; blancos (caucásicos), amarillos (asiáticos), rojos (americanos) y negros (africanos); dejando a los mestizos en último lugar, como si fueran los de menor valor; sin embargo este pensador dedicó una obra, quizá la más importante de su autoría, para dar a conocer el potencial de este linaje, los denominó con un adjetivo bastante peculiar, la *Raza Cósmica* (1925) o la raza de bronce.

Volvamos al punto de origen; los habitantes del territorio mexicano habían sido conquistados y llevados a la civilización por los españoles, estos creían que dicho motivo era suficiente para sentirse superiores a los nativos del territorio que habían sobrevivido y a los hijos que nacían de varones españoles con mujeres indígenas, los llamados mestizos; este simple hecho, el nacer de madre indígena, era el que no le daba valor alguno en la sociedad y en la población de la época, sin embargo fue ese mismo hecho el que los condujo a darle a México su merecida libertad y convertirse en una nación libre de la opresión extranjera; no fueron los indígenas quienes iniciaron el movimiento de independencia, fueron los mestizos cansados de tantas humillaciones. Desde la perspectiva de Vasconcelos, la raza mestiza no poseía de ninguna manera esos rasgos de debilidad y poco valor como muchos lo querían hacer parecer, al contrario, debían ser vistos como la casta que le otorgó su historia al México de hoy.

Vasconcelos supo reconocer estas cualidades, como pensador y educador estaba convencido que la educación conduciría a México al progreso, su labor al frente de la Secretaría de Educación Pública (1921-1924) la desempeñó llevando la instrucción educativa hasta los rincones menos alcanzados en la época, se preocupó

por combatir el analfabetismo y reestructuró el sistema dando oportunidad a todos y que no solo los de la clase alta tuvieran acceso a la educación en cualquier nivel; se convirtió en la ilusión del pueblo mexicano para sacudirse la baja autoestima que lo estaba marcando y sobre todo le dio los ánimos que necesitaba para verse como un pueblo valioso que podría estar a la altura de cualquier otro. A diferencia de otros intelectuales Vasconcelos creía firmemente en el valor del mestizo, esta naciente casta representaba para él la quinta raza en el mundo, la más poderosa de todas.

Para conocer y comprender la identidad del pueblo mexicano sería necesario quizá conocer un poco también la identidad de la nación que lo conquistó. El pueblo español se ha distinguido por sus rasgos románticos al ser gobernado desde tiempos ancestrales por una estirpe de reyes y reinas; la guerra de independencia, que se luchó contra Napoleón, favoreció su identidad nacional ya que la imagen del país estaba adquiriendo un nuevo status que le daba optimismo después de haber estado dominado por muchos crueles sucesos como la Santa Inquisición, la persecución judía y los rimbombantes ritos de la nobleza; el heroísmo de sus habitantes se hizo palpable otorgándole a España una imagen donde su gente era valiente y apasionada, y sus paisajes representaban la prosperidad. La vida medieval había quedado atrás para dar paso a la industrialización y modernización tan deseada y esperada, y si era necesario se exageraban algunos atributos o virtudes de la nación para hacerla ver más exitosa y atractiva. La identidad española se caracterizó entonces por ser una de las más notables en la época del reinado de Isabel II, a mediados del siglo XX, aunque esa época también se vio caracterizada por un gran intento de darle a la nación una identidad individual y colectiva alejada de los títulos nobiliarios y los apellidos célebres. Era menester reescribir el pasado en términos de la historia nacional para darle al pueblo su estatus de nación moderna pero que conservaba su calidad humana y su soberanía característica. Al inicio de su historia todo era bondad y belleza, España tenía las mejores tierras de toda Europa, el mejor clima, producía los mejores alimentos y el mejor vino, tenía los mejores animales, y así una interminable lista de alabanzas que se incrustaban en la mente del colectivo llegando a creer que eran un pueblo elegido, aunado a esto se destacaban entre ellos rasgos como

honestidad, lealtad, nobleza y valentía; conduciéndolos a vivir en tranquilidad. Tanta bondad despertó el interés de otros atrayéndolos a tan rica tierra y desarrollando una serie de circunstancias bélicas, pérdidas, opresión y decadencia. La identidad de la nación española siempre ha estado ligada al catolicismo, la identidad cultural por tanto dependía de la iglesia y del poder de Dios y de que este lo transmitiera a los monarcas, dando mayor importancia a la religiosidad que al patriotismo. Algunos opinaban que el ser nacionalista significaba vivir bajo un sistema constitucionalista similar a lo que se vivía en la era medieval; época caracterizada por una marcada unión interna. Las dos opiniones sobre identidad y nacionalismo claramente no coincidían, ya que por un lado los religiosos decían que la única forma de penetrar en el mundo como un pueblo con una imagen bien definida era por medio de la evangelización y por otro lado tendría que ser como una nación civilizada o como raza superior, y de hecho ya se consideraban así en relación con otras regiones, por lo tanto debían llevar esa civilización alcanzada a aquella gente que consideraban bárbaros.

CASO DE MÉXICO

En nuestro país encontramos que el sentido de pertenencia a un lugar viene marcado desde los primeros años de vida ya que no solo se habla de ser mexicano y todo lo que esto conlleva sino que hay un profundo lazo dentro de las familias que las une íntimamente con sus miembros y esta unión traspasa los vínculos afectuosos familiares llegando a sentir el mismo afecto y relación estrecha por grupos más amplios a los que se llega a pertenecer como dentro de una institución escolar, un grupo laboral, la entidad federativa donde uno nace, crece y se desarrolla, y también por el país al sentirse muy mexicanos dentro y fuera del territorio nacional. Desde el punto de vista cultural la identidad en México se ha desarrollado a partir de varios elementos que a lo largo de la historia y después de la colonia hispánica nos han llenado a todos de ese orgullo nacional que quizá muchas otras entidades no poseen; estos elementos se agrupan en cuestiones inmateriales e intangibles, no los podemos tocar ni observar cada vez que lo deseamos pero si están presentes en nuestras vidas y en nuestra esencia de raza mexicana todo el tiempo, nos acompañan incluso cuando nos encontramos en el

extranjero porque forman parte, como ya mencioné, de nuestra identidad. ¿Cuáles son entonces esos elementos? Como ya se podrán imaginar hablo de la gastronomía, la fiesta, la lengua, el folklore, las tradiciones, las creencias, las costumbres y todo aquello que forma parte del patrimonio material e inmaterial de la nación mexicana. La vida popular, esa que es la vida cotidiana, ha llenado de valores a cada uno de los nacidos en este país logrando que cada día se sientan más arraigados a su patria. Los símbolos que nos representan tanto al interior como al exterior de nuestro territorio están muy bien delimitados, nos hemos encargado de que día a día, o al menos de manera muy periódica, se refuercen en la memoria de cada niño, cada joven y cada ciudadano; dada como respuesta a esa necesidad de vivir con sentido dentro de un grupo que acepta y reconoce a sus integrantes no importando las clases sociales

CASO DE ESPAÑA

La identidad nacional de España, está caracterizada por la figura de los reyes católicos, en la existencia de una soberanía del rey que dio lugar después a una soberanía de la nación. La Constitución de Cádiz marca el inicio del proceso de transición sin embargo no es exitosa, pasa por una serie de situaciones y movimientos que llevarán a la incipiente nación a vivir una larga dictadura Franquista. A diferencia de otras naciones como Francia o Inglaterra, que contaban con centros culturales prestigiosos, España tenía que partir de un sentimiento regional emanado de las provincias para generar un verdadero y auténtico sentimiento nacional, la ausencia de este daba la sensación de vivir una existencia “acartonada” y para algunos alcanzar el nacionalismo verdadero sería posible solo siguiendo los pasos de otros países de Europa. Sin embargo, España ha manejado muy bien el relato de un pasado épico donde los actores principales son y han sido figuras heroicas que han tomado mucho más valor que los símbolos patrios y las figuras nacionales. Es innegable que en la España actual se están haciendo esfuerzos por construir una identidad patriótica que les permita sentirse pertenecientes a una nación con personalidad propia. La identidad de los españoles de ahora difiere de la que poseían antes, incluso difiere de una región a otra; no debemos olvidar que los rasgos que le otorgan sentido de pertenencia a un individuo sobre su territorio

son principalmente la lengua y sus actividades culturales; su misma historia, esa que les dice de dónde vienen y por lo tanto a donde van; sus símbolos; su economía, etcétera. Todo esto hace única a una nación y a su vez le permite intercambiar culturalmente con otras aunque algunas de ellas muestren mayor fortalecimiento y apego a sus raíces y a su historia; el autoestima colectiva también puede llegar a ser un indicador del sentido de pertenencia a un lugar, muchos grupos e individuos se sienten sumamente orgullosos de su procedencia y donde quiera que van la defienden a capa y espada como muestra de su relación tan íntima con el territorio que los vio nacer, en algunos casos tal orgullo se muestra muy fuerte desde dentro y para el exterior no simboliza gran cosa sin embargo esto no significa que la autoimagen del país vaya a cambiar solo porque otros no opinan lo mismo de ellos.

DE UNA IDENTIDAD A OTRA

El concepto de mexicanidad fue desarrollado por José Vasconcelos dándole un giro interesante y novedoso a la definición que solo había sido considerada hasta su momento como algo más en la vida cotidiana del mexicano; el autor presentaría no sólo a México sino a toda Latinoamérica como la región que produciría a una raza nueva fuerte e imponente sobre cualquier otra; la mezcla histórica que daría origen al nuevo linaje sería la del mestizaje; y como lo dice Octavio paz “la mexicanidad se construye en la evolución histórica e ideológica (social y cultural). (ZHAO, 2014). Vasconcelos no niega en ningún momento el poder de la estirpe americana ni el dominio de los españoles; el siglo XIX ha marcado y diferenciado las relaciones que potencias como Estados Unidos y España han formado en poco tiempo. La lucha entre latinos y sajones ofrece muchos matices entre los cuales se pueden destacar varios positivos; por una parte, está el deseo de los mestizos de sentirse pertenecientes a una tierra que no les ofrezca la idea de adopción, sino que les permita sentirse como legítimos ciudadanos de la misma; tenían la sensación de no vivir en unidad, tenían también la percepción de una existencia muy aislada, esto a diferencia de los españoles, que por esa época todavía mantenían vigente el sentimiento de pueblo unido. Apremiar el valor de la propia raza era necesario para poder superar el sentimiento de inferioridad

que acompañaba al latino en cada día de su vida; el surgimiento de la quinta raza sería el resultado de unir una de las ya existentes con otras dándole vigor y energía no conocidos hasta el momento, favoreciendo su superioridad sobre las otras; la teoría de Vasconcelos se basaba en la idea de que una raza pura tiende a desaparecer, perdiendo vitalidad; sin embargo, la mezcla de las razas perdura haciéndolas más fuertes a través del tiempo. Los días de los blancos puros, los vencedores de hoy, están tan contados como lo estuvieron los de sus antecesores. Al cumplir su destino de mecanizar el mundo, ellos mismos han puesto, sin saberlo, las bases de un período nuevo, el período de la fusión y la mezcla de todos los pueblos (VASCONCELOS, 1925, págs. 4-5). Cuando Vasconcelos habla de mestizaje y de nueva raza no lo hace refiriéndose solamente a la mexicana, no potencia solo la mexicanidad, sino que incluye a toda Latinoamérica porque si algo hay que comparten todos los países de esa región es el hecho de no pertenecer a una raza única; esto gracias a las conquistas y a la colonización; por tanto, todos ellos darán origen a la raza de bronce, la que será capaz de vencer y superar a la raza blanca. Al no ser etnias puras garantizan su supervivencia por la unión con otras y evitan así su desaparición; el cruzamiento no hace más que dar mayor dinamismo a estos grupos logrando incluso la superioridad sobre otros. En aquel período, México después de la colonia, se veía no tanto a los indígenas sino a los mestizos como grupos de una inferioridad muy marcada, de nulo valor y pobre existencia; quizá de no haber sido por Vasconcelos que hizo todo lo posible por darle al mexicano la identidad que le correspondía la situación seguiría siendo igual; aunque si analizamos ampliamente este hecho pareciera que nada ha cambiado y que los esfuerzos de este importante pensador fueron en vano.

Él buscaba igualdad en todos los sentidos para los mexicanos, sobre todo en las oportunidades de educación para los mestizos, que pudieran estar a la par de condiciones que los ciudadanos de elite; que todas las castas se consideraran igual de valiosas, que no existiera supremacía de ninguna sobre otra, que todos los seres humanos independientemente de su nacionalidad se vieran así mismos como personas iguales en derechos, responsabilidades y privilegios; que estas características fueran altamente compartidas

por todos; sin embargo, ha pasado alrededor de un siglo y la situación ha cambiado muy poco; la raza blanca se sigue sintiendo superior a cualquier otra.

La cultura española con sus tradiciones quizá se extravió en algún momento de lucha llevándolos a la decadencia dentro de un conflicto que buscaba la liberación frente a los invasores donde solo encontraron desunión. Conquistar el territorio mexicano, mezclar la sangre indígena con la sangre pura blanca española le proporcionó a los invasores una fuerza de identidad donde el dominante fue capaz de dejar una huella bastante marcada de su superioridad y capacidad de vencer al enemigo; pero no hay que olvidar que los pobladores del México prehispánico no eran enemigos ni tenían agravios previos con los recién llegados, incluso los recibieron dándoles la bienvenida y obsequiándoles ofrendas; quién se aprovechó de la situación y de la ingenuidad de los antiguos pobladores fueron los extranjeros que buscaban demostrar su capacidad y fuerza de dominio sobre unos pueblos que no ofrecieron resistencia; cuando fueron conscientes de las intenciones de los que llegaron de lejos tomaron la decisión lógica de defender lo suyo ante quien quería imponer su voluntad solo por proceder de una nación que se empeñaba en consolidar una imagen de poderío.

CONCLUSIÓN

Del estudio de especialistas sobre el origen y desarrollo de distintas etnias o razas a lo largo del globo terráqueo se desprende la teoría que los grupos puros tienden a desaparecer, en el caso de América Latina es altamente conocida la explicación, la desaparición se debió a la intervención de los conquistadores, pero si ellos no hubieran eliminado a un gran número de integrantes indefectiblemente hubieran desaparecido como en realidad sucedió, dando origen a esa raza combinada de blancos e indígenas que salvaría a sus pueblos y los llevaría a disfrutar de una vida en igualdad de condiciones. La esperanza estaba latente y el espíritu de la supervivencia activo, sin embargo Vasconcelos se fue de este mundo terrenal y no pudo ser testigo de lo que tanto anheló, se fue pensando que no pasaría mucho tiempo antes de que todo lo que idealizó se hiciera realidad, sin embargo, han transcurrido casi

cien años y el mexicano, hablando de nuestra raza, sigue siendo tratado como un ser no de segunda sino de tercera categoría, -por propios y extraños- hablando de un panorama muy general porque una vez que los vecinos del norte o los ciudadanos de otras naciones de Europa o Asia tienen contacto con nosotros sus percepciones se modifican expresando que los mexicanos y latinos somos personas cálidas, de buen trato y hospitalarios; lo que no cambia es su idea de que también somos irresponsables y poco visionarios, no nos temen en absoluto porque están convencidos de que nunca podremos quitarles el lugar de estirpes poderosas y dominantes en el mundo; las que controlan las economías en el planeta, y al ser uno de los factores primordiales en el desarrollo tanto de los individuos como de los países con eso se dice todo.

José Vasconcelos fue un visionario al predecir que la quinta raza, esa que no se había considerado, podría llegar a poseer una fuerza inimaginable y sería capaz de muchas proezas; o al menos que lograría establecerse en igualdad de condiciones con las demás; sin embargo en la actualidad podemos observar que no es así; han pasado muchos años y los esfuerzos que este pensador hizo para hacer llegar la educación a todos los estratos sociales y para que todos disfrutaran de igualdad de condiciones de vida no se ha logrado en su totalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

RODRIGUEZ, Mauro. RAMIREZ, Patricia. 2004. *Psicología del mexicano en el trabajo*. Mc Graw Hill. 2da. Edición.

VASCONCELOS, José. 2011. *La creación de la Secretaría de Educación Pública*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Secretaría de Educación Pública. México.

VASCONCELOS, José. 1925. *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*. Notas de viajes a la América del Sur. Agencia Mundial de Librería. Madrid.

ÁLVAREZ JUNCO, José. XVI. "La identidad española". Universidad Complutense de Madrid.

DONOSO ROMO, Andrés. "Una mirada al pensamiento de José Vasconcelos sobre educación y nación". *Utopía y praxis latinoamericana*. V. 15 n. 48. Marzo 2010. Maracaibo.

MONSIVÁIS, Carlos. "Identidad nacional. Lo sagrado y lo profano". *Revista de la Universidad de México*. Septiembre de 2017.

NUÑEZ FLORENCIO, Rafael. "La construcción de la identidad española: símbolos, mitos y tipos". *La Albolfia: revista de Humanidades y Cultura*.

OCAMPO López, Javier. "José Vasconcelos y la educación mexicana". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol.7, 2005, pp.139-159.

PEREZ Ledezma, Manuel. "España: los argumentos de la novela". *Revista de Libros. Segunda Época*. Marzo 2020.

TRÄGER, Thomas. "El concepto de mexicanidad en José Vasconcelos". *Eikasia. Revista de Filosofía*. Marzo. 2015.

ZHAO, Yahui. "Análisis de la mexicanidad y el método para transmitirla en las actividades traductoras en *El Laberinto de la Soledad* de Octavio Paz". Universidad de Estudios Internacionales de Xian. 2014. República Popular China.

“LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA, DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE MÉXICO E ITALIA”

Verónica Maldonado López

Mexicana, Bióloga Marina egresada de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, con experiencia en Manejo de Recursos Marinos y Costeros, Contaminación Marina, Legislación Ambiental y Áreas Naturales Protegidas, Maestría en Derecho Especialidad en Constitucional y Amparo, estudiante de Doctorado Internacional de Políticas y Sociales, Universidad Mundial, La Paz, B.C.S.
lopez1183@universidadmundial.edu.mx

Resumen

Conocer las formas de gobierno de los estados nación bajo la visión del al derecho administrativo es impórtate para comprender la organización y evolución desde sus inicio y posteriormente analizar la similitud y diferencias de sus constituciones políticas o cartas constitucionales sobre los principios fundamentales que rigen a su población ya que de allí se desprende los valores que se vincula a la historia de su pueblo, su cultura y patrimonio en específico entre dos países como México e Italia y las dos formas de organización administrativa federal focalizándose en el centralismo y descentralizamos.

Palabras-clave: Administración Pública, Centralización y descentralización México e Italia.

Abstract

Knowing the forms of government of the nation states under the vision of administrative law is important to understand the organization and evolution since its inception and then analyze the similarity and differences of their political constitutions or constitutional letters on the fundamental principles that govern their population since from there follows the values that are linked to the history of its people, its culture and specific heritage between two countries such as Mexico and Italy and the two forms of federal administrative organization focusing on centralism and decentralization.

Keywords: Public Adminstration, Centralized and decentralized, Mexico and Italy.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA, DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE MÉXICO E ITALIA

Uno de los aspectos más estudiados de las transformaciones de los Estados nacionales de fines del siglo XX es el que concierne a la evolución de los sistemas administrativos nacionales. Las dos formas de organización administrativa federal se consideran en dos grandes ramas: la centralización y la descentralización. La centralización se da cuando los órganos mantienen un orden jerárquico dependiente de la Administración Pública y que a su vez mantiene una unidad de acción indispensable para realizar sus fines. En el régimen de descentralización administrativa, se caracterizan por la diversificación de la coordinación administrativa, conservando el poder central limitada facultades de vigilancia y un estricto manejo de control; según la definición de (Serra Rojas, 1977), descentralización es también retirar poderes a la autoridad central para transferirlos a una autoridad de competencia menos general; o sea de competencia territorial menos amplia (autoridad local), sea de competencia menos especializada por su objeto, por región o territorio que se apoya en una consideración geográfica limitada y en servicios públicos municipales o en facultades político-administrativas regionales. De tal forma que la diferencia entre un régimen centralizado y uno descentralizado se encuentran las características legales que el orden jurídico que se asigna a una u otra de dichas formas.

Centralización y descentralización son dos términos que se refieren a dos modelos de administración y control de la autoridad, que se contraponen, y que pueden ser aplicadas, una u otra, en una organización, departamento o sistema político.

Las principales ventajas y desventajas de la centralización como la descentralización dejando ver más claridad y de una manera saber cuál de éstas es más conveniente.

Ventajas	
Centralización	Descentralización
<ul style="list-style-type: none"> • Quienes tienen el poder y la autoridad de tomar decisiones tienen una visión amplia de la empresa o gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementa la capacitación de las jerarquías inferiores.
<ul style="list-style-type: none"> • Posibilita que la toma de decisiones sea uniforme a nivel general, lo que facilita la aplicación de métodos y políticas de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los jefes de departamento son los que toman las decisiones directamente, por lo que se hace un mejor aprovechamiento y uso del tiempo.
<ul style="list-style-type: none"> • Se evita realizar un mismo trabajo más de una vez por problemas o falta de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede tener mayor control en ciertos temas laborales o gubernamentales.
<ul style="list-style-type: none"> • Quienes tienen mayor autoridad deben contar con una preparación especializada y que corresponda a sus obligaciones. Es decir, implica mayor capacitación y conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementa la capacitación del personal subordinado.
Desventajas	
Centralización	Descentralización
<ul style="list-style-type: none"> • Suele haber demoras en la comunicación u orientaciones por la distancia que existe entre las autoridades y demás subordinados. 	<ul style="list-style-type: none"> • En ocasiones las decisiones de los departamentos u organizaciones no están alineadas según los términos generales que los rigen.
<ul style="list-style-type: none"> • Los jefes o autoridades suelen estar recargados de trabajo debido al gran número de tareas que deben atender. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puede haber pérdida de tiempo y dinero en el caso de que dos o más personas, sin saberlo, trabajen en una misma tarea que puede ser resuelta por uno solo.
<ul style="list-style-type: none"> • Limita el desarrollo de las subdivisiones y se reduce la motivación de los empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se toman en cuenta los conocimientos de los especialistas porque pertenecen al departamento central de la empresa u organización.
<ul style="list-style-type: none"> • Muchas veces las autoridades desconocen las problemáticas de los demás departamentos que dirige. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puede ocurrir, que los departamentos no cuenten con los equipos apropiados para el desarrollo de sus tareas por falta de capacitación.

(<https://www.significados.com>, 2018)

En este trabajo el objetivo concreto es ofrecer una visión amplia sobre la evolución y la incorporación de los términos definidos anteriormente de centralización y descentralización en los gobiernos de México e Italia; similitudes y diferencias en su forma de gobierno administrativo, para la cual se revisó la Constitución de cada país, literatura de ambas hasta antes de 2018 cambio de gobierno sexenal 2018-2024 que se encuentra en un periodo de cambios y modificaciones estructurales el ejecutivo los cuales no se contemplan.

Se analizó en un cuadro comparativo los artículos relacionados a la organización tanto de territorio como el manejo de la administración pública con las coincidencias o similitudes, como también resaltar las diferencias en términos administrativos y concluyendo con una refección general de la situación que guardan ambos países y su imagen ante el ámbito internacional.

Es importante destacar que la constitución es el reflejo de su contexto histórico e instrumento indispensable para encausar y transformar el destino de una nación dadas las cualidades fundamentales, que dan forma y

estructura a un país, la Constitución es piedra de toque para constituir instituciones y normar la existencia de un gobierno representativo. las constituciones son normas vinculantes cada constitución ha obedecido a un patrón de ajuste diferente, adecuado a su propio entorno social y cultural.

MÉXICO

En México cuenta con la octava constitución más antigua del planeta, y con la más longeva de un sistema republicano (Fernandez Ruiz, 2016) en ella aparecieron en mano pública de desde la época colonial como los estancos de alumbre, de la pólvora, de la sal y del tabaco como instituciones antecesoras de la entidad para estatal. También se agregan otros entes precursores de lo que, al correr de los años, habría de ser la administración desconcentrada y descentralizada o paraestatal, como Banco de amortización de moneda de cobre, Banco de avío fomento a la agricultura, caja de préstamos.

Bajo la figura del departamento administrativo fue adoptada por la constitución de estado Queretano, en 1916 en la forma organización administrativa, dentro del esquema centralizado con el desempeño no político sino admirativo, referida a las prestaciones de un servicio público.

En el esquema organizacional diseñado de 1916 dio lugar a crear, junto con las secretarías de Estado, los departamentos administrativos; entre otros el de Marina, el de Trabajo, el Agrario, el de Turismo y el de Pesca con cuales evolucionaron hasta convertirse en secretarías de Estado.

posteriormente, la prestación de servicios públicos y la realización de la actividad industrial del Estado se encomendó a los organismos descentralizados y empresas de participación estatal. tal circunstancia propiciaría que los legisladores importaran el esquema de descentralizado y la de la empresa de participación estatal; formas de gestión .la constitución el artículo 115, la Constitución erigía al Municipio Libre, con personalidad jurídica propia, como base de la división territorial y de organización política y administrativa de

los estados de la Federación; depositó la administración municipal en un ayuntamiento de elección popular directa, y prohibió la existencia de toda autoridad intermedia entre el ente municipal al que confió la libre administración de su hacienda y el gobierno del estado.

En el organigrama de administración pública para el periodo sexenal 2018-2024 se encuentra en un periodo de cambios y modificaciones estructurales el ejecutivo, así como los secretarios de estado, subsecretarios, directores y coordinadores asumen sus funciones a partir de la entrega de la constancia de mayoría del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al candidato ganador y la autorización del Senador de la República a los miembros propuestos del gabinete.

ITALIA

La Constitución italiana reconoce de modo solemne, en la sección dedicada a los principios fundamentales (art.5), los principios de la “autonomía local” y de la “descentralización”. La descentralización si fue prevista en su constitución que entró en vigor en 1948, ya que no se tenía experiencia en autonomía regional el estado de Italia en sus inicios se conformó con pequeños estados prioritarios. Quienes representaban existencia de etnias y lingüísticas o la necesidad de prevenir impulsos separatistas.

Para la administración pública y consolidación de la unidad italiana. las actuales estructuras administrativas del Estado República Italiana son más viejas de lo que se pueda pensar. La legislación administrativa desde 1861; en la siguiente época en 1922 existió una fuerte centralización bajo el modelo napoleónica francés, con el reconocimiento limitado de autonomías locales como Municipios y Provincias, pero con una estrecha tutela por parte del estado central, para después atenuarse manteniendo solo el control político, en 1970 Italia se convierte en una republica con una nueva constitución, la cual prevé la creación de Las Regiones con los cuales en veinte años después y con dificultades transfiere funciones y recursos a las Regiones y a los Entes Locales para que en el año 2001 se rescribe en Título V de la Constitución, que refuerza las Regiones y los Entes Locales como elementos de la República.

En la revisión de las Constituciones de los países México e Italia como en cada distinto país su gobierno es el reflejo de cada historia diferente obedecido a un patrón de ajuste diferente de acuerdo a su propio entorno social, cultural, voluntad o a sus principios fundamentales.

En el caso de México como los es el constituirse como una república democrática **Artículo 40**. Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, (Constitución Italia, 1947)

Fig. 1 Cuadro comparativo de federalismo y centralismo entre dos sistemas políticos se diferencian por la manera en la que se administran los poderes en el territorio de un país.

	Federalismo	Centralismo
Significado	Sistema político donde los Estados conservan su soberanía y delegan un cierto grado de autonomía al Estado central.	Sistema político donde todo el poder político y administrativo está concentrado en un solo órgano central: el Estado.
División del poder	Se divide por territorios geográficos que pueden ser provincias, regiones o Estados.	No existe la división territorial del poder: recae todo en un gobierno central que tiene representación en los diferentes Estados.
Leyes	Los congresos de los Estados dictan las leyes para sus territorios.	El congreso dicta las leyes para todo el territorio nacional.
Tipos	Simétrico y asimétrico.	Puro, con descentralización administrativa y con descentralización política y administrativa.
Presencia	Austria, Alemania, Argentina, Bélgica, Brasil, Estados Unidos, India, México, Rusia, Suiza, Venezuela y otros.	Bolivia, Bulgaria, Chile, Chipre, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Eslovenia, Eslovaquia, Estonia, Finlandia, Francia, Guatemala, Grecia, Honduras, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Malta, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Rumanía, Uruguay y otros.

(Centralismo, 2019)

CONCLUSIONES

Como resultado del análisis de la Admiración Pública de ambos países tiene su origen de acuerdo con su historia y circunstancias con un origen diferente, el desarrollo se ve reflejado en la conformación de sus Constituciones con una gran diferencia ya que en el México obedece a su revisión y procesos del pueblo que le han obligado a evolucionar y detallar especificar sobre la organización y los factores que rigen, leyes normas con el fin de llevar a un solo fin al Estado. En términos gubernamentales, el sistema centralista en México que sirvió para consolidar al país después del periodo post revolucionario se agotó, sus efectos son palpables y demostrados en las altas desempleo migración inseguridad incremento de la pobreza que alcanza más de la mitad del total de los mexicanos y el descentralizar se ha tomado como la acción de transferir autoridad y capacidad de decisión a organismos del sector público con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como autonomía orgánica y técnica, liberando al estado de descongestionar y hacer más ágil el desempeño del gobierno. Sin embargo, es claro que la “relativa” autonomía y soberanía de los estados de una república federal son en términos políticos el antecedente de cualquier política pública de descentralización (fiscal o administrativa); aun así, en su inicio pareció dar en un periodo solución ya que en la actual administración se cómo lo menciona ya la constitución la admiración pública federal es centralizada, lo que conlleva a una adecuación completa de leyes y reglamentos que están en proceso.

Caso contrario en Italia la simplificación administrativa, en uno de los aspectos fundamentales tal pareciera que dando paso a un descontrol y manejos demasiado laxos que durante muchos años gobernó gran parte de la Administración Pública italiana. La descentralización y democracia son el prototipo como realidad institucional para que la estructura del poder sea justa y eficaz. Pero este es un proceso irreversible y permanente, de lo que se trata es de afianzarlo y conducirlo hacia el futuro que deberá dar paso a un organismo público autónomo y democrático, capaz de obtener resultado cuantitativos y cualitativos que generen sinergias y entusiasmo entre los involucrados.

Los que se analiza en la constitución de Italia es que cumple con los aspectos básicos de una forma de administración, pero no es clara al detalle en funciones de cada uno de los organismos, por lo que a falta de ello se suple con leyes, acuerdos que le dan solución a cada organismo que lo requiere.

No se puede decir o afirmar cuál de las dos formas de gobierno administrativo es mejor que otro, todo está en la respuesta, la efectividad y la voluntad de los pueblos, sus leyes y sus gobernantes.

BIBLIOGRAFÍA

Anticorrupción. (22 de Abril de 2014). https://www.mexicoevalua.org/00_home-mexico-evalua/anticorrupcion/.

Casseae, S. (1996). La modernización de la administración pública italiana. Revista del CLAD Reforma y Democracia. Obtenido de <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/005-enero-1996/la-modernizacion-de-la-administracion-publica-italiana>

Centralismo, F. y. (30 de 07 de 2019). <https://www.diferenciador.com/federalismo-y-centralismo/>.

Constitución Italia, R. d. (21 de 12 de 1947). Constitución de la República Italiana .

Cruz, E. V. (2015). Centralización, descentralización y desconcentración.

D.O.F. 2016. (29 de 01 de 2016). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México.

Fernandez Ruiz, J. (2016). Grandes Temas Constitucionales. En D. Valdez, Derecho Administrativo. (pág. 332). México: Secretaría de Cultura ; Instituto Nacioanal de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

García, O. (2013). Administración centralizada y descentralizada.

García, O. L. (14 de mayo de 2018). México y el sistema nacional anticorrupción . Obtenido de <http://derechoenaccion.cide.edu/mexico-y-el-sistema-nacional-anticorrupcion/>.

<https://www.significados.com>. (22 de 03 de 2018). Significados. Obtenido de <https://www.significados.com/centralizacion-y-descentralizacio>.

Massieu, J. F. (1986). La descentralización de la Administración Pública: el caso de México. México.

Peterrs, B. (1996). The future of governance. kansas City : University Press of Kansas.

Serra Rojas, A. (julio-diciembre de 1977). www.juridicas.unam.mx .



ESTUDIOS Y ENSAYOS

“APORTES Y LEGADO DE NAPOLEÓN BONAPARTE A LA MODERNIDAD”

Dirk Hans Krakaur Floranes

Mexicano, Licenciado en Psicología por la UANL. Maestro en Ciencias Sociales, con orientación en Desarrollo sustentable y globalización por la UABCS, Maestro en Liderazgo educativo por la Universidad Mundial, Maestro en Desarrollo Social y Humano por la Universidad Mundial. Doctorante de Ciencias Políticas y Sociales en la UABCS.6121007208, hkrakaur@gmail.com.

LA REVOLUCIÓN FRANCESA

La Revolución Francesa dio inicio a un conflicto social y político violento con honda repercusión en Europa y el mundo entero, pues, paradójicamente, tal escalada de violencia condujo a la proclamación universal de los Derechos del Hombre, hoy conocidos como Derechos Humanos. Se inició con la autoproclamación del Tercer Estado como Asamblea Nacional en 1789 y finalizó con el golpe de estado de Napoleón Bonaparte en 1799.

Es de resaltar la historia previa a la revolución, una Francia cuya realidad social era bastante compleja y dividida.

La sociedad francesa de finales del siglo XVIII sigue fundamentada en el viejo principio de partición de tiempos antiguos: la pirámide social reposa en la dignidad atribuida a las tres funciones esenciales: orar, combatir, trabajar. De ahí los tres estamentos: el Clero y la Nobleza (estamentos privilegiados, 120.000 y 400.000 personas, respectivamente) y el Tercer Estado, asombroso mosaico de más de 27 millones de hombres cuyo único punto en común verdadero es no pertenecer a ninguno de los otros dos estamentos. (Bois, 1989, p.23).

Nobleza y clero representaban el uno por ciento de la población, pero detentaban el poder tanto político como social con grandes privilegios económicos, fiscales y una vida fastuosa, de la que no gozaban el resto de las clases sociales, por el contrario eran gobernados con desprecio por la aristocracia de sangre azul.

Todo ello condujo a profundos cambios en los que se rompieron las cadenas de los regímenes feudales y monárquicos condujeron a la transición entre una concepción de soberanía, que descansaba en el máximo jerarca (el rey), a otra donde el soberano sería la multitud (el pueblo). Sin embargo, el desorden de la naciente República y los conflictos entre los diversos partidarios de uno u otro bando crearían una atmósfera de caos.

En este sentido, no es de extrañar que la naciente República, que acababa de generar un nuevo orden democrático, careciera de la experiencia necesaria en el mando, situación que propició un escenario donde el

golpe de Estado encabezado por Napoleón Bonaparte haría oscilar a la Francia del siglo XIX entre la República, el imperio y la monarquía constitucional.

La figura de Napoleón Bonaparte surge como protagonista del cambio en la Francia y la Europa de aquella época. Rodríguez (2009) señala que Napoleón parecía “El hombre adecuado para reconducir la situación, ahora que amplias capas sociales reclamaban paz, orden y seguridad en el interior, desechando nuevas intenciones y utopías revolucionarias, y mantener las nuevas fronteras francesas y el creciente predominio en el exterior” (p.120). Un hombre admirado por los franceses debido a sus asombrosas victorias, y a los botines que lograba obtener para mitigar las penurias económicas del país.

La Revolución Francesa y el posterior conflicto bélico de Bonaparte marcaron el final tanto del feudalismo como de la monarquía en la región, lo que dio a luz a un nuevo régimen donde la burguesía, apoyada en ocasiones por las masas populares, se convirtió en la fuerza política dominante. La Revolución socavó las bases del sistema monárquico, en la medida en que lo derrocó con un discurso, ideas e iniciativas capaces de volverlo ilegítimo y ajeno al deseo popular.

NAPOLEÓN BONAPARTE

La Revolución Francesa marca el inicio de la Edad Contemporánea al sentar las bases de la democracia, lo que vendría a caracterizar la edad moderna a partir del siglo XIX, esto, a su vez, condujo a horizontes políticos basados en el principio de la soberanía popular.

La declaración Francesa de 1789, promueve ideas y valores sobre la dignidad del hombre y el poder soberano, su texto se convierte en un valor universal.

La Declaración de derechos del Hombre: una carta del respeto a la persona, cuyo mérito es convertir en universales las cláusulas jurídicas y filosóficas que enuncian las libertades y las prerrogativas de cada uno: la libertad de conciencia y del individuo, el derecho de propiedad, el principio de soberanía, la igualdad de derechos. (Bois, 1989, p.196)

Pero seguía existiendo una marcada diferencia entre el aporte humanista de la declaración y la opresión terrorífica y sangrienta que ocurría en manos de los nuevos republicanos. Es allí cuando se define que el orden social y la paz importa más que la misma república, y se hace inevitable la insurrección. La población francesa ve a Napoleón como el salvador de la nación.

La toma del poder por parte de Napoleón en el periodo postrevolucionario permitió instrumentalizar cambios sociopolíticos mediante el Código Napoleónico.

Dicho código era un texto ecléctico que reunía principios de la Revolución, espíritu de igualdad y libertad de los ciudadanos, libertad de trabajo, libertad de conciencia, laicismo del Estado, abolición del régimen feudal haciendo imposible su resurrección, libre acceso a la propiedad y aplicación del individualismo como base del derecho, preceptos del derecho romano y normas del antiguo régimen. (Uribe, 2005, p.61)

La promulgación del código supuso grandes avances en la sociedad de la época, permitiendo entre otras cosas; que el pueblo conociera los derechos que poseían, como el sufragio universal masculino, la abolición del feudalismo y la servidumbre, e incluso el laicismo. Además estableció límites a los gobernantes e impidió que los reyes cometiesen arbitrariedades.

Las consecuencias de sus decisiones, reformas y logros han pervivido hasta el día de hoy. Debido a la inestabilidad de sus conquistas, su mandato fue turbulento, pero permitió reconducir la situación de Francia y Europa en un momento en el que las capas sociales demandaban orden y seguridad. Si bien, en un principio sus medidas fueron muy bien recibidas en algunas regiones, en otras causaron gran inconformidad y molestia por la manera autoritaria en la que fueron impuestas.

Napoleón afianzó las principales conquistas revolucionarias, aunque eliminando sus aspectos más radicales y tendiendo hacia una concentración de poder en su persona. Durante su Consulado (1799-1802), el Consulado Vitalicio (1802-1804) y el Imperio (1804-1815), se apoyó en la alta burguesía y el ejército, creando

una administración local de estructura centralizada, reorganizando el sistema judicial; convirtiendo a los jueces en funcionarios, y propiciando la reestructuración total del aparato burocrático.

El resultado fue la formación de un extenso imperio bajo el liderazgo de Francia, regido a través de familiares o militares de confianza, con la colaboración de las clases ilustradas de los países conquistados, donde se promulgaron constituciones y códigos similares al francés.

Para ello, al igual que la mayoría de los cambios profundos que se operan en la sociedad occidental, eran necesarias nuevas ideas y conceptos que dieran pie a un nuevo orden, lo que a su vez permitiría un cambio legislativo que daría forma a su proyecto nacional al tiempo de legitimarlo.

Bonaparte promulgó una nueva Constitución en 1800, lo que catapultó su ascenso político.

Esta constitución dio lugar al régimen político del consulado, periodo durante el cual se depositó el gobierno en tres cónsules nombrados por 10 años, que podían ser reelectos sin límite alguno, siendo uno de ellos NAPOLEÓN, lo que permitió preparar el camino para que años más tarde fuera nombrado cónsul de por vida, y con posterioridad, en 1804, ser proclamado emperador. (Patiño, 2014, p.29)

También estableció la existencia de cuatro órganos legislativos: el Senado, el Consejo de Estado, el Tribunado y el Cuerpo Legislativo, instancias harto conocidas hasta el presente, sin embargo, a pesar de plantear esta división de poderes, el Ejecutivo mantuvo la supremacía.

Su Código Civil (1804), se caracteriza por ser uno de los textos legales más influyentes de la historia, su carácter universal sirvió de base posterior para el desarrollo de la legislación en diversos países del mundo.

El código de Napoleón de 1803-1804 a más de tener un título preliminar, nos ha colocado los Derechos Humanos dentro del Libro Primero, de las Personas,

que recoge toda esa tradición y que a lo largo de sus adiciones profundiza en la misma.

El Libro Segundo se refiere a los bienes y el Libro Tercero a las diferentes formas de adquisición de éstos terminando con el título 20 relativo a la prescripción, y con escasos 2283 artículos. (López, 2005, p.52)

Se garantizaba la libertad individual, la igualdad ante la ley, la propiedad y la libertad económica o de empresa, siendo todos estos principios y valores que continúan vigentes en la sociedad del siglo XXI.

Entre las normativas generadas durante el mandato napoleónico, destacan el Código de Comercio (1806), el Código Penal (1810) y la Instrucción Criminal (1808). En esta última, hay que destacar que, si bien los estándares modernos consideran que dichos procedimientos favorecían a la parte acusadora, la intención de los legisladores era resguardar las libertades personales y remediar los abusos en los tribunales europeos. Bonaparte trató de restaurar la ley y el orden después de los excesos causados por la Revolución, al tiempo que reformaba la administración del Estado.

El periodo no estuvo ausente de paradojas legislativas, cuestión en la que la contradicción de dos líneas de acción merece especial atención: A) Napoleón mantuvo muchos de los principios de la Revolución; liberalismo, soberanía nacional garantizada por el sufragio universal masculino, la separación de poderes, la subordinación del clero al Estado, el fomento de la educación, etc. --, y B) de manera simultánea a lo anterior; entorpeció la acción del cuerpo legislativo, excluyó a las mujeres del sufragio, utilizó la educación como un medio de control moral y político, depuró los tribunales imponiendo magistrados afectos al régimen, y recortó la libertad de prensa.

En lo que respecta a la dimensión ideológica, hay que considerar que el imperialismo napoleónico fomentó los nacionalismos, tanto el francés como el de los estados que fueron ocupados por sus ejércitos. Su intención de auto promoverse auspició las comunicaciones: publicó dos periódicos para sus tropas, --que circulaban también por Francia--, y en mayo de 1797 fundó un tercer periódico, publicado en París.

En materia religiosa, Napoleón restableció las relaciones con el Vaticano mediante el Concordato de 1801, al respecto Rodríguez (2009) señala que “el estado Francés se declara laico, pero reconocía que la religión mayoritaria de la nación era la católica y se obligaba a mantenerla económicamente y a concederla plena libertad y publicidad de sus actos litúrgicos y celebraciones de todo tipo” (p.127). Gracias a esto el Estado pagaría los sueldos al clero y los nombramientos de los obispos serían hechos de común acuerdo entre el gobierno y el Papa; una relación que continúa vigente en nuestros días.

En el plano social, la alta burguesía, junto a sectores de la nobleza, se convirtió en las clases dirigentes de Francia, mientras que el campesinado conservó las ventajas alcanzadas tras las reformas de la Revolución.

Apoyada en las actividades comerciales, los ingresos que representaban la conquista de territorios europeos, y las colonias de ultramar en América, la burguesía se emplazó como nueva clase dominante frente a la nobleza y al clero.

Gracias a esto, una mayor liquidez y capacidad de inversión generaron una economía más fluida, lo que se veía reflejado en lo científico e industrial, y, aunque el periodo de bonanza fue breve, los eventos constituyeron un elemento importante para formar las bases del capitalismo vigente en nuestros días.

La enseñanza se convirtió en una función del Estado, brindada para educar ciudadanos y fieles patriotas cumplidores de las leyes. Fue totalmente reorganizada en tres niveles: La primaria, la secundaria y la universitaria, siendo las dos últimas a las que dedicó el mayor empeño. Para la secundaria creó los liceos, y aseguró las bases de la enseñanza laica, que subsiste aún en nuestros días. Las escuelas quedaron supeditadas a una administración centralizada, y se amplió el sistema educativo libre de manera que cualquier ciudadano pudiera acceder a la enseñanza secundaria sin que se tuviera en cuenta su clase social o religión.

Meléndez (1973) resalta como su principal obra educativa “el establecimiento de la Universidad Imperial, tomó para ello como modelo, a la disciplina

de la orden de los Jesuitas y fue concebida para coronar la estructura completa de la Educación” (p.268). Para Napoleón el poder político y militar nunca fue suficiente, y a pesar de sus múltiples tareas, siempre aparto espacios para el estudio, la ciencia y la meditación a fin de satisfacer su espíritu.

En cada Estado dispuso de una academia o instituto destinado a la promoción de las artes y las ciencias, al tiempo que se financiaba el trabajo de los investigadores, principalmente el de los científicos.

El objetivo principal era formar las élites que asumirían el gobierno de Francia, siempre fiel y sumiso ante las leyes para asegurar el orden social y político. Especial interés tuvo la formación de la Escuela Politécnica, en principio de ingenieros militares, pero con una función civil en la política de obras públicas dirigida por el gobierno.

En el campo económico, creó un banco central, un sistema de carreteras y cloacas, consolidó las reformas agrarias llevadas a cabo durante la Revolución, y propició la formación de un campesinado de clase media que transmitió a Francia estabilidad política. Aunque una significativa parte de las tierras expropiadas a la nobleza durante la revolución fueron devueltas a sus antiguos dueños, la operación se materializó bajo las formas jurídicas y de explotación capitalistas.

En la agricultura, forzó la desaparición de fronteras interiores y otros factores que contribuyeron positivamente al paso de una economía de subsistencia a una economía de mercado, facilitada además por una mejora en las comunicaciones. También logró reorganizar la administración hacendaria y restauró el crédito y la capacidad de pago del Estado, dando cuenta de su interés en dar orden a cada ámbito de la vida nacional francesa.

En el plano internacional, Bonaparte persiguió la idea de una Europa unida bajo un mismo orden, caracterizado por la abolición de la sociedad estamental. Para poner en práctica dicho proyecto, se embarcó en una política imperialista que liquidó bruscamente los reductos del Antiguo Régimen. Para ejecutar estas medidas expansionistas se valió de un moderno

ejército que, utilizando tácticas innovadoras, venció a cuantas coaliciones se le enfrentaron, esencialmente las integradas por Austria, Rusia y Prusia bajo la dirección de Inglaterra. Sus agresivas guerras de conquista se convirtieron en las mayores operaciones militares conocidas hasta ese momento en Europa, en las que involucró a un número de soldados jamás visto en los ejércitos de la época.

Las dificultades que encontró en España (Guerra de la Independencia), el fracaso de la campaña de Rusia, y la enérgica acción de Inglaterra (derrota franco-española de Trafalgar, 1805), hicieron fracasar sus pretensiones imperiales. Tras ser vencido en Leipzig (1813), fue desterrado a la isla de Elba (1814). Su caída trajo consigo la restauración de los Borbones en Francia en la persona de Luis XVIII, interrumpida por el corto regreso del emperador al poder (Imperio de los Cien Días).

Napoleón es el autor de una gran obra histórica, conocía el significado en el mundo del imperio del sable y el espíritu, por ello se entregó preferentemente a crear con el sable, las obras del espíritu, sabiendo que a la larga, el sable es vencido siempre por el espíritu (Meléndez, 1973).

Tras ser derrotado en Waterloo (1815), fue desterrado a la isla de Santa Elena (en el Atlántico) donde murió en 1821, pero su legado continúa vigente en la actualidad.

CONCLUSIONES

El estudio de la historia nos permite comprender la influencia que Napoleón ha tenido sobre la construcción del mundo que nos rodea. Hoy en día es posible constatar sus legados: sus intenciones perviven en la constitución de la V República, su Código sigue siendo la base de la legislación francesa y de otros estados; tanto el sistema administrativo como el judicial son esencialmente los mismos que se instauraron durante su mandato e, igualmente, se mantiene el sistema educativo regulado por el Estado.

Aunque la Revolución Francesa fue un fracaso en Francia, gracias a Napoleón sus ideales se extendieron

por toda Europa. Paradójicamente, mientras sus soldados marchaban conquistando, implantaron un régimen donde ideas de igualdad fueron difundidas. Los monarcas posteriores encontraron que las semillas del liberalismo plantadas por los franceses eran imposibles de erradicar.

REFERENCIAS

Bois, J. (1989). *La Revolución Francesa*. Editorial Historia 16. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/345325502/02-Jean-Pierre-Bois-La-Revolucion-Francesa>.

López, J. (2005). El Código Civil de Napoleón y los derechos humanos. En Serrano, F. (coord.), *Código de Napoleón: Bicentenario Estudios Jurídicos*, pp. 47-54. D.F., México: Editorial Porrúa.

Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4592/5.pdf>

Meléndez, C. (1973). Napoleón, hombre de Estado. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 11(33), pp. 259-270. Recuperado de <http://www.inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/Vol.%20XI/No.33/NAPOLEON%20HOMBRE%20DE%20ESTADO.pdf>

Patiño, J. (2014). *Constitucionalismo y Reforma Constitucional*. Editorial Flores. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3682/15.pdf>

Rodríguez, A. (2009). Francia y la Europa Napoleónica. En Paredes, J. (coord.), *Historia Universal Contemporánea I: De las Revoluciones liberales a la Primera Guerra Mundial*, pp. 120-137. Barcelona, España: Editorial Ariel. Recuperado de <https://www.studocu.com/en/document/universidad-autonoma-de-baja-california-sur/desarrollo-empresarial/lecture-notes/revolucion-napoleonica-historia-universal-contemporanea/5056109/view>

Uribe, A. (2005). Análisis y comentarios del “Código Napoleón” de 1804. En Serrano, F. (coord.), *Código de Napoleón: Bicentenario Estudios Jurídicos*, pp. 55-62. D.F., México: Editorial Porrúa.

Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4592/6.pdf>

**“¿LA
MERCADOTECNIA
CREA
NECESIDADES?”**

Leslie Paulina Jacobo Santos

Mexicana, estudiante de la licenciatura en Mercadotecnia,
Universidad Mundial campus San José del Cabo.
leslieplace1@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La tecnología avanza a pasos agigantados, en los que la mayoría de las áreas comerciales se han visto beneficiadas. La mercadotecnia es una de ellas en las que se observa como ha evolucionado la publicidad de compañías, desde los comerciales de televisión, hasta la incorporación de las nuevas herramientas como las páginas web, redes sociales e incluso blogs de diversos personajes “famosos” para hacer el uso de su imagen para publicitar ciertos productos o servicios.

Así como evolucionó la mercadotecnia, también lo hizo la sociedad, por lo tanto, ésta fue creando su propio criterio sembrando dudas sobre lo que los mercadólogos hacen para poder dar a conocer su producto para después venderlo, es por eso que los consumidores llegan a la siguiente pregunta ¿La Mercadotecnia crea necesidades? En el siguiente ensayo, revisaremos algunas ideas, que nos permitan comprender la diferencia entre necesidad creada y libre elección.

Pondremos sobre la mesa algunas reflexiones que sirvan como evidencias a este polémico tema. El consumidor es responsable de sus acciones, y las áreas de mercadotecnia, publicidad y relaciones públicas tienen el objetivo de persuadir, a los posibles compradores, ambas fuerzas se involucran, y para el común de la gente, las empresas son las únicas responsables.

LA MERCADOTECNIA Y EL CONSUMO

La mercadotecnia tiene muchas opiniones encontradas a través del tiempo, las personas construyen diversos pensamientos de lo que trata la mercadotecnia, una de las interrogantes que se ha generado en el público en los últimos años, ¿La mercadotecnia crea necesidades? En el siguiente ensayo analizaremos la existencia de posibles influencias que pueden crear necesidades de consumo.

En qué nos basamos realmente al adquirir un producto o servicio, sabemos que no siempre somos conscientes al momento de comprar, pero, si vemos un

comercial de una licuadora en la televisión ¿Qué es lo primero en lo que pensamos?

- a) Es un buen producto, pero ya tengo una licuadora.
- b) Necesito comprarla, aunque ya tenga una.
- c) Cuando se me descomponga la licuadora, voy a comprar una.

La mayoría de los consumidores eligen dependiendo de sus necesidades, esa es la respuesta correcta, las opciones a y c. Pero existe un gran número de personas que se inclinan por la respuesta b, y no necesariamente fueron influenciadas por la mercadotecnia, considerando que el objetivo de los comerciantes es vender, utilizando las cualidades del producto para persuadirte.

Muchas personas pueden tener algunas patologías, y ser compradores compulsivos, esto se refiere a que “... pueden tener un trastorno psicológico del control de impulsos, caracterizado por preocupaciones excesivas relacionadas con las compras y por la necesidad irresistible de comprar de forma masiva objetos superfluos, acompañados de sentimientos de ansiedad, irritabilidad o malestar, y consecuencias adversas como el endeudamiento. El alivio momentáneo al realizar la conducta adictiva, la persona experimenta sentimientos de culpabilidad” (GALIMBERTI, 1999).

El producto crea necesidades, pero el consumidor puede tener otras razones para adquirir los productos.

Para aseverar que la mercadotecnia crea necesidades, es necesario saber qué es una necesidad, de acuerdo con Maslow en su teoría la Pirámide de las necesidades, existen diferentes tipos de circunstancias que nos llevan a satisfacer diversas necesidades, desde biológicas, hasta sociales. Para satisfacerlas, buscamos alternativas o soluciones que nos hagan sentir un estado de bienestar emocional. (MASLOW, 1954).

Pero ¿qué es la mercadotecnia? Los diccionarios la definen: como “el conjunto de principios enfocados a entender las necesidades de un público con la finalidad de impulsar las ventas”. Su finalidad no conlleva la idea que discutimos, el ejercicio de la mercadotecnia no tiene el propósito de vender sin considerar la necesidad

BIBLIOGRAFÍA

GALIMBERTI, Umberto. Diccionario de psicología. Ed. Siglo XXI, 1999.

MASLOW, Abraham. La motivación y personalidad. Ediciones Díaz de Santos.

Páginas web:

<http://www.bryaneisenberg.com/about/bryaneisenberg/> consultado 8 de

<https://concepto.de/mercadotecnia/>

del comprador, es el comprador que busca los productos para satisfacer necesidades psicológicas, de acuerdo con Bryan Eisenberg existen diferentes razones por las que los consumidores adquieren artículos entre las más destacadas necesidades básicas, empatía, escasez, vacío emocional, entre otros. (EISENBERG, 2015). Todas esas razones no pueden ser creadas a través de la mercadotecnia, si no con base a los ritmos de vida y experiencias de cada uno de nosotros.

Por otro lado, es importante diferenciar entre necesidad y deseo. Las personas somos consumidoras de comida no por placer sino por necesidad. El papel del marketing, en este sentido, será despertarnos el deseo para que nuestra decisión sea tomada por una marca de alimentos, preferencias y poder adquisitivo. En este caso, la necesidad de alimentarnos no está generada por el marketing, aunque sí tiene un papel definitivo a la hora de tomar una decisión sobre nuestro consumo, despertando deseos en nosotros para ello.

Las necesidades se pueden satisfacer a través de productos básicos, es la mercadotecnia la que te abrirá opciones de consumo.

La mercadotecnia no crea necesidades, basta con poner un ejemplo un ejemplo con otro tipo de necesidades, los celulares de iPhone, ¿qué fue lo que hizo la compañía? Cubrió la necesidad de comunicarse por medio de sus dispositivos, se innovaron y les integraron otras funciones como cámara, pantalla táctil, entre otras cosas. Necesidades concretas fueron satisfechas, su propósito no fue generar necesidades.

En conclusión, las razones que nos llevan a consumir un producto pueden ser muy diversas y complejas, decir que la mercadotecnia es la responsable de crear una dependencia de consumo incesario es exagerar sus herramientas de persuasión. Crear necesidades puede ser parte de la estrategia de un producto, pero el éxito de dicha empresa, depende de los criterios individuales de cada consumidor. Es una responsabilidad compartida.

“LA FIGURA DEL HÉROE EN LA HISTORIA”

Bruno de Jesús Lizárraga Herrera

Doctorado Internacional en Ciencias Políticas y Sociales.

INTRODUCCIÓN

¿Qué es lo que realmente define a un héroe? y ¿Cómo es posible, que a pesar de la propaganda o difusión de la figura de este, la sociedad admire más a los que no merecen ser admirados?

Estas son algunas de las interrogantes que abordaremos. Ante la terrible oleada de violencia que aterroriza al país, por varias décadas, debido a una guerra civil por parte del Estado contra el crimen organizado, que sin duda alguna ha originado una cruel mancha en la historia del México contemporáneo. Es por ende que ha nacido una especie de subcultura donde predominan los antivalores y el crimen dejando de lado los valores éticos, sobre todo, dando fin a la moral y la buenas costumbres. A pesar del esfuerzo por parte del Estado para contrarrestar la subcultura, respaldada por programas de televisión, películas y distintos tipos de música.

Es irresponsable argumentar que los altos índices de violencia se deben sólo a un factor, el objetivo del siguiente ensayo es abordar el tema de los héroes, y hacer una revisión de su importancia en la historia, como modelo de buenos valores, que las sociedades modernas han dejado en el olvido.

La figura del héroe ha estado presente en distintas culturas de la humanidad, los distintos mitos y leyendas de la antigüedad han sido muestra de ello, como lo pueden ser la mitología griega, la nórdica y la egipcia, estos predominan por ser los más conocidos o relevantes en distintas obras literarias, de teatro, y demás tipos de arte en estos se mostraba el reflejo de la sociedad de donde emanaban, presentando así las virtudes y defectos de la sociedad y por ende del hombre común de sus respectivos tiempos y pueblos, como era su vida, sus deseos, anhelos miedos, creencias, vale de más decir que el héroe en la antigüedad no era considerado un ser ficticio, sino que formaba parte de un ente religioso en las antiguas religiones politeístas, en muchas ocasiones, este era un semidiós esto significa un ser mitad dios y mitad humano, mientras que en otras era un dios en sí, pero en muy raras ocasiones solía ser un ser humano común y corriente pero privilegiado por los antiguos dioses, a pesar de todo, cada uno cumplía con una

cualidad en especial que los distinguía de entre los demás, separándolos de los dioses y sobre todo de las personas mortales, estas cualidades se presentaban de diversas maneras, ya fuera la fuerza, la velocidad, o bien la inteligencia humana, pero bien aplicada, aun así el héroe se forja no por sus cualidades que sobrepasan de lo excepcional, si no, que este nace a partir de las decisiones y circunstancias, ya que esto es lo que forma la vida del individuo, pero que por ahora se tratara de analizar a la figura del héroe, entre estos prevalecen los buenos valores, que inspiran no solo a quienes lo necesitan, sino también a las futuras generaciones, y los guía por el camino de la bondad, la verdad, la moral y la virtud humana, por ende ¿cuáles son las propiedades que debe de presentar un héroe para ser calificado como tal?, el filósofo español Fernando Savater menciona la tarea del héroe, se sitúa sobre estos cuatro postulados:

“1.- El héroe representa el ejercicio triunfante de la virtud, virtud en el sentido más amplio de la palabra, por ello, su acción ejemplar, la sociedad construye héroes porque necesita darse ejemplos al menos en la ficción, esta condenada a la proeza, y no considera la posibilidad del fracaso.

2.- El ejercicio del héroe exige la independencia, es decir la libertad que permite la conquista de su propio ser, fundamentándose a sí mismo como inmanencia ontológica: una conquista que solo se da a posteriori, ello es importante tras la victoria de la virtud. El heroísmo ético es progresivo: no se asienta en el pasado, sino en el devenir.

3.- El héroe no existe en la verdad histórica, ni prehistórica, el héroe es siempre ficción: una proyección imaginaria en la norma irrealizable en la realidad histórica.

4.- Este cuarto lugar podría ser invertido, como es lógico ara convertirlo en tercero, el héroe paradójicamente causa sui, paradójicamente porque nos llega al menos en apariencia, con todas las marcas de una paternidad multiplicada” (PRADO, 2000).

De tal manera el autor Fernando Savater, menciona entre las principales cualidades y tareas de un héroe, que este debe de procurar siempre la virtud en su máximo esplendor, esto significa que solo representara las fortalezas de la humanidad y siempre buscara mejorar estas virtudes, por lo que nunca se le permitirá el retroceso ante antivalores, aunque, presume que el héroe será ficticio por lo que nunca será un personaje histórico, esto significa que nunca ha habido, no hay, ni habrá una persona tan perfecta sobre la faz de la tierra, de la cual sea digna de recibir ciertas calificaciones, lo anteriormente mencionado por Savater es parcialmente cierto ya que en distintas sociedades y culturas civilizadas de diversas partes del mundo moderno, se cree en los héroes históricos, nacionales de su respectiva nación, ya que fueron ellos quienes les dieron libertad, democracia y justicia a sus naciones y por ende a sus ciudadanos, ellos son recordados por la población en general con monumentos, calles, papel moneda, ciudades o hasta inclusive días con sus nombres o figuras. El héroe sustituirá a la figura paterna para contar con la mayor atención o aprobación de la sociedad en general sobre todo ante quienes va dirigido, esto con el fin de brindar seguridad y aprendizaje de una figura que emane autoridad, de la misma manera en la que un padre lo hace, además de procurar un ejemplo a seguir para las presentes y futuras generaciones.

Por otro lado, cabe mencionar al concepto de héroe que emana de una de las mentes más brillantes del siglo pasado siendo que de hecho el día de su muerte la revista Los Ángeles Times publicó en su editorial “dentro de mil años se recordara un solo nombre del siglo XX por haber sido, en la forma más sorprendente y positiva posible, el único cerebro que tuvo un pensamiento filosófico original en este siglo: Ayn Rand” (ROJAS, 2006). Tanto su vida como sus obras en diversos medios, han servido de inspiración o de estudio, para escritores, científicos, estudiosos, artistas y demás practicantes de múltiples disciplinas, por defender una corriente filosófica realmente apegada a la realidad del mundo común y corriente, ante la cual se puede enfrentar cualquier sujeto, sin importar creencia o clase social, su legado es tal que hasta la actualidad es referencia en las obras de distintos artistas, “en fin la corriente filosófica que creo es conocida como el objetivismo, o como a ella le gustaba denominarla familiarmente una

filosofía para vivir en la tierra” (ROJAS, 2006), aun así cabe señalar que el concepto de héroe de su obra es visto como un personaje egoísta o egocéntrico, pero no por eso deja de ser un héroe, esto se debe a su filosofía objetivista en donde ella explica la realidad es lo que es, “los hechos son hechos, independientemente de los sentimientos, deseos, esperanzas o temores de los seres humanos” (ROJAS, 2006), es por ende que “los héroes randianos suelen cumplir con ciertas características en las que sobresalen la cualidad de que no involucran a terceros en sus acciones ni mucho menos tratan de involucrarse en a sí mismos para sacrificarse por un grupo de desconocidos de quienes no obtendrán ningún tipo de agradecimiento, además de que siempre se concentraría de conseguir sus objetivos por medio de la razón y la lógica sobre la religión o cuentos paganos, sin dejar de lado la fuerza de voluntad con la cual consigue sus propios objetivos, deseos e ideales, consiguiendo así la felicidad, la cual es la virtud más grande que caracteriza al héroe randiano” (ROJAS, 2006), Rand fue duramente criticada y elogiada por sus ideas, su idea de catalogar a los héroes como seres egoístas para obtener su felicidad a base de su esfuerzo sin la necesidad de involucrar a otros sujetos, es una idea que cruza más por la línea del egoísmo que del héroe en sí, es menester que en una sociedad cada individuo debe colaborar a partir de sus posibilidades y capacidades, ya sea en el cumplimiento de sus obligaciones o al acatar las normas o códigos del estado, sin dejar de lado la capacidad de todo ser civilizado de sentir y asimilar las emociones o sentimientos por otro ser vivo.

“Por otro lado, Ayn Rand tenía a otro tipo de héroe, el cual era llamado héroe altruista egoísta, este es calificado como un ser más egoísta que el héroe randiano en sí, esto se debe a que la cualidad natural de este tipo de personaje se basa más en el hecho de que no solo ayuda, si no que se sacrifica por los desconocidos, por el simple hecho de que cree que es su responsabilidad, sin dejar de lado la gloria y la gratitud de gente desconocida, no tiene motivaciones, ni códigos ya sean morales o positivos, solo busca la aprobación de los extraños para sentirse bien consigo mismo o bien ser el tema del momento” (ROJAS, 2006), de hecho el héroe altruista es la antítesis en sí del héroe randiano, es fácil diferir ante este modelo de héroe a partir de que el altruismo es un efecto que parte de la empatía, reitero

la empatía es la facultad de sentir lo que otro ser vivo siente, de ella no solo nacen cosas positivas, sino que también ha ayudado al ser humano a culminar años o milenios de evolución natural por medio de aprendizaje y error, hasta culminar con la sociedad moderna que sigue cambiando a favor de la democracia, la libertad, la justicia, sin dejar de lado los derechos humanos, es difícil despreciar como el altruismo y la empatía ayudan al ser humano no solo como especie sino como civilización en búsqueda de un futuro a favor de los derechos humanos.

¿CÓMO ADMIRAR A QUIEN NO MERECE SER ADMIRADO?

El país entero está sufriendo de una ola de miedo y violencia causada por la guerra civil entre el Estado encabezado por los diversos elementos del ejército, la marina, la policía federal y la nueva inclusión de la guardia nacional, por otro lado se encuentran distintos grupos de criminales organizados, entre los que resaltan la participación de los diversos carteles de la droga, siendo la comunidad civil la más afectada, el daño y los efectos colaterales de la guerra ha influido sobre la sociedad, de tal manera que se ha creado un gran cambio en la cultura en general, donde el crimen, las adicciones y demás antivalores de la sociedad son bien recibidos por un buen porcentaje de esta, esta situación se asemeja a la que se vivió durante la era dorada de la piratería, en la que la opinión de la gente común ante los piratas se veía repartida en tan solo dos opciones, o los amabas o los odiabas, por otro lado, en la actualidad la hegemonía hacia criminales o células delictivas, se ve duramente respaldada por distintos medios, como lo pueden ser la música, la televisión, películas y hasta inclusive los videojuegos, en los cuales los grupos delictivos son pintados como millonarios, poderosos, el límite no existe para ellos, gente digna de lujos imposibles para el resto de la sociedad, mientras el resto de la comunidad solo trabaja para poder subsistir, las mentes más influenciadas ante este paradigma planteado en la creciente narco cultura son las cabezas débiles e inocentes, entre los cuales se encuentran las personas de mentalidad débil y moldeable en su mayoría jóvenes y niños, “de hecho en el capítulo el origen de la conciencia natural de Anderson benedict de la lectura

comunidades imaginadas, se plantea a la divulgación de ideas por medio de la lectura o bien la imprenta, como una herramienta con la cual se puede adoctrinar, educar e influir en la mente de las masas que conforman las sociedades, un ejemplo que señala el autor en la misma lectura es la historia de Martin Lutero, que por medio de su movimiento religioso, cambio no solo a la iglesia en sí, sino que además revoluciono la mentalidad de la sociedad” (ANDERSON, 1993).

Como se había mencionado en el párrafo anterior es menester que los múltiples medios de comunicación se han visto en la necesidad de reflejar la realidad en la que la nación vive, sea esta una verdad cruda, violenta o fría, pero a final de todo, real, no es sencillo ignorar los hechos desagradables multicitados, por otro lado la falta de oportunidades aunado al hecho de que “el ser humano es egoísta y solo piensa en su bienestar físico y emocional” (HOBBS, 1980), sin menospreciar el hecho de que la sociedad se ve fuertemente inclinada hacia una sociedad capitalista y consumista donde una abrumadora cantidad de sujetos busca apropiarse del celular más moderno, de la última consola de videojuegos o del mejor televisor, por solo mencionar algunos ejemplos de las chácharas de moda marcados por las tendencias inútiles, donde de las redes sociales juegan un papel casi fundamental, tan solo para presumir sus viajes y despilfarros ante una sociedad donde cada persona vale lo mismo que el celular que se carga en la bolsa del pantalón, es obvio que no toda la comunidad se puede dar ciertos lujos como los ya mencionados, sobre todo en un país donde la pobreza y la falta de oportunidades se ve duramente marcada ante el borde que separa a los pocos ricos y los muchos pobres que separan la nación, lo anterior no parece terminar pues es solo cosa de agregar la corrupción que han destrozado casi hasta la muerte a las instituciones o a los poderes del estado como lo pueden ser el ejecutivo, el legislativo y el judicial, en cuanto a los poderes que conforman al estado en sí, mientras que las instituciones encargadas de la seguridad, salud y justicia se han visto gravemente afectadas por la misma corrupción.

¿SE PUEDE CONTRARRESTAR EL MAL EN EL MUNDO REAL?

¿En realidad?, estos factores como la falta de credibilidad ante las instituciones y poderes del estado, la corrupción, la promoción de las distintas células de crimen organizado, la inmensa brecha entre ricos y pobres en una sociedad capitalista, son motivos suficientes para sucumbir ante los antivalores que resquebrajan a la moral de una sociedad ya de por sí demacrada, esta problemática asimila a una onda de agua, provocada por la caída de un objeto en el agua de un lago, en la cual los problemas son olas, estas crecen conforme las mismas provocan que les siguen de las anteriores, solo culminan cuando ellas chocan con las orillas del estanque.

Es evidente, que la mayoría de la población del país no cuenta con los medios necesarios para satisfacer sus necesidades, por los que muchos de sus deseos quedan parcialmente reprimidos, encontrándose a sí mismos perdidos en un laberinto del cual muy pocos consiguen salir, muchos creen encontrar la solución en la verdadera perdición, ya sea esta salida alguna adicción o bien el crimen en sí, por otro lado hay que aceptar que el estudio y el trabajo es más difícil, lo cual es lógico, porque hacer el bien siempre será más difícil que hacer el mal, el camino de la justicia es arduo, duro, exigente, no solo forja sino que también muestra disciplina, en la antigüedad Sócrates señalaba tres niveles para practicar y conseguir la justicia:

“1) En ser justo para contemplar el valor trascendente de lo divino, traducible en la actitud religiosa correcta para aceptar los dones o bienes, de los dioses.

2) Ser justo en relación con el otro, en la medida en que no se debe daño voluntariamente y así alimentar el compromiso ético con la vida virtuosa.

3) Por último, ser justo para mantener en el tiempo los acuerdos que se han celebrado con un espíritu libre de coerción. Este es el caso de respeto a las leyes de la ciudad que también representan fuerzas religantes de la polis, y que en coro trágico de criton, surgen con la forma espectral de los espíritus de los antepasados” (TRONCOSO, 2011).

Basándose en estos argumentos, Sócrates no solo propone dos cosas a la vez, una meta y el camino hasta ella, esto significa que ofrece la justicia como un objetivo posible mediante la práctica del mismo ejercicio, además ofrece tres niveles los cuales son el religioso, el social y el civil o bien el que vincula al sujeto con el estado, el primero se vincula con un ente religioso y su búsqueda de justicia por medio del cual se consigue una interacción divina con un ser supremo, el segundo trata a la justicia en un entorno social, esta se centra en la interacción del individuo con el resto de los ciudadanos o demás miembros de la comunidad a la que pertenece, por última la tercera que se focaliza en el individuo y el entorno civil, esto significa que trata a la justicia referente a las leyes y normas que emanan de su estado e instituciones. Cabe señalar, que las opciones presentadas por Sócrates, para buscar la virtud del ser humano por adquirir la justicia, no solo es considerado moralmente admirable, sino que también se puede considerar heroico, esto debido a los valores que emanan de la justicia en sí, como lo pueden ser la verdad, la valentía, la calma o muchos más que abren paso a la virtud humana, sin dejar de lado los grados en la que Sócrates presenta a la justicia, como el religioso, el civil y el social, que dada la naturaleza de este trabajo, “cabe hacer una breve analogía reflexiva de esta, debido a la alegoría estoica, que plantea, un favor puede ser pagado por otro favor, y este último por otro pero que trate de superar al que le sucedía, siendo que además, una tercera parte se puede unir a esta cadena, así los tres sujetos podrán ayudarse mutuamente” (TRONCOSO, 2011), aunque esta idea luce algo egoísta, es funcional y consigue una sociedad más unida y por ende fuerte, además de fomentar la cooperación, el trabajo en equipo y la empatía entre los distintos miembros que forman parte de una sociedad, ya sea de clase alta, media, o de escasos recursos, no solo comparten favores, de hecho también comparten valores que refuerzan la moral de la comunidad exaltando la virtud de cada individuo, lo que inspira a cada miembro a seguir siendo parte de ellos mismos.

Los valores o la buena voluntad no solo deben de ser transmitidos por clases aburridas y regañones procedentes de maestros, familiares y adultos mayores, esta debe de ser ejemplificada, bien por maestros, familiares y sobre todo por adultos mayores, personas

BIBLIOGRAFÍA

en general, a modo de admiración, nobleza, justicia y esperanza, son las personas normales las que deben de cultivar a las futuras generaciones por medio del liderazgo impartido por las virtudes humanas y los valores y derechos humanos, a fin de asegurar un futuro seguro para todos, donde la sociedad se viera regida por los principios de paz, igualdad, esperanza, libertad, democracia y la consolidación de los derechos humanos, tal y como deben ser, parece un ideal que raya sobre lo utópico, pero el ser humano es un animal sociable por naturaleza, por ende es obvio que prefiere ayudar a los demás, en lugar de perjudicar a otro ser vivo, por el simple hecho de hacer daño. En resumen es mejor predicar con el ejemplo, uno digno de admiración, con el cual los sujetos más vulnerables, e influenciados solo piensen, quiero ser como él, porque en realidad un héroe es aquel que inspire confianza, fe, esperanza y fuerza en los momentos más necesitados, pelea contra sus defectos y demás retos que se imponen en su camino, abate obstáculos en pro de la gente que lo necesite o no.

CONCLUSIÓN.

La figura del héroe es un símbolo de esperanza que guía a las almas necesitadas en el camino, trata de asombrar mediante el ejemplo, fungiendo el papel de líder pero al mismo tiempo de figura paterna, muy a pesar de todo, deberá mostrar un alto grado de nobleza, ante la cual solo algunos pueden aspirar, esta se ve refutada por la humildad que de él emana, de hecho no debe presumir sus hazañas, ni mucho menos sus virtudes, eso, solo le restaría credibilidad y por ende perdería todo aquello que simboliza, no debe buscar la gloria, ni mucho menos la aprobación de los demás, se debe basar en un código moral, cuyos valores solo reflejen lo mejor de la humanidad, los héroes si existen, o existieron, solo es necesario recordarlos y seguir sus pasos y decisiones que es lo que realmente los convirtieron en lo que ellos son, cada quien tiene capacidad de ser el héroe que en el fondo muchos anhelan convertirse.

ANDERSON, Benedict. (1993). Comunidades imaginarias reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. FCE, págs. 63-76.

HOBBS, Thomas. (1980). El leviatán. Mostole, Madrid: editorial Nacional Madrid, España.

PRADO, Javier. (2000). Del héroe ético y del héroe estético. Revista Complutense de Estudios Franceses, págs. 19-20.

ROJAS, Ricardo. (2006). Ayn Rand y su filosofía para vivir en la tierra. Héroes de la libertad, pág. 65.

ROJAS, Ricardo. (2006). Any Rand y su filosofía para vivir la vida. Héroes de la libertad, págs. 65-70.

TRONCOSO, David. (2011). Las pasiones de Sócrates. Veritas. Revista de filosofía y teología, págs. 1-24.

“LA RELACIÓN HOMBRE- NATURALEZA EN LA PREVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA EN EL MUNDO”

Alejandro Suppé Chávez

Estudiante de Psicología en la Universidad César Vallejo, Lima, Perú.

Jessica Patiño Cruz

Estudiante en el Doctorado Internacional en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Mundial campus La Paz, México.

INTRODUCCIÓN

Los efectos de la globalización son producto de la modernidad, surgen de la sociedad de masas, llegan a los terrenos económicos, y se introducen a la cultura. La sociedad sufre transformaciones que se traducen en problemas de índole demográfico-ambiental, y la multiculturalidad tiene como auge una sociedad multinacional. Ahora bien, diversos autores han propuesto su concepto de globalización, y de modernidad.

Octavio Ianni se refiere a la globalización como un proceso puramente económico, designando todo lo que este fenómeno significa en el campo de la cultura y la sociedad. A pesar de las diferencias en los diversos conceptos, en lo que sí coinciden la mayoría de los científicos es que este fenómeno tiene en las comunicaciones el motor de sus operaciones. A partir de los '70, puede afirmarse que la radio y la televisión, al colocar en relación patrimonios históricos, étnicos y regionales tan diversos, y difundirlos masivamente, coordinan las múltiples temporalidades de espectadores diferentes (Ianni, 2000). Modificándose la dinámica de la economía mundial a través de la expansión del capital, se confirma que la globalización es el reflejo del inicio de las transformaciones sociales en el establecimiento de un nuevo paradigma.

Es importante entender el fenómeno de la globalización a partir de la modernidad, saber cómo se ha desarrollado por los cuatro rincones del mundo, generalizando patrones, valores e instituciones. La teoría de la modernización está basada en muchos estudios, debates, pronósticos, prácticas e ideas relativas a la mundialización. De hecho el término globalización sustituye a los otros dos anteriores: internacionalización y transnacionalización. La internacionalización hacía referencias al aumento en la interrelación de las economías nacionales debido a la expansión del comercio internacional. El término transnacionalización se usaba para expresar la deslocalización de las empresas (Hoogvelt, 1998).

La globalización es, por consiguiente, una profundización de carácter cuantitativo y sobre todo cualitativo de ambos conceptos. De los más diversos

conceptos que surgen para definir el fenómeno, se utilizan metáforas, algunas de ellas son consideradas sólo descriptivas e interpretativas fundamentalmente, y otras son emblemas. Frases como fábrica global o aldea global son una realidad comprobada, en contraposición metáforas como “nave espacial” o “nueva Babel” son expresiones que podemos catalogar como emblemas, que señalan ilusiones, frente a una realidad alejada de estos ideales.

La forma de valorar los recursos tiene como campo de batalla la cultura. Para Immanuel Wallerstein (Wallerstein, 2004) en el moderno sistema del mundo, la economía capitalista mundial funciona a través de un patrón de ritmos cíclicos en expansión, ante presiones militares y políticas, haciendo de los recursos naturales víctimas de un sistema de modernización. Los movimientos sociales crecen día a día en todo el mundo, y la crisis sistémica da como resultado una serie de conductas que llevan a los grupos y a los individuos a un sistema de valores polarizante, en contradicción al incremento del empobrecimiento en masas. La sustentabilidad entre el hombre y la naturaleza es una situación de límite, que se traduce en la falta de equilibrio, el mundo literalmente agoniza y nuestra crisis ética es la causa.

Si queremos que se restauren los ecosistemas y que se cambie el sistema mundial, debemos darle un enfoque estructural al cuestionar el sentido de los hechos históricos, revisar el pasado para comprender el presente. Debemos reflexionar sobre nuestros valores éticos, morales y espirituales, sólo así se dará inicio el proceso de construcción de una identidad, cuya crisis afecta el bienestar del hombre en la tierra.

La participación de las universidades en la solución de los problemas ambientales, su aportación en la reducción de los factores que deterioran el ambiente. Una estrategia de educación ambiental que pueda acercar a los estudiantes a conocer su entorno, y su herencia cultural.

PREVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MUNDO NATURAL

En la búsqueda de comprender el impacto ambiental que genera el hombre en su entorno, daremos tres ejemplos regionales que nos permitan dimensionar el daño global. El primer caso, es cómo afecta a los animales, en este caso, a las reptiles en BCS. El Dr. Rafael Alejandro Lara Reséndiz, egresado de Ciencias Biológicas en la UNAM, argumenta lo siguiente, ante nuestras interrogantes.

¿El cambio climático es un proceso natural, o es un proceso que el hombre está creando?

El cambio climático se puede deber a dos variables, un proceso naturales, que tiene que ver con el vulcanismo, (los volcanes producen CO₂), mucho calor, que también sale a la atmosfera, y eso también va ser un cambio climático, sumado a los vientos, a las temperaturas de las corrientes, al agua, a las precipitaciones, a la geología, no es lo mismo el clima en una zona elevada, que a nivel del mar, también depende de que tan cerca está un punto del mar, es decir, nosotros aquí en Baja California, estamos en una isla, básicamente, con agua de los dos lados, el viento será un factor muy importante, en cómo se comporta el clima, la llegada de huracanes, estas son variables naturales, que van a proveer de cambios dentro del clima, estos son naturales, que han ocurrido toda la vida, desde que la tierra es tierra, han ocurrido estos cambios, pero hay cambios que también son causados, por el hombre eso es en definitiva, todas las evidencias científicas, de los últimos 30 a 40 años, cada vez más robustas, indican que el ser humano tiene una influencia bien importante, en la modificación del clima. Hay una controversia desde cuando el hombre está modificando el clima, muchos dicen desde la aparición del homo sapiens, es una especie que ahorita está dominando el planeta, y esta especie causó la extinción de muchas otras especies, incluidas el mamut, incluidas otras especies de hominos, el homo Neardental, aparentemente también competía con homo sapiens, y el homo sapiens logró desplazarlo, y muchas otras especies en la actualidad, es una controversia desde dónde considerar el impacto. Lo que sí es real, en términos que la producción de CO₂, por medio de la combustión de fósiles es uno de los que ha disparado el cambio ambiental por el hombre.

¿Qué es el calentamiento global? Siempre me refiero a cambio climático o cambio ambiental, y el calentamiento global ese va englobado dentro del cambio climático, es decir, es una posible causa de lo que va a ser este cambio en el clima, hay lugares donde las hipótesis dicen que se van a enfriar algunos lugares, otros se van a calentar, pero digamos que el calentamiento es consecuencia del cambio climático, como un efecto. Por eso no hay que separarlo de la idea de cambio climático. Es un efecto cascada, es la serie de pasos van a ir sucediendo, por ejemplo en los sitios que son humedales se puede evaporar el agua más rápido quedar erosionado, quedar desiertos, y así en cadena, y esos procesos eran parte de la naturaleza pero en periodos largos, un punto fundamental es el tiempo, si viéramos una escala de la cantidad de CO₂ que se tira a la atmosfera, después de la Revolución Industrial hay algo así como el 30% más de CO₂, de lo que se emite normalmente. Es muchísimo, para el equilibrio del planeta.

¿Cómo les afecta el cambio climático a los reptiles? Los reptiles son organismo modelos, yo me dedico a los anfibios y a los reptiles, y los dos son muy interesantes, una de sus características que son organismo ectotermos eso quiere decir que son organismo que dependen de la temperatura externa del hábitat para regular y llevar a cabo todos sus procesos biológicos, nosotros como mamíferos que somos nuestra temperatura siempre es constante, estamos alrededor de 37.5 al igual que las aves su temperatura siempre es constante, nosotros tenemos calor fisiológicamente empezamos a regular sudando y funciona nuestra piel como un radiador, mojados, con viento y empezamos a bajar nuestra temperatura de forma fisiológica pero los reptiles, ellos son organismos que no pueden hacer eso, dependen de la temperatura, es decir, si hace calor no cambian su temperatura, por ejemplo, si están en un ambiente de aire acondicionado ellos no tienen mecanismos para cambiar su temperatura, nosotros estaríamos a 37.5 igual, pero en él su temperatura va cambiar, depende del medio ambiente, en esa condición, cualquier cambio de la temperatura los va afectar, y en termino generales, imagínate que los organismo tienen un periodo de actividad que es cuando salen y hacen todas sus actividades biológicas en el día, estos son organismo diurnos.

Y aquí traigo otro, esta es una iguana del desierto, que habitan el desierto de Sonora, de Mojave, y de toda la península de Baja California, es un clásico *Dipsosaurus dorsalis*, se alimentan de flores, frutos y hojas, y de pequeñas se alimentaban de insectos, estas son típicas del desierto, su nombre común es iguana del desierto, este es el tamaño casi máximo que alcanzan y una de sus características es que es un organismo termófilo, eso quiere decir que son organismo que toleran temperaturas muy altas, que les gusta la temperatura, y pueden estar activos a temperatura incluso superiores a 40 grados, viven en lugares donde hay arena, donde hay gobernadora, y en lugares calientes, son organismos típicos del desierto, imagínate que al desierto donde la temperatura normalmente es de 50 grados, en la sombra, lo aumentas 5 grados que es lo que se propone o las hipótesis dicen que va subir la temperatura, si le subes 5 grados más donde ellos viven los va afectar, eso es algo de lo que estamos estudiando, en resumen son organismos ectotermos, dependen de la temperatura ambiental, cualquier modificación en la temperatura, los va afectar. Hay organismos como los reptiles, como esta lagartija, viven en ambientes desérticos, otros que viven en altas elevaciones, aquí en baja california por ejemplo viven en la sierra de San Pedro Mártir, en el Picacho del Diablo, que es una zona muy alta, ahí hay bosque, y la temperatura es muy diferente. Lo que estamos haciendo aquí estudiar cómo el cambio climático puede afectar a sus poblaciones organismo reptilianos que viven en estas zonas.

La temperatura puede llegar a 70 grados en la arena. Tenemos temperaturas a la sombra de 40 o 50 grados, afuera pueden ser de 60 a 70 grados, temperaturas muy altas, y ahí se la pasan regulando, la forma que regulan es yendo del sol a la sombra, entonces tiene su periodo de actividad, no están activos todo el tiempo, ellos por las mañanas salen y se encuentran activos, al mediodía se esconden, y se refugian del calor, y luego vuelven a salir en la tarde, periodo que le decimos bimodal, ese es su periodo normal, pero a medida que van creciendo, esa temperatura que va subiendo su periodo de actividad se van a ir haciendo más cortos, cada vez más cortos, esa ventana ya no les va dar espacio para realizar todas sus actividades, biológicas: alimentarse, reproducirse, socializar, salir y comer, son herbívoros, la comida está ahí, pero otros son carnívoros, que se alimentan de insectos, incluso de otras lagartijas, esos necesitan

salir y buscar su alimento, eso no les daría tiempo suficiente para salir, asechar, cazar, comer, y regresar, y además otras actividades, entonces, sus periodos se van acortando, esa es la forma en que el cambio climático está afectando, y que cada vez están más cerca del sobre calentamiento, pero también tienen temperatura límite, de hecho nosotros capturamos lo que se llama la temperatura crítica, mínima y máxima, la temperatura que ya está al borde de ser letal, por eso esta lagartija esta alrededor de 45 -46, casi 50 grados, es temperatura límite, a pasar que esa temperatura puede haber en el aire, todavía pueden regular, yendo a las sombra, subiéndose a un arbusto, a veces que los encontramos perchando en una gobernadora, y eso quiere decir que están termoregulando, que están aprovechando el viento, la brisa para ponerse más frescos.

Se reproduce en cautiverio pero es difícil, son muy abundantes, está la colectamos de El Mogote, las tenemos en el laboratorio y estamos haciendo varias pruebas, son de color café, su cola larga, y de patas muy fuertes, tienen un dedo muy largo, para correr, para sujetarse, su cola es muy larga, incluso ellas se pueden parar en dos patas e impulsarse con la cola para correr, no se dan reptiles tan grandes como en los trópicos, el calor define su tamaño, por la variación de calor, los reptiles son más grandes en los trópicos.

El cambio climático sólo afecta a organismo que viven en el desierto en comparación con los que viven en el trópico, en el trópico la temperatura es constante, 23, 24, 25 grados, pero un ligero cambio, un día con 29, acostumbrados a temperaturas de 24, les afectaría mucho más que los que habitan en el desierto, eso es parte de lo que estamos investigando.

¿No confían que las especies se adapten de forma natural? La aceleración de los cambios no les permite adaptarse con la misma rapidez, en el caso particular de los reptiles, la adaptación no es una opción para todas las especie. Los reptiles tienen características ancestrales que permanecen en su biología.

En un segundo caso, la vegetación. La licenciada en microbiología María José Vázquez Moreno, realizó su tesis en las alteraciones fisiológicas presentes en el cardón en la región de El Comitán, en La Paz, BCS. El cardón *Pachycereus pringlei* es una especie de

planta que pertenece a la familia de las cactáceas, de crecimiento columnar, es decir que crece en forma de columna; se distingue de otras cactáceas por su tamaño, es una de las cactáceas que crece más alto, puede llegar a medir aproximadamente 19.2m de altura y tener hasta 30 brazos, sus troncos pueden medir de 15 a 80cm de diámetro. Es una de las cactáceas más longevas, los individuos pueden llegar a vivir de dos a tres siglos; se distribuye en Baja California, Baja California Sur y Sonora.

El cardón es muy importante socialmente y ecológicamente; es un elemento emblemático para el paisaje de la península, los antiguos sudcalifornianos le daban uso medicinal, la población rural se sigue alimentando de sus frutos ya sea frescos o para preparar mermelada, las semillas las usan para hacer pinole. Juega un papel importante en su ambiente porque genera alimentos para los animales locales y los que pasan al migrar, diversos animales como aves, mamíferos pequeños y reptiles habitan en sus brazos y raíces; el cardón junto con otras cactáceas generan una red con sus raíces que previene la erosión y el fenómeno de desertificación.

Es el primer acercamiento sistemático que existe sobre las enfermedades en el cardón, logramos caracterizar y clasificar los síntomas, evaluar y cuantificar los daños en el cardón, también asociamos los síntomas a posibles microorganismos que estén causando los daños en el cardón, este es un estudio que sienta las bases y abre la puerta para poder seguir investigando al respecto, pudimos observar que los microorganismos juegan un papel importante en los daños que vemos en los cardones, pero no debemos descartar los otros factores que podrían estar causando los daños, como el ambiente y el efecto de la humanidad.

Y en un tercer caso, el aumento de plásticos, causantes de contaminación en el mar y la tierra. La coordinadora del proyecto Desplástificate, e integrante de la asociación civil Ponguinguola, A.C, la bióloga Mayra Victoria Gutiérrez Sandoval, argumenta cómo afecta el plástico en BCS. ¿Cuáles son los antecedentes regionales o las cifras que generan el programa Desplástificate? La Alianza desplástificate se basó en un diagnóstico que realizó la agencia Alemana GIZ, en los que se hace referencia sobre la cantidad de basura que se genera al día, sólo de las casa habitación de

la ciudad de La Paz, pero que nos da cantidades de plásticos en general, no solo de plásticos de un solo uso como es caso de los popotes, unicef y bolsas de plástico.

En mayo de 2017 se realizó una encuesta en los 61 negocios que se localizan en el malecón de La Paz, para conocer el número de popotes y contenedores de unicef por día, teniendo cantidades como que al día se entregan a cada cliente 2,958 popotes y 1,971 contenedores de unicef, datos alarmantes, para un espacio tan pequeño de la ciudad.

El objetivo de Desplástificate es lograr empoderar a la población sudcaliforniana para cuidar su estado, cuidar su salud y mantener en buen estado sus recursos naturales.

Esto se logrará trabajando con la parte educativa, llegar a todas las escuelas y niveles escolares, llegar a todo tipo de negocios ofreciéndoles opciones que se puedan adaptar a sus recursos. Y seguir trabajando en la comunicación, creando videos y spots de radio informativo para que las personas se enteren del daño que estos productos están generando en la salud y el medio ambiente, que posteriormente pueden generar un daño a la economía.

Con un corto plazo de 18 meses para cambiar el uso del plástico en el estado, la ciudadanía aún se encuentra en incertidumbre por la falta de información, desconocen los mecanismos para realizar los cambios en los productos, si los productos reciclables afectaran los precios de productos, y sus ventas, además de manifestar ignorar las marcas que complicarán las normas requeridas.

En todos los casos, la contaminación tiene el problema de las soluciones, a corto, mediano y largo plazo. La conciencia social es la herramienta, y el conocimiento el medio para llegar a cambiar el impacto que tiene la contaminación en el mundo. La propuesta es retornar a la relación hombre-naturaleza, para lograr un equilibrio de valor entre las personas, su estructura social, para que la cultura tenga los mecanismos éticos y morales que puedan cambiar los horizontes de significado entre las acciones sociales y una equilibrada forma de relación entre el hombre y el mundo.

EDUCACIÓN AMBIENTAL- LA RELACIÓN HOMBRE- NATURALEZA

Asumiendo que la Educación Ambiental es un asunto que se basa tanto en la reflexión como en el análisis crítico permanente, mediante el cual un individuo y un grupo puede llegar a apropiarse de su realidad al comprender de manera integral las relaciones que se presentan en sus dimensiones natural, cultural y social

La relevancia de la educación ambiental está basada en la contribución de conocimientos e información que faciliten al hombre explicar los fenómenos naturales, así como los procesos dinámicos de cambio que ocurren dentro de ellos, ósea que con los conocimientos suministrados por la educación ambiental se pueden explicar fenómenos climáticos (climatología, lluvias, cambios de temperatura, estaciones), los ciclos bioquímicos (ciclo del agua, ciclo del carbono), entre otros.

Este proceso educativo ha dado resultados a solución de problemas ambientales, lo cual también ha contribuido al progreso social, ha permitido así mismo opciones para resolver los problemas de desequilibrio Ambiental, causado por el hombre a los ecosistemas naturales. En la cotidianidad, esta permite que el hombre conviva mejor consigo mismo, y con el medio que lo rodea, aumentando la sensibilidad al igual que su capacidad para hacer mejor uso de los recursos naturales, teniendo una actitud favorable en cuanto al equilibrio ambiental y la conservación.

La conciencia social, las políticas gubernamentales, y los acuerdos internacionales, tienen como marco un nuevo lenguaje, en la educación Ambiental: Desarrollo sustentable.

“El desarrollo sustentable hace referencia a la capacidad que haya generado el sistema humano para satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer los recursos y oportunidades para el crecimiento y desarrollo de las generaciones futuras. Es importante destacar que lo que esencialmente se busca a partir de la sustentabilidad es avanzar hacia una relación diferente entre la economía, el ambiente y la sociedad. No busca frenar el progreso ni volver a estados primitivos. Todo lo contrario. Busca precisamente fomentar un progreso pero

desde un enfoque diferente y más amplio, y ahí es donde reside el verdadero desafío. Sustentabilidad es la habilidad de lograr una prosperidad económica sostenida en el tiempo protegiendo al mismo tiempo los sistemas naturales del planeta y proveyendo una alta calidad de vida para las personas” (Ivanova y Valiente, 2009).

Podemos concluir, que las diversas soluciones que se proponen para la prevención y la conservación del medio ambiente, en los dos últimos siglos de la humanidad han cambiado su rumbo, como lo señalamos, el desarrollo sustentable es la organización social y económica que ha dado resultados importantes en muchas regiones del planeta. La conciencia social, el compromiso de cada ser humano por su forma de vida, es aprender a apreciar lo que es y lo que puede llegar a ser, no perder la voluntad de vivir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BATIS, Roberto. A través de la trama. Sobre vanguardias y otras concomitancias. México. 2007.
- GARCIA, Nestor. Culturas híbridas. Grijalbo, México, 1990.
- HOOGVELT, Ankie . Globalization and the Postcolonial World: The New Political Economy of Development 1998.
- IANNI, Octavio. Teoría de la globalización. Siglo XXI.
- IVANOVA, Antonina y Carmina Valiente. (2009), “Evolución de los discursos y las políticas de conservación en el mundo” en Cariño Micheline, Del saqueo a la conservación Historia ambiental contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003. Uabcs, La Paz, B.C.S, México, 2009.
- JITRIK, Noé. Horacio Quiroga. Una obra de experiencia y riesgo. Argentina, 1945.
- MIGNOLO, Walter. Teoría del texto e interpretación de textos. México, UNAM, 1986. págs. 298.
- ROBERT DE VENTOS, Xavier. Crítica de la modernidad, España, 1986.
- SUNKEL, Osvaldo. Globalización, modernización y equidad en América Latina. Cuadernos Arcis. Santiago de Chile, 1997.
- WALLERESTAIN, Immanuel. El moderno sistema mundo. España, 1999.



GALERÍA

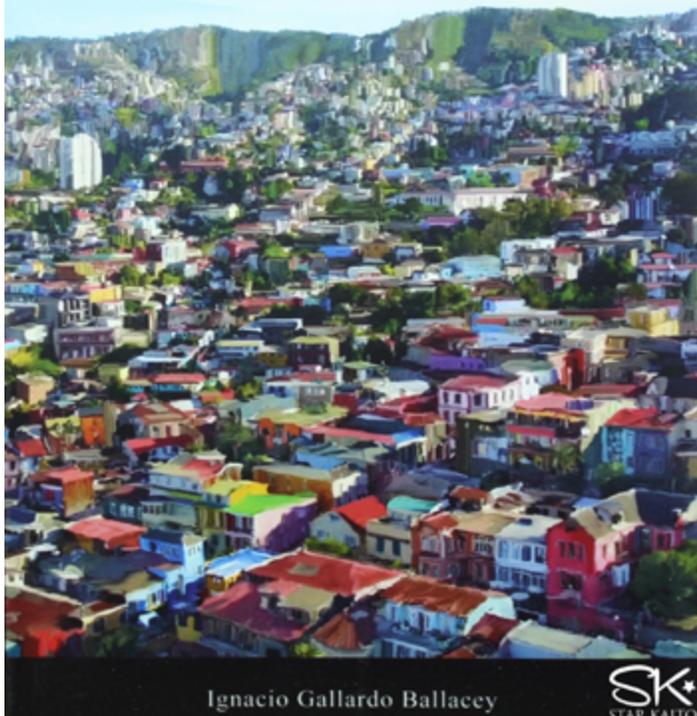


Entrevista. Estrella Guadalupe Geraldo Fierro



Nacida en La Paz, Baja California Sur, México, es licenciada en Arte Visuales especializada en diseño de interiores, pintura y gráfica. Ha participado en múltiples proyectos artísticos en Baja California Sur. Realizó 6 exposiciones colectivas con obra: “Pasiones y sentimientos de mujer” (2017), “Exposición de fin de año” (2017), “Tzotecomatl (calavera) gráfica” (2018), “El ciclo de la vida” (2018), “Exposición del taller de siligrafía” (2019), “IX Bienal de artes visuales Carlos Olachea” (2019); y además a participado en la planeación y construcción museográfica de diversas exposiciones tales como: “El ciclo de la vida” (2018), “la expofotohistoria La Paz: La Ciudad donde vivo (antes y ahora)” de Verne Piñeda Castro y Gilberto Piñeda Bañuelos (2019), exposición colectiva “Coincidencias” de los artistas Pintores del jardín del Arte (2019), “Nuestros Humedales” exposición fotográfica (2019), “Exposición del Taller de Dibujo para Niños” del Centro de Desarrollo Comunitario de Chametla (2019), “Genios del mar” (2019), “Variedades fotográficas 2019-II” de los talleres culturales de fotografía que imparte el maestro Roberto Carrillo en la Universidad Autónoma de Baja California Sur (2020), “Acuarela y café” de Ricardo Melgar Sánchez (2020).

Negro el Ocho



Participó en el diseño editorial de los libros “Este viento de mar gigante” de la Universidad Mundial y en el libro “Negro el ocho” del Dr. Ignacio Gallardo, los dos presentado en la XX Semana de la comunidad en el año 2019, aún siendo estudiante universitaria.

Recientemente tomó los talleres: “Gráfica alternativa” impartida en la Universidad Mundial por el artista Eddy Trueno en el 2019, y el Taller de museografía didáctica “Cómo hacer equipos y exposiciones interactivas” organizado por el CONACYT e impartido por el Lic. Agustín Torres Macías.

Estrella firma con el seudónimo “Star Kaito”, el cual “Star” se refiere a su nombre en inglés; y la palabra “Kaito” es del idioma japonés el cual tiene diversos significados como: mar, océano y volar, las cuales para el artista representan La Paz; además la palabra también significa: creativo, activo, serio, afortunado,

competente, palabras que para el artista representan importancia en su carrera y en cada proyecto que se le presenta.

Artista con gran talento, alumna destacada, profesionalista disciplinada. Egresada de la Universidad Mundial, es un orgullo presentarla en nuestra revista.



ENTREVISTA

¿Qué influencias tuvo con respecto al arte?

Recuerdo que principalmente fue por la influencia de mi familia, en mi infancia siempre estuvieron ayudándome y motivándome a hacer los trabajos escolares de una forma diferente de lo común a mis demás compañeros; realizando cada trabajo escolar con los materiales que teníamos a la mano en casa, algo que siempre impresionó a mis compañeros y maestros. Además de conocer y observar como cada miembro de mi familia realizaba diversas actividades artísticas.

¿En qué momento empieza a interesarse por pintura?

Fue por mi padre, desde que tengo uso de razón he visto a mi padre pintar; aunque no de manera artística, más bien comercial. Ya que se dedicaba a pintar casas y negocios, realizaba trabajos en casa de caligrafía, pintaba dibujos sencillos, pintaba recámaras infantiles, murales en las escuelas, etc...

Recuerdo siempre me llamó la atención ver lo tan limpio, paciente y concentrado realizaba su trabajo, tanto que a veces lo hacía ver muy fácil.

¿Su obra se organiza por temas?

He realizado trabajos en serie como proyecto para algunas clases de la Universidad; el proyecto que más hizo ruido y logré realizarlo con el apoyo de mis amigos, a los cuales le estoy muy agradecida, se llamó "Más allá de lo normal" el cual consistió en pintar sobre el cuerpo del modelo y realizar una sesión de fotos en ciertas partes de la ciudad para retratar de una forma que pareciera una pintura bidimensional.

Pero en lo personal no lo hago mucho no me gusta la rutina, ya que no es de mi aprecio trabajar continuamente de misma manera ni con los mismos materiales, me gusta mucho experimentar con diversos materiales y mezclarlos, pero no me cierro a no realizar cuando es necesario.



¿Qué artistas influyen en su obra?

Si hablamos de artista que han hecho historia serían: Priert mondrian, Vincent Van Gogh, Andy Warhol, Henri de Toulouse, Salvador Dalí, Pablo Picasso, entre otros grandes artistas.

De artistas contemporáneos podría mencionar a: Ai Weiwei, Alexa Meade, Nick Gentry, Peter Cole, John Beckley, Carlos Jiib(†), entre otros artistas.

¿Cómo definirías técnicamente tu trabajo?

Como mixto, ya que mis trabajos son de diversas técnicas he realizado tanto videoarte como a carboncillo, además de mezclar diversas técnicas en un trabajo y hasta materiales reciclados como latas y tapaderas de diversos tamaños.



¿Es la pintura su única expresión en el arte?

No es la única que utilizó, pero si la considero un elemento básico que puedo llegar a utilizar en mis trabajos como complemento de otra técnica. Ya que como lo mencioné anteriormente no me gusta siempre usar la misma técnica o usarla mucho tiempo.

He trabajado con videoarte, ilustración, fotografía, óleo, xilografía, colografía, aguafuerte, punta seca, Washi Zoo Kei, siligrafía, tiza, colores pasteles, collage, entre otras más técnicas.

Exposiciones de sus obras

He participado en diversas exposiciones colectivas con mis colegas. Desde el 2017, aún siendo alumna de la Licenciatura de Artes Visuales participé en la exposición colectiva “Pasiones y sentimientos de mujer”, y ese mismo año en la “Exposición de fin de año” en el Teatro de la Ciudad. En el 2018 participé en la exposición “Tzontecomatl (calavera) gráfica” y “El ciclo de la vida”. Y en el 2019 participé en la “Exposición del taller de siligrafía” realizada en la Universidad Mundial, y además en la exposición de la “IX Bienal Carlos Olachea”.



Háblenos de tu trabajo como diseñadora editorial.

Comencé diseñando revistas y periódicos para mis clases de la Preparatoria y la Universidad con temas históricos, de biología, turismo en La Paz, temas sociales, arte en general, todos fueron realizados con Adobe Illustrator, el cual aprendí principalmente

a usarlo gracias a mi hermana mayor quien es Licenciada en Diseño Gráfico y después mis maestros de la Universidad me ayudaron a complementar mi conocimiento; además en una materia de la Universidad aprendí a usar Adobe InDesign una herramienta mucho más práctica para este tipo de trabajos en la cual realicé una revista como trabajo final para esa materia, y me dio la oportunidad de ofrecer mi ayuda para trabajar en el diseño editorial de libro de la Universidad Mundial “Este viento de mar gigante” en el cual trabajé el diseño de portada y en la compaginación; en lo personal me encantó trabajar en este libro no solo porque es el primero, sino también porque mis compañeros de la Universidad se encargaron de ilustrar cada cuento y poema de este libro, y además por la gran confianza de los organizadores tuvieron en mí para hacer esto posible.

Tras trabajar en este libro me ofrecieron participar en la compaginación de el libro del Dr. Ignacio Gallardo llamado “Negro el ocho” en el cual le agradezco mucho su confianza, ya que en ese momento seguía aún siendo estudiante.

En general, me encantó tener la oportunidad de vivir estas experiencias, tengo muy buenos recuerdos y además siempre he pensado que “si esta en tus capacidades siempre acepta, la vida solo te da pocas oportunidades y cada una se vive de manera diferente”.

Tu experiencia como alumna de artes visuales en su alma máter (Universidad Mundial campus La Paz).

Principalmente no lo cambiaría por nada, conocí a grandes maestros que me instruyeron por diversos temas y técnicas que no conocía, y en algunas complementaban más mis conocimientos previos; además la convivencia con compañeros de carrera fue muy importante, de ellos y con ellos también aprendí, siempre me motivó a ser mejor en cada proyecto y dejar siempre mi esencia en cada uno de los proyectos.

No con esto quiero decir que la carrera es fácil y de color de rosa, si hubo momentos en los que me cansé física y emocionalmente principalmente al inicio de la carrera, pero la vida es así.



En lo personal aprendí que siempre hay que superar los problemas que se nos presentan, porque sino no podremos avanzar y superarnos a nosotros mismos, y así podremos ver al final el gran trabajo y sentirnos la satisfechos de que todo valió la pena; aunque no se gane un premio físico, siempre se ganará la experiencia.

Trabajos a futuro

Actualmente estoy trabajando en un proyecto que será mi propio negocio, en el cual quiero apoyar a mis colegas artistas y a los grupos artísticos de cualquier rama o disciplina artística se dediquen, a darse a conocer tanto ellos como su trabajo y eventos en los que participen; todo esto mediante una página web formal y seria, y además ligada a diversas redes sociales.



INNOVACIÓN



Entrevista

Dr. Guillermo Sánchez Flores

Nació en la ciudad de La Paz, Baja California Sur. Estudió la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, fue Consejero General Universitario de las carreras de Ciencias Políticas y Administración Pública y Derecho. En la Universidad Mundial campus La Paz, estudió la maestría en Liderazgo y Mercadotecnia Empresarial, obtuvo el grado con la tesis “Impacto de la modernización del transporte de la ciudad de La Paz, B.C.S., en los clientes (usuarios) en materia de precio, atención y seguridad”. Es licenciado en Derecho Burocrático, titulado por examen general de conocimientos. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, grado obtenido en la Universidad Mundial campus La Paz, B.C.S., en el Doctorado Internacional en Ciencias Políticas y Sociales, con mención honorífica, con la tesis “Análisis del sistema electoral mexicano, en el ámbito federal, su evolución histórica, su actualidad, y su influencia en la participación política-social de los mexicanos.

Obtuvo el grado de doctorado en la Universidad de Teramo, Italia, con la tesis: “ANALISI DEL SISTEMA ELETTORALE MESSICANO, IN L’AMBITO FEDERALE, LA SUA EVOLUZIONE STORICA, LA SUA ATTUALITÀ, E LA SUA INFLUENZA IN LA PARTECIPAZIONE POLITICA-SOCIALE DI I MESSICANI.

Su trayectoria profesional a trabajado en cargos públicos, en el H. Congreso del Estado en B.C.S., como secretario particular del IV Distrito Local, administrador de la Dirección General de Gobierno, subdirector general de Gobierno, subcoordinador de Política Interna, director de Transporte del Gobierno del Estado. Es experto en realización de estudios técnicos de transporte en B.C.S., propietario de la empresa MFT, y catedrático en la Universidad Mundial, y en la UABCS, en la maestría en Derecho.

Destacado investigador de nuestra Universidad, el Dr. Guillermo Sánchez, nos concedió una entrevista. Hablamos de sus tesis de maestría y doctorado.

Nos podría narrar su proceso de elección de tema y desarrollo del mismo.

En 1997 fui secretario particular del diputado presidente de la Comisión Permanente de Comunicaciones y Transportes del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, en donde se dio la discusión y aprobación de la Ley de Transporte para nuestro estado, en un proceso muy complicado, ese fue mi primer acercamiento al sector transporte, posteriormente en el año 1999 entre a trabajar a la Dirección de Gobierno del estado de B.C.S., de donde dependía la Dirección de Transporte del Estado, y en el año 2005, fui nombrado por el entonces gobernador como Subdirector de Transporte, por lo cual, cuando estudie la maestría en Liderazgo y Mercadotecnia Empresarial en la Universidad Mundial, consideré conveniente trabajar una investigación que fuer útil a las autoridades, transportistas y principalmente a los usuarios para lograr la modernización, logrando una mejor y mayor eficiencia en la prestación del servicio público de transporte en las modalidades de Pasaje Urbano y Colectivo de nuestra ciudad de La Paz.

Al estar trabajando en dicho sector por mas de 10 años, me permitió al momento de escoger el tema de investigación tener a la mano una gran experiencia e información, para realizar una tesis de calidad.

Podría explicarnos el desarrollo y evolución del transporte en La Paz, B.C.S.

En el trabajo de tesis, en el marco teórico, en la parte de antecedentes del tema de investigación explicamos como inicio el servicio en primer lugar de taxis frente a la catedral de nuestra ciudad, posteriormente como evoluciono el taxi a las famosas peseras, que en ese momento cobraban un peso en los años ochentas, posteriormente entro el sistema de transporte urbano en primer lugar administrado por el H. Ayuntamiento de La Paz, luego por sus trabajadores y finalmente como se encuentra el día de hoy operado por una empresa.

Ya en el año 2000 se regularizaron todas las concesiones del servicio público de transporte en las modalidades de Pasaje Urbano y Colectivo en donde estaban autorizadas una concesión que ampara 30

unidades del transporte urbano y un total de 283 concesiones del servicio público colectivo o peseras, adicionalmente hay un transporte suburbano que el día de hoy ya es prácticamente urbano por el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de La Paz, y estos son el transporte urbano calafia, el de pioneros del centenario y transporte chametla que son prestados por concesionarios.

En su experiencia, cómo debe organizarse una investigación de campo con eficiencia.

Desde mi muy particular punto de vista es importante determinar de manera correcta, ¿Cuál es nuestro tema de investigación? y ¿Cuáles son nuestros objetivos general y específicos de la investigación? y sobre todo definir de una manera clara y precisa ¿Cuál es nuestra población objetivo de la investigación?, una vez que realizamos dicha actividad, debemos proveernos de la información necesaria del número de elementos que componen nuestra población objetivo, planos o croquis en los lugares o puntos en donde estaremos abordando a dicha población, determinar los tiempos y el costo que ocuparemos en las observaciones de campo, diseñar nuestro instrumento de investigación (cuestionario y/o formato según corresponda) y finalmente contratar y/o capacitar al personal que estará realizando las observaciones o si nosotros seremos quienes las realizamos deberemos de diseñar nuestro calendario de observaciones y tiempos que estará llevándonos dicho proceso.

Medir variables de opinión, con una muestra de 500 cuestionarios, ¿cómo se logra?

En el caso de la investigación titulada Impacto de la modernización del transporte urbano y colectivo (peseras) en la ciudad de La Paz, B.C.S., en los clientes (usuarios) en materia de precio, atención y seguridad (año 2008), se determinó realizar entrevistas a los usuarios del sistema de transporte que se encontraban esperando o estaban decendiendo de las unidades de transporte urbano y/o colectivo en los cinco principales paraderos de la ciudad de La Paz, siendo estos: 1. Paradero calle Madero, 2. Paradero calle Degollado, 3. Paradero Calle Serdán, 4. Paradero calle Ocampo y 5. Paradero Plaza Soriana. Se aplicó la fórmula de poblaciones finitas

para cada una de dichos paraderos, de una población aproximada de 30,000 usuarios diarios del sistema de transporte urbano y colectivo de La Paz, determinando un margen de errores, y un nivel de confianza del 95% en los datos.

¿Qué consejos daría a los estudiantes que se encuentran realizando una investigación?

Mi principal consejo que les daría es que sean dedicados y tenaces en su investigación, que por ninguna circunstancia laboral, económica o familiar deben de pausar su investigación, es muy difícil retomarla después, además de que les recomiendo que cuando escojan su tema de investigación, sea un tema que ellos dominen, para que puedan desenvolverse con mayor soltura a la hora de estar redactando sus resultados en su trabajo de tesis, y finalmente considero que busquen a un excelente compañero asesor, como su guía en la investigación que culminara con su examen de grado, es decir a un director de tesis comprometido en la investigación que estén desarrollando.

¿Considera la posibilidad de actualizar los datos de su investigación?

Si es posible actualizar los datos de mi investigación, incluso he tenido la oportunidad de elaborar un estudio técnico para determinar si la tarifa que cobran los transportistas a los usuarios debería incrementarse en el año 2017, en donde estuve monitoreando la afluencia en las rutas, tipos de unidades, rutas, y la capacidad instalada de asientos por parte de los transportistas a los usuarios, y desafortunadamente estamos hablando prácticamente del mismo sistema de rutas y unidades con las que contaban en el año 2008 que realice mi investigación con algunas excepciones en donde se mejoraron las unidades como es el transporte urbano de la ciudad de La Paz.

El 45% de los estudiantes, comentaron en los cuestionarios la necesidad de mejorar las unidades, ¿qué mejoras se mencionaron?

Lo que pide el segmento de estudiantes del sistema de transporte urbano y colectivo es que las unidades cuenten con aire acondicionado, asientos más cómodos,

unidades más grandes y sobre todo que el servicio que se preste sea seguro.

De su tesis doctoral, podría explicarnos brevemente el tema y su desarrollo.

El tema de mi tesis que presentamos el día 12 de mayo de 2016, para obtener el grado de Doctor Internacional en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Mundial, campus La Paz, titulado “Análisis del Sistema Electoral Mexicano, en el ámbito federal, su evolución histórica, su actualidad, y su influencia en la participación política-social de los mexicanos”, tuvo como origen nuestro interés por los temas electorales a lo largo de nuestra vida, en donde hemos participado activamente en diversos procesos electorales de nuestro estado y a nivel nacional, en una primera instancia una vez que definimos nuestro tema de investigación, decidimos consultar fuentes documentales como fueron: artículos de revistas científicas, libros, ponencias, leyes, entrevistas, entre otras, con la finalidad de hacernos llegar información más actualizada de los temas electorales, después de realizar la selección, lectura y análisis procedimos a elaborar la estructura de nuestra tesis: Objetivo General, Objetivos Particulares, Justificación, Marco Teórico, Metodología, Análisis de los Datos, Conclusiones, Recomendaciones e Implicaciones.

Diseñamos un cuestionario, con la finalidad de conocer la opinión de los ciudadanos respecto a los siguientes cuestionamientos: Nivel de Conocimiento de Temas Electorales, Nivel de Conocimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Preferencias respecto a los sistemas electorales como son: de Mayoría Simple, Mayoría Absoluta, Sistema a Doble Vuelta, preferencias respecto a la reelección del Presidente de México, niveles de participación en procesos de Consultas Populares, Refrendos, Revocación de Mandato, entre otros temas.

Para el análisis de los datos utilizamos la plataforma metodología que nos otorga el programa estadístico SPSS versión 20.0 para Windows, el cuál nos permite cruzar una serie de variables estadísticas, desarrollo de tablas de frecuencias y elaboración de gráficos.

El trabajo de tesis lo realizamos en un promedio de dos años desde que registramos el tema de investigación con nuestro protocolo, desarrollamos la investigación, presentamos nuestros avances en dos conferencias una nacional (en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, campus Loreto) y la segunda conferencia una internacional (en la Universidad Autónoma de Centro América en San José Costa Rica), hasta que aprobamos nuestro examen de grado en la Universidad Mundial.

¿Qué fuentes consideras importantes para que alguien no iniciado pueda informarse sobre su tema de investigación doctoral?

Es importante que cualquier doctorante que desee realizar una investigación de calidad, debe de consultar libros de metodología de la investigación, entre los autores que podemos destacar están: Dr. Ignacio Gallardo Ballacey y Ramírez Beltrán Víctor Manuel, Metodología de la Investigación, Laura Cazarez Hernández, Técnicas Actuales de Investigación Documental, Roberto Hernández Sampieri, Metodología de la Investigación, también libros de Mario Bunge como son La Investigación Científica y la Ciencia: su Método y su filosofía, como indispensables para lograr obtener las bases firmes que se requieren en la realización y desarrollo de su trabajo de tesis.

¿Cómo fue su experiencia de titulación en Italia?

Desde que la Universidad Mundial, presentó el programa académico del doctorado, con la opción de lograr una doble titulación entre esta Universidad y la Universidad de Teramo, Italia, nos llamo mucho la atención el tener la oportunidad de estudiar dicho programa, a lo largo de la carga académica, tuvimos la oportunidad que vinieran a impartirnos algunas materias doctores Italianos, los que nos permitió tener una formación muy interesante, estuvimos en la ciudad de Teramo, Italia en un periodo para asistir a seminarios, clases y conferencias, en donde pudimos compartir las experiencia y conocimientos de los participantes italianos y mexicanos, después regresamos a nuestro país y estuvimos aproximadamente dos años tomando materias en la plataforma Moodle, realizando investigación, exámenes y lecturas que los maestros italianos nos requerían.

Después de dicho proceso, la Universidad de Teramo, Italia, nos asigno a nuestro Director de Tesis y registramos nuestro trabajo de tesis titulado “Analisi del Sistema Elettorale Messicano, a Livello Federale, la sua Evoluzione Storica, Il Presente, e Il Suo Impatto Nella Partecipazione Política-Sociale dei Messicani, que presentamos el 13 de septiembre de 2016, ante el jurado académico designado para tal fin.

Para un servidor, ambos procesos el mexicano y el italiano, nos permitieron crecer grandemente en nuestros conocimientos de las Ciencias Sociales, pudiendo el día de hoy presumir un doble grado en el caso de México ser Doctor Internacional en Ciencias Políticas y Sociales y en el caso Italiano ser Dottore di Ricerca in Scienze Giuridiche, Politiche e Della Comunicazione.

Sobreviviendo al covid 19

Del 3 al 7 de agosto de 2020. 17:00 horas (B.C.S. , México).

Lunes 3	Derecho	La importancia del testamento y las prevenciones legales.
Lunes 3	Nutrición	El Papel de la nutrición durante y después del COVID 19.
Martes 4	Psicología	El COVID en mi vida (testimonios y abordaje psicológico).
Miércoles 5	Fisioterapia Clínica	Fisioterapia en quemados. Neurodesarrollo por el concepto Bobath.
Jueves 6		Neurorehabilitación robótica.
Viernes 7		Fisioterapia obstétrica y dermatofuncional Médico rehabilitador pulmonar.

Una breve semblanza del tema: “El COVID en mi vida (testimonios y abordaje psicológico)”.

El duelo y la pérdida. No es sólo perder a alguien de la familia, una pérdida también se relaciona con una comunidad, la ciudadanía ha tenido pérdidas, de costumbres, de valores, etc. Pérdida, es la carencia de un hecho objetivo, algo muy importante, ahora la gente valora estar reunidos, ahora que no podemos estar reunidos, ya que tendríamos problemas de salud.

Existen tres etapas por las que pasamos:

Conmoción inicial. En este momento de crisis sanitaria, podemos argumenta: que el coronavirus es una falacia. Nos negamos a aceptar la realidad.

Aceptación. sentimiento de realidad con muchas emociones, nos baja la autoestima, sentimos inseguridad, tristeza, impotencia.

Aceptación sin apasionamientos. Logramos el equilibrio emocional.

La persona que enferma necesita que seamos sensibles. Tener una comunicación clara y directa. Tener compañía a distancia, hay que darles un trato digno a los pacientes. Incluso atender sus necesidades espirituales.

Existen tres temores comunes: el miedo al dolor, a la soledad, que la vida carezca de sentido. Es necesario hablar con las personas enfermas.

¿Qué se ha trabajado en los Centros de Desarrollo?

La Universidad Mundial cuenta con seis consultorios de atención psicológica, en este momento se encuentran atendiendo de manera virtual. Trabajan con diversos pacientes, con médicos y enfermeras, que también viven problemas como miedo, abandono de sus familiares, y angustia.

Se atiende a pacientes en diversos países, por cuadros de ansiedad y angustia, con muchas pérdidas en muchos niveles, que viven violencia domestica.

¿Cuáles son los efectos psicosociales?

Las consecuencias son: rechazo, estigmatización y discriminación. Incremento de situaciones de violencia familiar, repercusiones en la economía, en el sector educativo, y relaciones sociales (distancia social). Con diversidad de estigmatizaciones y prejuicios.

Testimonio de pacientes covid 19.

Hay que ser realistas sin ser fatalistas

Pacientes: Ermes.

Antes y después. Lo físico y lo emocional son las dos grandes afectaciones. “Debemos mantener una actitud positiva, no tengo complicaciones, seguir con un aislamiento. La familia comenzó a tomar medidas, cuando un familiar enfermó, y en mi caso, mi familia fue de un gran apoyo).

Maestra Lina Lizarraga. Atención a pacientes covid en el ISSSTE.

Somos la comunicación con los pacientes y el exterior, les mandamos mensajes a los familiares, grabamos videos...

Licenciada en Enfermería, y la Especialidad en Geriatria. Jefe de servicio en el área de medicina interna. Turno de sábado, domingo y días festivos. 30 años de servicio en el instituto.

En los inicios de la crisis teníamos incertidumbre por los protocolos, mantener a mi personal capacitado y tranquilo no fue fácil. Pasé noches de insomnio, desgaste físico y emocional, y como cualquier persona, sentí miedo, y angustia. Cuando concluye la jornada es difícil mantenerse ajeno a lo que pasa, y uno se preocupa por la familia. Siente uno impotencia por las personas que no hacen caso, y no usan los cubrebocas.

Compartimos el link:

<https://www.facebook.com/universidadmundia.edu.mx/videos/781737052563384/>

UNIVERSIDAD MUNDIAL
CAMPUS LA PAZ
CAMPUS LOS CABALLEROS

“CUIDANDO TU SALUD MENTAL DURANTE COVID-19”

PROTEGIENDO MI SALUD MENTAL

¿CÓMO SI CUIDO MI SALUD MENTAL ANTE COVID-19?

- Establece horarios para dormir, despertar, comer, desayunar y cenar.
- Practica actividades, ejercicios o bien realizar un plan alimenticio.



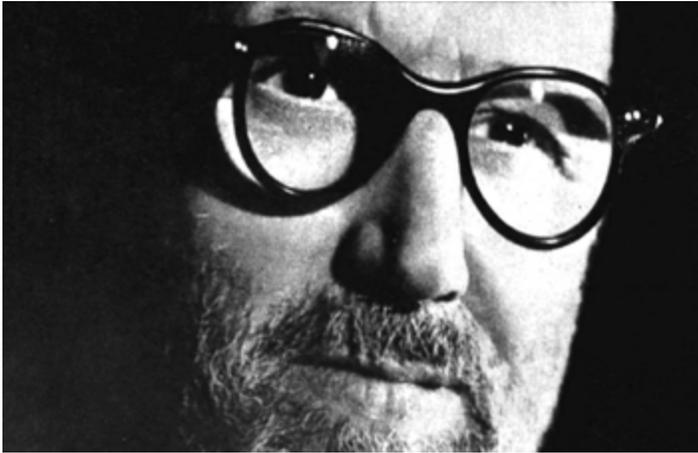

¿CÓMO NO CUIDO MI SALUD MENTAL ANTE COVID-19?

-  Pensamientos catastróficos.
-  Ideas negativas.
-  Creer toda información sin antes verificar fuentes oficiales.

Si quieres apoyo Psicológico háblanos:
 ☎ Tel. (612) 123-70-00 Ext. 112 y 135.
 ✉ Salinas@universidadmundial.edu.mx
 🌐 Universidad Mundial



POESÍA



León Felipe

Poeta inclasificable, farmacéutico, bibliotecario, actor y traductor, León Felipe se convirtió, tras la Guerra Civil, en embajador y patriarca del exilio español en México, pero su largo viaje errante había comenzado mucho antes. De su último poemario: oh, este viejo y roto violín.

Delirio

*Hace mucho frío aquí en la tierra.
Estaba durmiendo bajo un puente.*

Es invierno.

Un invierno muy duro...

Entonces fue cuando me dije:

*¿por qué no te vas al cielo,
a hablar con tus amigos los ángeles?
Y me metí por la gatera que conocéis
de la puerta trasera del cielo.*

Vino un ángel a ayudarme a entrar...

¡Y entré! (claro que de mosca como siempre)

Y me dijo el ángel cariñoso:

*-Pero León Felipe, ¿cómo te atreves con esta
noche?*

-Vine a confortarme.

Ahí abajo hace mucho frío.

*-Pero aquí no tenemos estufa
y el sol no sale hasta mañana.*

Nosotros somos invulnerables al frío y al calor...

Pero tú...

¡Y con esos harapos!

*No sé cómo puedes tocar el violín
-Pues mira, ahora lo toco mejor que nunca.
Me voy a morir dentro de unos días...,
y un poeta moribundo
es cuando toca mejor el violín.
Me voy a morir y tengo mucha prisa.
Tengo mucha prisa
y quiero tocar algo nuevo antes
de marcharme definitivamente de la tierra.
-¿Nuevo?... ¡mira que eso es muy difícil!*

-Sí, nuevo;

*es un truco de circo que se me ha ocurrido
anoche:*

Voy a tocar mi última canción...,

y la voy a tocar caminando

*no por la cuerda floja como hacen algunos
payasos y poetas...,*

*la voy a tocar caminando por el círculo fino de un
aro de madera.*

-¿De un aro como esos de los niños?

-Un poco más grande:

es un gran cero.

*Dentro del cero está la Nada,
fuera estáis vosotros los ángeles.*

*Voy a tocar y a tocar
dando vueltas y vueltas*

*hasta que se me vayan acabando las fuerzas.
Se me verá tocando... tocando ya como un
sonámbulo...*

Como un moribundo

expirando, casi

expirando...

expirando...

hasta caer.

¡Ya!

¿Y hacia dónde caeré?

¿Hacia dentro,

en el cero...

dentro de la Nada?

¿O hacia fuera...,

donde estáis vosotros para recogerme?

-Estás delirando, León Felipe.

Pero... ¿por qué lloras?

Noche cerrada

*Ya no puedo ir más allá.
Tropiezo de pronto en una piedra dura y negra
y no puedo ir más allá.
Tengo que recular...
y camino hacia atrás...
camino,
como un ciego camino...
y tropiezo de nuevo
en algo duro otra vez,
otra piedra negra que no me deja pasar.
Y el cielo se oscurece
y se hace duro también.
Entonces me amedrento
y grito.
No oigo nada,
y no puedo llorar.
¡Oh, niño perdido y solo!
El día no llega nunca,
nunca,
nunca,
nunca.
¿Por qué me dejáis abandonado,
ángeles amigos...?
¡No me abandonéis!
Haced algún ruido
¡moved las alas!
Un ruido de alas...
siquiera un ruido*

Escuela

*...Me sepultaron vivo
y me escapé de la tumba.
He vivido largos años
y he llegado a la vejez
con un saco inmenso,
lleno de recuerdos,
de aventuras,
de cicatrices,
de úlceras incurables, de dolores,
de lágrimas,
de cobardías y tragedias...
y ahora... de repente,
a los 80 años
me doy cuenta de que sé tocar muy bien el violín...
que soy un "Virtuoso",
que puedo tocar en los grandes conciertos del
mundo.
(El hombre y el poeta
son un mismo y único instrumento.)
Me gusta haber dado con mi almendra
antes de morirme.
Me gusta haber llegado a la vejez
siendo un gran violinista...
un Virtuoso.
Pero... con esta definición
que oí cierta vez en un lugar... no sé cual:
"Sólo el Virtuoso puede ver un día la cara de
Dios".*

El salto

Somos como un caballo sin memoria,
somos como un caballo
que no se acuerda ya
de la última valla que ha saltado.

Venimos corriendo y corriendo
por una larga pista de siglos
y de obstáculos.

De vez en vez, la muerte...
¡el salto!

Y nadie sabe cuántas
veces hemos saltado
para llegar aquí,
ni cuántas saltaremos todavía
para llegar a Dios que está
sentado

al final de la carrera...
esperándonos.

Lloramos y corremos,
caemos y giramos,
vamos de tumbo en tumba
dando brincos y vueltas entre pañales y sudarios.

Con el violín roto

¡Qué mal suena este violín!
León Felipe, vas a tener que comprarte otro violín
-A buena hora... ¡A los ochenta años!
¡No vale la pena!

Con este mismo violín roto
voy a tocar para mí mismo
dentro de unos días "Las golondrinas",
esa canción ¡tan bonita!
que los mexicanos cantan siempre
a los que se van de viaje.

¿Cómo empieza?
¡Adiós!... ¡Adiós!...

Cagh, Cagh ... ¡qué ronco estoy!
En verdad que suena muy mal este violín...
Pero con él tengo que tocar todavía
unas cuantas canciones
que se me olvidaron en mis Obras completas.
No quiero que se queden perdidas
en el barullo de mis papeles inútiles.

Creo que no os van a gustar
pero no tengo otra cosa...
ni otro violín...

Y no puedo marcharme sin tocarlas
precisamente en este mismo viejo y roto violín.

Pues ¿no dice este viejo poeta loco
que él es un gran violinista?

Otras veces digo
que toco peor que el jorobado bizco de los
mariachis...

Según me encuentre.

A veces me mueve Dios el codo
y los nudillos de la mano izquierda
y salen todos los ángeles a oírme;
se arma un terrible barullo allá en el cielo
y se oye una voz que dice:

Venid, venid todos,
que está tocando allá abajo
el viejo loco del roto violín.

Entonces yo digo esas blasfemias
que tanto les asustan a los sacristanes
y mercaderes de la Lagunilla
y escucho cómo me aplaude entusiasmada
toda la Corte Celestial... ¡Bravo, bravo!

Yo hago una cumplida reverencia
con el violín bajo el sobaco...

Y digo: Gracias, muchas gracias.
Entonces es cuando Dios se rasca las barbas
y se ríe complacido
de este niño travieso
que ha cumplido ya 80 años
(81 para ser más exacto).



EL LIBRERO

Reflexión en torno a: Las cinco mentes del futuro

Malva Laura Miguel Manzanos

Hablar de Las cinco mentes del futuro nos sitúa en una realidad muy cercana a la que vivimos y que quizás cuando lo escribió parecía un poco fantasiosa, Gardner expone sobre todo una forma de percibir la educación, pero desde la perspectiva de los estudiantes, el reconocer que todos somos diferentes, que no todos tenemos la misma forma de procesar el mundo y la información que de él podemos obtener y convertirla en conocimiento. Actualmente hablamos de un exceso de información, con un solo clic tenemos la oportunidad de “viajar” a lugares que quizás nunca conozcamos, pero también nos exponemos a un sinfín de datos que requieren de una capacidad de análisis y procesamiento, que pocos han (o hemos) adquirido.

Gardner menciona dos razones fundamentales para modificar los métodos educativos vigentes y para mí estas recomendaciones aplican casi para cualquier aspecto de nuestra vida; menciona, por un lado, que una de las razones es que “lo actual no está funcionando bien”, es decir, debemos evaluar los resultados obtenidos hasta el momento y darnos cuenta que si nuestros modelos o métodos educativos fueran “perfectos” todos los egresados serían mejores seres humanos y el mundo no estaría viviendo este caos ambiental, social, político, etc., el impacto educativo debería ser permanente e indiscutible.

Pero sobre todo expone una razón que me parece inapelable: “las condiciones del mundo han cambiado de forma sustancial”, por lo tanto, es imposible querer educar a los jóvenes y niños de este siglo como lo hacíamos hace una década o mucho antes. Las formas de aprender han cambiado, así que las de enseñar lo deben también de hacer. Simplemente la necesidad de memorizar que antes era tan común y utilizada, ahora se considera en la mayoría de los casos no esencial; actualmente más que memorizar, se requiere la capacidad de obtener datos o información, saber analizarla y manejar la que nos sea útil y de ahí poder obtener conocimiento.

Las cinco mentes del futuro que el autor establece son: disciplinada, sintética, creativa, respetuosa y ética.

Asume que todas están presentes en algún momento de nuestra vida, pero de acuerdo con la edad o las necesidades que se nos presenten exponemos una antes que la otra. También me parece interesante como a manera de conclusión hace hincapié en porqué los docentes suelen resistirse a modificar sus prácticas educativas: que va desde el conservadurismo hasta la impotencia, el seguir haciendo las cosas como siempre las hemos hecho y el no querer aprender porque puede ser “difícil” o complicado este nuevo “método”.

Creo que de los cinco tipos de mente nos queda claro que la creativa es fundamental, sobre todo cuando “trabaja” de la mano de la disciplinada y de alguna manera “organizan” y ponen a trabajar a las otras. Pero una vez analizada cada una yo coincidí con el valor que se le da a mente creativa y me impacta reconocer cómo se va limitando conforme vamos “creciendo”. Gardner menciona que un niño de cinco años está en máximo desarrollo de su creatividad, pero seguramente en la medida que incrementa su contacto con la estructura académica y social se empieza a “controlar”, por influencia del campo social en el que nos desarrollamos, así como por el ámbito cultural al que tenemos acceso. Mi hija recién cumplió 6 años, así que de manera especial comprendo y valoro la creatividad en su máxima expresión, la manera de dibujar, contar historias y percibir incluso este aislamiento difiere de cualquier adulto que conozco y muchas veces me gustaría contagiarme de ese optimismo.

Por último, considero que sin duda nos hace falta motivar las mentes respetuosas y éticas se sigan formando, creo que toda mi generación hemos vivido celebrando el individualismo, el progreso económico y los reconocimientos académicos o personales, pero poco nos han enseñado sobre valorar (y respetar) a los que son diferentes a nosotros, tratar de comprender y ser tolerante con el otro, partiendo de una aceptación de la diferencia. Aunado a un aspecto ético que va más allá del respeto, de buscar y procurar el entorno y la naturaleza y no solo extraer y obtener, sino una visión ética ante el trabajo, la sociedad y la vida en general.

Biblioteca
**HOWARD
GARDNER**



Las cinco mentes
del futuro

PAIDÓS

Referencias:

Gardner, Howard. (2005) Las cinco mentes del futuro. Ed. Paidós Ibérica. España.

